

COLECCIÓN  
~ Las ~  
Maestras  
de México  
~



MAESTRAS URBANAS Y RURALES  
SIGLOS XIX Y XX

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE CULTURA







COLECCIÓN  
~ Las ~  
Maestras  
de México



MAESTRAS URBANAS Y RURALES,  
SIGLOS XIX Y XX

VOLUMEN 3

ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**SECRETARÍA DE CULTURA**

*Secretaria de Cultura*

María Cristina García Cepeda



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

*Directora General*

Patricia Galeana

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Luis Barrón Córdova	Ricardo Pozas Horcasitas
Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Ana Carolina Ibarra González	Rubén Ruiz Guerra
Luis Jáuregui Frías	Enrique Semo Calev
Érika Pani Bano	Gloria Villegas Moreno



COLECCIÓN  
~ Las ~  
Maestras  
de México



MAESTRAS URBANAS Y RURALES,  
SIGLOS XIX Y XX

VOLUMEN 3

LB2837

N37

2017 *Maestras urbanas y rurales, siglos XIX y XX/*  
Patricia Galeana, presentación. Ciudad de México: Secretaría de Cultura,  
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones  
de México, 2017.  
168 páginas; 23cm. (Colección Las Maestras de México; 3)  
ISBN: 978-607-9419-19-6, *Las Maestras de México* (Obra completa)  
ISBN: 978-607-8507-87-0, *Maestras urbanas y rurales, siglos XIX y XX*  
1. Maestras-Historia-México. 2. Mujeres-Educación-México. I. t.

Primera edición, INEHRM, 2017.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © 2017 de la presente edición  
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175,

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500,

Ciudad de México.

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad  
del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones  
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total  
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos  
la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación,  
sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura  
/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-8507-87-0, *Maestras urbanas y rurales, siglos XIX y XX*

Impreso y hecho en México

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



# CONTENIDO

## Presentación

PATRICIA GALEANA .....	9
<i>Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México</i>	

## Introducción

LUZ ELENA GALVÁN LAFARGA .....	13
--------------------------------	----

## Juvencia Ramírez viuda de Chávez: una profesora de la élite educativa porfirista (1864-1937)

ROSALÍA MENÉNDEZ MARTÍNEZ .....	25
---------------------------------	----

## Dos maestras: María M. Rosales y Ana María Valverde, autoras de la colección de lectura *Rafaelita*

LUZ ELENA GALVÁN LAFARGA	
LUCÍA MARTÍNEZ MOCTEZUMA .....	67

## Una vida en las aulas:

Guadalupe Quinto Montenegro (1906-1959)	
IRMA LETICIA MORENO GUTIÉRREZ .....	103

## La maestra rural María de la Luz Barrera López y el proyecto educativo del gobernador Saturnino Osornio. Querétaro, 1928-1935

LUZ AMELIA ARMAS BRIZ .....	131
-----------------------------	-----



## PRESENTACIÓN

**E**l Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) creó la serie Maestras de México para recuperar la historia olvidada de las docentes que han hecho aportaciones significativas a la educación nacional.

Este tercer volumen: *Maestras urbanas y rurales, siglos XIX y XX*, recupera la vida de cuatro docentes cuya obra nos permite conocer los valores educativos y las distintas formas en las que se concibió la educación en México, de 1890 a 1950.

En el primer capítulo,<sup>1</sup> Rosalía Menéndez Martínez hace la semblanza de la profesora Juvencia Ramírez, docente de la élite educativa porfirista, que ocupó cargos directivos. La investigación está basada en fuentes primarias del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, el Antiguo Magisterio y la Hemeroteca de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Universidad Pedagógica Nacional.

<sup>1</sup> “Juvencia Ramírez viuda de Chávez: una profesora de la élite educativa porfirista (1864-1937)”, pp. 25-65.

Menéndez Martínez explica cómo la política educativa del porfirismo se centró en la ampliación de la matrícula a nivel primario y la fundación de escuelas normales. Señala, asimismo, que la educación técnica y profesional también tuvo avances, impulsados por los secretarios Joaquín Baranda y Justo Sierra.

En el segundo capítulo,<sup>2</sup> Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma estudian cuatro libros de la colección *Rafaelita*, serie dedicada a realizar ejercicios de lectura corrida para las niñas que cursaban del segundo al cuarto año de la escuela elemental, utilizados en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del XX.

Las autoras señalan que los textos pretendían dar a las niñas elementos para la vida práctica. Les mostraban el modo en que debían conducirse en la vida social. Refieren que aspiraban a una educación integral, destinada a favorecer el desarrollo de las fuerzas físicas y mentales de los educandos.

Galván y Martínez reflexionan sobre las perspectivas femeninas en torno a la educación, las propuestas pedagógicas de las instituciones y el modo en que las alumnas fueron instruidas. Concluyen que los textos ilustrados de la serie *Rafaelita* fueron “mexicanizados”, adaptados a los valores morales que se consideraba debían tener las mujeres mexicanas, como la generosidad, la caridad, la religiosidad y la dependencia del varón.

En el tercer capítulo,<sup>3</sup> Irma Leticia Moreno Gutiérrez refiere la vida de Guadalupe Quinto Montenegro, una profesora rural que desarrolló su labor docente de 1930 a 1950.

<sup>2</sup> Dos maestras: María M. Rosales y Ana María Valverde, autoras de la colección de lectura *Rafaelita*, pp. 67-102.

<sup>3</sup> “Una vida en las aulas: Guadalupe Quinto Montenegro (1906-1959)”, pp. 103-130.

Explica el tránsito del mundo rural al urbano, los nuevos métodos de enseñanza y cómo impactaron las políticas educativas en la sociedad de la época.

Como maestra rural, Guadalupe Quinto participó en la transformación de nuestro país, al vivir en carne propia las políticas educativas que impulsaron el desarrollo de México después del movimiento revolucionario de 1910.

Como era usual en la mayor parte de los docentes de la época, la profesora Quinto inició su labor teniendo una escolaridad de sexto de primaria. Sin embargo, acudió al llamado que hizo el gobierno federal para que los profesores no titulados, como se les conocía, se capacitaran en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Concluyó la instrucción secundaria en la Escuela Secundaria Nocturna para Trabajadores núm. 6 Tierra y Libertad, en la ciudad de Toluca, y se graduó como maestra en la Normal Nocturna para Maestros en Servicio.

Quinto Montenegro impartió clases en la escuela rural Luz del Campesino, en el Estado de México. Para la década del cuarenta, la maestra Guadalupe fue ascendida a directora de la escuela, donde puso en marcha la política educativa de Unidad Nacional, se uniformaron los programas de las escuelas rurales y urbanas, con lo que la enseñanza de la lectura y la escritura cobró protagonismo. La autora concluye que la vida de la maestra muestra las transformaciones del México rural hacia uno que buscaba la modernidad.

En el último capítulo,<sup>4</sup> Luz Amelia Armas Briz da cuenta de la trayectoria de la profesora Luz María Barrera López y su práctica docente, de acuerdo con las políticas educativas del gobernador de Querétaro, Saturnino Osornio.

<sup>4</sup> “La maestra rural María de la Luz Barrera López y el proyecto educativo del gobernador Saturnino Osornio. Querétaro, 1928-1935”, pp. 131-166.

Barrera López fue una maestra rural que dedicó su vida a la educación de la población infantil y adulta de las comunidades más desprotegidas del país. Egresada de la Escuela Normal Rural de San Juan del Río, ejerció el magisterio en escuelas rurales del estado de Querétaro, durante la gubernatura de Osornio. Este gobernador se propuso dar cumplimiento cabal al artículo 3o. de la Constitución de 1917, con lo cual ganó la animadversión de ciertas clases sociales que estaban en contra de la laicidad de la educación.

Para hablar de la vida y obra de la maestra Barrera, la autora utiliza la imagen como documento histórico y emplea algunas de las fotografías que la docente captó. Muestra también los valores de la educación socialista, como el cuidado de los campos de cultivo, la importancia de realizar trabajos manuales y cuidar el cuerpo humano mediante ejercicios físicos y actividades artísticas. Armas Briz señala que, en los años cuarenta, la profesora Barrera cambió de residencia a la capital del estado, donde si bien continuó con su labor docente, el escenario urbano hizo que los alcances de su práctica fueran distintos, aunque siempre recordaría sus años como maestra rural.

Con la presente publicación, el INEHRM rinde homenaje a todas las maestras que a lo largo y ancho del país son el centro de sus comunidades. Su labor merece todo nuestro reconocimiento.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México.*



## INTRODUCCIÓN

**L**AS HISTORIAS DE LAS MAESTRAS que habían sido olvidadas por la historiografía mexicana han empezado a escribirse desde hace más de una década. Históricamente, los estudios sobre los procesos de feminización se han realizado en especial en Gran Bretaña, como menciona Rosemary Deem (1980). En 1990, Georges Duby y Michelle Perrot editaron una importante compilación en cinco volúmenes: *Historia de las mujeres*, que abarca desde la antigüedad hasta el siglo XX. En el cuarto volumen de esta obra, Joan W. Scott publicó el artículo: “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, y después participó en el libro que coordinó Peter Burke en 1999 con el artículo: “Historia de las mujeres”.

En México, una de las investigaciones precursoras sobre el tema fue la de Luz Elena Galván (1985), quien abordó las carreras que varias mujeres seguían en nuestro país entre 1876 y 1940. En ese mismo año, Asunción Lavrín (1985) compiló algunas perspectivas históricas de mujeres latinoamericanas. Otra pionera fue Carmen Ramos (1987), al escribir un artículo sobre las señoritas durante el Porfiriato y

realizar, en 1992, la antología *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*.

En este libro nos interesan las historias de las maestras en particular, por lo que mencionaremos algunas de las investigaciones que se han escrito, sin ser nuestra intención abarcar todos los estudios que existen al respecto, ya que en otras publicaciones se ha tocado ese tema.<sup>1</sup> Por ello, solamente nos interesa recordar que, para México, un momento importante fue el Primer Congreso sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, realizado en 2001, en San Luis Potosí. Este Congreso permitió conocer los avances en las investigaciones de colegas de Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, España, Bélgica y México, principalmente.

El primer libro que se publicó como resultado de este Congreso fue el que recopiló las investigaciones realizadas por las colegas de Brasil en 2002, coordinado por María Cristina Siqueira de Souza y G. da Silva.

El siguiente libro, también resultado de este Congreso, fue el que coordinaron Regina Cortina y Sonsoles Sanromán: *Women and Teaching. Global Perspectives on the Feminization of a Profession*, publicado en Nueva York en 2006.

Finalmente, en nuestro país se publicó en 2008: *Entre imaginarios y utopías. Historias de maestras*, coordinado por Luz Elena Galván y Oresta López.

Algunas tesis de doctorado se han convertido en interesantes libros, como el de Lourdes Alvarado, publicado en 2004, en el cual el tema principal es la educación superior de las mujeres a mediados del siglo XIX.

<sup>1</sup> Luz Elena Galván *et al.*, *Historiografía de la educación en México*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003.

Asimismo, Mílada Bazant ha dedicado varios años a la investigación de una maestra: Laura Méndez de Cuenca; su libro fue publicado en 2009. Por otro lado, la riqueza que encierran los archivos estatales y municipales ha permitido la publicación de libros que muestran cómo eran formadas las maestras. Uno de ellos es el de Norma Gutiérrez (2013), quien aprovechó los archivos en Zacatecas. Otro más es el de Oresta López (2016), quien con base en los archivos del estado de Michoacán escribió su libro sobre la Academia de Niñas en Morelia.

Posteriormente, en 2014 se editó otro libro en el que se encuentran las historias de maestras, tanto mexicanas como belgas, coordinado por Federico Lazarín, Luz Elena Galván y Frank Simon: *Poder, fe y pedagogía*, editado por la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México publicó en 2015 un libro en el que se encuentran las historias de cuatro maestras mexicanas de principios del siglo XX.

Cabe mencionar que en varios libros se han rastreado las historias de algunas maestras. De aquí que en el de María Teresa Fernández, de 2014, se escriba sobre la vida de la maestra Atala Apodaca. Posteriormente, en el 2016 se publicó un libro colectivo coordinado por Luz Elena Galván, Lucía Martínez y Oresta López: *Más allá del texto. Autores, redes del saber y formación de lectores*, en el cual se encuentran cuatro historias de maestras mexicanas y una más, que rescata la historia de una maestra española.

En cuanto a la teoría y metodología que guían estas investigaciones es importante recordar que este libro se inscribe dentro de la historia social. Este tipo de historia impactó en nuestro país a partir de 1980, ya que

desde que Lawrence Stone y Eric Hobsbawm publicaron sus trabajos, en 1978 y 1980 respectivamente, en ambos casos bajo el título *El resurgimiento de la narrativa* (*The revival of narrative*), se suscitó un debate teórico y metodológico sobre las anteriores formas de concebir y escribir la historia, así como los criterios emergentes de la nueva historiografía.

Algunos de los resultados de estas prácticas fueron el rompimiento con las grandes historias en las que únicamente se estudiaba la historia de las élites, el regreso a las historias locales y nacionales, y la búsqueda de temas y grupos sin historia como objetos de estudio.

Por otro lado, no hay que olvidar que hace más de tres décadas nuestra colega Dorothy Tanck hacía un llamado a los historiadores de la educación para que realizáramos investigaciones en relación con la historia social (1976). A este tipo de historia le interesa “el aspecto diario y local de un problema”, y llegar a un “nivel más real” en el conocimiento de la historia.<sup>2</sup>

Se trataba de una invitación para que los investigadores nos acercáramos a esa historia que enfatizaba el estudio de las funciones y la organización de diversas instituciones ubicadas por debajo del nivel de aquellas encontradas en el Estado-nación. Entre otras, se pueden mencionar las instituciones para la socialización y la educación, tales como la familia, la escuela básica y media, al igual que la universidad. En estas investigaciones el interés se localiza en los procesos

<sup>2</sup> Dorothy Tanck de Estrada, “Historia social de la educación: un campo por explorar. (El caso de la educación primaria en la ciudad de México, 1786-1836)”, en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, segundo trimestre, vol. VI, núm. 2, México, 1976, p. 42.

sociales, de acuerdo con lo que mencionaba Lawrence Stone en 1986.

La temática que aborda este tipo de estudios es diferente, ya que se trata del estudio de las masas, de los marginados de la historia, en lugar del de las élites. La inclinación de varios historiadores hacia la gente común los ha llevado a realizar importantes trabajos que versan sobre las masas, cuyos registros muchas veces son escasos y difíciles de encontrar, pero no por ello simples o de poca trascendencia. A manera de ejemplo se puede mencionar la obra pionera de Edward P. Thompson (1977), relacionada con la formación de la clase obrera, así como la que coordinaron Philippe Ariès y Georges Duby en 1987 sobre la historia de la vida privada, y la de Georges Duby y Michelle Perrot en 2001 con respecto a la historia de las mujeres.

La historia social se desarrolló bajo el supuesto de que “más es mejor”. Se pensaba que si se sabía más sobre la vida de la llamada “gente común” (mujeres, niños, obreros y trabajadores en general), los relatos del pasado serían más completos. Es por esto que Joyce Appleby, Lynn Hunt y Margaret Jacob, en su libro publicado en 1998, nos recuerdan que en esta metodología los historiadores sociales no se oponen a los estándares de objetividad ni a los códigos de la disciplina profesional, más bien los emplean para cuestionar las interpretaciones tradicionales que excluyen a los grupos que han quedado marginados en la historia.

En el caso de la educación, se puede hablar de maestras y maestros, pero también de alumnos, padres de familia, inspectores y demás actores relacionados con el proceso educativo. Carmen Castañeda (1997) nos recuerda que durante muchos años en Europa la historia de la educa-

ción fue “una historia ante todo institucional e ideológica”. También en México se investigaba desde “el punto legal o pedagógico”. Los temas favoritos eran los que se relacionaban con la monografía de un colegio o la biografía de un educador. De aquí que no se investigara cómo funcionaban en realidad las escuelas, los colegios y las universidades, olvidándose de estudiantes y maestros. En ningún momento se tomaba en cuenta la historia social, la cual se reconstruye desde abajo, basándose en la gente común.<sup>3</sup>

En Francia, en 1960, Philippe Ariès rompió con los esquemas convencionales al escribir sobre la infancia; en Inglaterra, la revista *British Journal of Education Studies* publicó en la década del sesenta trabajos que también se alejaron de los enfoques tradicionales. La renovación de las fuentes utilizadas y de los contenidos de esos enfoques estuvo acompañada del incremento de la producción escrita, de la constitución de sociedades científicas y de la aparición de revistas específicas, tanto en Estados Unidos con la publicación de la revista *History of Education Quarterly* (1961), dedicada a los estudios de historia de la educación, como en Bélgica, donde se ha venido editando *Paedagogica Historica* (1961). De esta forma, en Europa y Estados Unidos la década del sesenta atestigua la aparición de una corriente renovadora que establecía un puente entre la historia en general y la historia de la educación en particular.

En México, muchos de los cambios en la escritura de este campo se han relacionado con los avances de la historiografía contemporánea. De ahí que la historia de la educación se haya enriquecido con diversas teorías y metodologías

<sup>3</sup> Carmen Castañeda, *Coloquio Internacional Colegios y Universidades. Del Antiguo Régimen al Liberalismo, metodología para la Historia Social y Cultural*, Manuscrito, 1997, pp. 1-2.

procedentes de la antropología, la sociología y la literatura. Se establecieron así relaciones con otras historias, como las de la mujer, de la cultura, de la lectura y de la familia, principalmente.

Dentro de este panorama, Antonio Viñao<sup>4</sup> afirma que la historia social de la educación nació de la renovación de la historiografía iniciada en la década del sesenta, del interés de los historiadores por investigar la educación como fenómeno social y de la influencia de la sociología en la historia.

Lo que aquí se presenta son diversas narrativas de relatos de vida de maestras que vivieron a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX. En estas narrativas es posible “leer una sociedad a través de una biografía”. Esto se debe a que una “vida individual puede dar cuenta de los contextos en los que le toca vivir a esa persona”, en este caso a las maestras; asimismo, de las “épocas históricas que esa persona recorre a lo largo de su existencia”.<sup>5</sup>

Se trata de narrativas que se inscriben dentro de la historia social de la educación, ya que las cinco maestras sobre las que se ha investigado forman parte de la gente común. En algunos casos, las maestras escribieron tanto libros escolares como literatura infantil y cuento. Se trata de cuatro capítulos que muestran relatos de sus historias de vida.

Las narrativas de dos de estas maestras se dibujan dentro de la historia regional de los estados de Querétaro y Estado de México. En estos casos no existen documentos en archivos,

<sup>4</sup> Antonio Viñao Frago, “La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. VII, núm. 15, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, mayo-agosto, 2002, p. 235.

<sup>5</sup> Mercedes Blanco, “Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 19, mayo-agosto, 2012, pp. 54-55.

por lo que las fuentes principales han sido las cartas, las fotografías, la historia oral y la hemerografía.

LUZ ELENA GALVÁN LAFARGA

Ciudad de México, 14 de agosto del 2017.

## FUENTES CONSULTADAS

### Bibliográficas

- ALVARADO, María de Lourdes, *La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, 2004.
- APPLEBY, Joyce, Lynn Hunt y Margaret Jacob, *La verdad sobre la historia*, traducción de Óscar Luis Molina, Barcelona, Andrés Bello, 1998.
- ARIÈS, Philippe y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, 10 vols., Madrid, Taurus, 1987.
- BAZANT, Milada, *Laura Méndez de Cuenca. Mujer indómita y moderna (1853-1928). Vida cotidiana y entorno*, Estado de México, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario (Colección Mayor), 2009.
- CASTAÑEDA, Carmen, *Coloquio Internacional Colegios y Universidades. Del Antiguo Régimen al Liberalismo, metodología para la Historia Social y Cultural*, Manuscrito, 1997.
- CORTINA, Regina y Sonsoles Sanromán (eds.), *Women and Teaching. Global Perspectives on the Feminization of a Profession*, New York, Palgrave, 2006.
- DEEM, Rosemary, *Schooling for Women’s Work*, Londres, Routledge/Kegan Paul, 1980.
- DUBY, Georges y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, 5 vols., Madrid, Taurus, 2001.

- FERNÁNDEZ ACEVES, María Teresa, *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, CIESAS/Siglo XXI, 2014.
- GALVÁN, Luz Elena, *La educación superior de la mujer en México, 1876-1940*, México, CIESAS, 1985.
- , “Teachers of Yesteryears: A Study of Women Educators during Porfiriato”, en Regina Cortina y Sonsoles San Román (eds.), *Women and Teaching. Global Perspectives on the Feminization of a Profession*, New York, Palgrave, 2006, pp. 243-268.
- GALVÁN LAFARGA, Luz Elena, Susana Quintanilla y Clara Inés Ramírez (coords.), *Historiografía de la Educación en México*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003.
- GALVÁN LAFARGA, Luz Elena y Oresta López (coords.), *Entre imaginarios y utopías. Historias de maestras*, México, CIESAS/El Colegio de San Luis/UNAM-PUEG, 2008.
- GALVÁN LAFARGA, Luz Elena, Lucía Martínez Moctezuma y Oresta López Pérez (coords.), *Más allá del texto. Autores, redes del saber y formación de lectores*, México, CIESAS/Universidad Autónoma del Estado de Morelos/El Colegio de San Luis, 2016.
- GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Norma, *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en Zacatecas durante el Porfiriato*, Zacatecas, Universidad de Zacatecas, 2012.
- History of Education Quarterly*, Bloomington, History of Education Society, 1961.
- Las maestras de México, Rita Cetina, Dolores Correa, Laura Méndez y Rosaura Zapata*, México, SEP-INEHRM, 2015.
- LAVRÍN, Asunción (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, FCE, 1985.
- LAZARÍN MIRANDA, Federico, Luz Elena Galván Lafarga y Frank Simon (coords.), *Poder, fe y pedagogía. Historias de maestras mexicanas y belgas*, México, UAM-Iztapalapa, 2014.

- LÓPEZ PÉREZ, Oresta, *Educación, lectura y construcción de género en la Academia de Niñas de Morelia (1886-1915)*, México, UNAM-PUEG/El Colegio de San Luis, 2016.
- Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education*, Gante, Universitaire Stichting van Belgie/Centrum voor de Studie van de Historische Pedagogick, 1961.
- RAMOS, Carmen (comp.), *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, 1987.
- SCOTT, Joan, “Historia de las mujeres”, en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer Historia*, traducción de José Luis Gil, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 59-88.
- , “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, vol. IV, Madrid, Taurus, 2001, pp. 427-461.
- SIQUEIRA DE SOUZA, María Cristina y G. da Silva (coords.), *Feminizacão do magisterio: vestígios do passado que marcam o presente*, Sao Paulo, Universidad de Sao Francisco, 2002.
- STONE, Lawrence, “The revival of narrative: Reflections on a New Old History”, en *Past and Present*, núm. 85, 1978, pp. 3-24.
- THOMPSON, Edward Palmer, *La formación histórica de la clase obrera: Inglaterra (1780-1932)*, 2 vols., Barcelona, Laia, 1977.

#### Hemerográficas

- BLANCO, Mercedes, “Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 19, mayo-agosto, 2012, pp. 49-74.
- HOBBSAWM, Eric, “The revival of narrative. Some comments”, en *Past and Present*, núm. 86, 1980, pp. 3-9.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy, “Historia social de la educación: un campo por explorar. (El caso de la educación primaria en la ciudad de México, 1786-1836)”, en *Revista del Centro*

*de Estudios Educativos*, segundo trimestre, vol. VI, núm. 2, 1976, pp. 39-54.

VIÑAO FRAGO, Antonio, “La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. VII, núm. 15, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, mayo-agosto, 2002, pp. 223-256.





# JUVENCIA RAMÍREZ VIUDA DE CHÁVEZ: UNA PROFESORA DE LA ÉLITE EDUCATIVA PORFIRISTA (1864-1937)

ROSALÍA MENÍNDEZ MARTÍNEZ\*

## INTRODUCCIÓN

**E**L TEMA EDUCATIVO fue especialmente considerado por el régimen de Porfirio Díaz. Para ello, se desplegó una política educativa que ponía énfasis en la formación del magisterio para ambos sexos. Bajo esta idea se fundaron escuelas normales prácticamente en todo el país. Destacan las escuelas normales de Xalapa, en Veracruz, y la de Ciudad de México, creadas en 1886 y 1887, respectivamente. Años después, en 1889, se decretó el cambio de la Escuela Secundaria de Niñas por la de Escuela Normal de Profesoras.

En estas escuelas se formaron algunos de los maestros y las maestras que con sus saberes y conocimientos influyeron en los cambios educativos del país. Las mujeres encontraron una opción de formación y empleo en la profesión de maestras. Éste fue el caso de Juvencia Ramírez, quien por

\* Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

más de 25 años ocupó diversos cargos dentro de la estructura educativa. Una mujer que no siguió el patrón de muchas mujeres de la época, pues logró estudiar una profesión, trabajar, sostener a su familia y ocupar cargos de alto nivel como miembro de la burocracia educativa.

La historia de esta maestra nos permite adentrarnos en espacios poco explorados. A través de su biografía podemos ver cómo ciertos miembros del magisterio femenino lograron tener presencia y voz en los ámbitos de interlocución con los representantes de la alta política educativa. De allí que resulte importante conocer a una maestra con esta trayectoria.

El objetivo de este capítulo es estudiar la vida de la maestra Ramírez como parte de la élite educativa del Porfiriato, que incidió con sus prácticas, saberes, contactos y redes en la alta política educativa de la época.

La metodología que tomaremos se inscribe en la historia social de la educación y parte del análisis de los actores educativos, en este caso, la maestra Ramírez. Nos interesa conocer sus antecedentes familiares, las redes personales que establece a nivel de familia, amigos y, por supuesto, su formación académica y su trayectoria profesional.

Las fuentes que se consultaron para este artículo provienen del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Antiguo Magisterio, Hemeroteca de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Universidad Pedagógica Nacional, de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México y de la Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

El trabajo de Pedro A. Velázquez titulado *Amor, ciencia y gloria*, publicado por El Colegio de Michoacán, fue de gran utilidad para construir parte de los elementos biográficos.

Este apartado fue un tanto complicado de armar, pues la información que localicé se concentraba mayormente en aspectos de su vida profesional, por lo que este texto fue de gran ayuda.

## EL CONTEXTO

El gobierno de Porfirio Díaz otorgó atención especial a la educación pública, ésta experimentó momentos afortunados durante esa administración. Había que transformar el sistema educativo que se había heredado, con el fin de vincularlo al proceso de modernización económica y construir un sistema educativo desde el jardín de niños hasta los estudios superiores, dando prioridad al nivel primario.

Durante la gestión del ministro Joaquín Baranda, quien tuvo la cartera de Justicia e Instrucción Pública entre 1890 y 1901, se obtuvieron importantes logros en la educación primaria y la formación de profesores; bajo su liderazgo se lograron avances en materia de legislación educativa. En 1884 se promulgó el Reglamento Interior para las Escuelas Nacionales Primarias; en 1888 se decretó la Ley de Instrucción Primaria y se dieron varias reformas al Plan de Estudios de Educación Primaria, y en este mismo año se proclamó la Ley de Enseñanza Obligatoria. Asimismo, destaca la realización de los Congresos de Instrucción celebrados en la Ciudad de México en 1889-1890 y 1890-1891. Estos congresos marcaron un momento trascendental para la educación del país.

A partir de sus resoluciones, la educación inició un proceso de modernización en diversos ámbitos: los espacios, el mobiliario, los contenidos curriculares, los libros de texto, los materiales escolares y la formación de maestros fueron

transformados<sup>1</sup> al establecerse los lineamientos, las acciones y las prioridades, pero sobre todo se presentó la postura de un grupo de intelectuales educativos que incidirán en el rumbo de la educación del país, ya que habían dado el primer paso al ser parte fundamental de los Congresos de Instrucción.

Durante la década del noventa se ahondó en el aspecto reglamentario. Se puso hincapié en la creación de un marco normativo para sustentar el proyecto de modernización, así como para establecer nuevas formas gubernamentales y de comportamiento social.

La estrategia para atender el tema educativo siguió, desde mi punto de vista, tres líneas: la primera atiende el aspecto legislativo con el fin de construir todo un andamiaje legal para que el Estado tenga el liderazgo y con ello sea el artífice de la política educativa del país, bajo la premisa de establecer una educación laica, homogénea, obligatoria y uniforme, comandada por el gobierno federal. Las primeras y fuertes acciones en este sentido fueron la nacionalización de las escuelas municipales del Distrito y territorios federales, asimismo se suprimió la Compañía Lancasteriana y la Fundación Vidal Alcocer. La segunda línea considera el aspecto económico con el fin de destinar los fondos de la hacienda pública para sostener e impulsar el proyecto educativo; la tercera es política.

Desde el Poder Ejecutivo se gestó la toma de decisiones en materia de política educativa. Ésta centró su atención en las siguientes áreas: ampliar la matrícula de nivel primario (crear escuelas), dar paso a la fundación de escuelas normales en todo el país (formar a los maestros calificados: normalis-

<sup>1</sup> Véase Rosalía Menéndez Martínez, “Los proyectos educativos del siglo XIX”, en *Estudios. Filosofía, Historia, Letras*, vol. X, núm. 101, México, ITAM, 2012.

tas), modernizar los métodos de enseñanza y el equipamiento de las escuelas (mobiliario, materiales escolares, libros de texto). El énfasis se puso en la educación básica, aunque también la educación técnica y profesional experimentó avances importantes. Estas acciones fueron impulsadas principalmente por dos secretarios del ramo educativo: Joaquín Baranda y Justo Sierra.

A partir de 1901 se presentó el nombramiento de Justo Sierra como subsecretario de Instrucción Pública. A raíz de esta designación se dieron algunos cambios. Miguel Serrano dejó de ser el director de la Normal de Profesores, cargo que desempeñó por 15 años. Rafaela Suárez continuó como directora de la Escuela Nacional de Señoritas. Enrique Rébsamen fue nombrado a partir del 24 de agosto de 1901 como director de la recién creada Dirección General de Enseñanza Normal. Varios de los normalistas de Xalapa se incorporaron a esta Dirección y serían importantes colaboradores en el nuevo proyecto del magisterio de la Ciudad de México.

De inmediato se generaron varias acciones: se estableció un nuevo plan de estudios, se pudo crear el Servicio de Inspección Médica, ambas medidas en 1902; se inauguraron los cursos de Metodología Aplicada y se escribieron las guías metodológicas para Historia, Geografía y Ciencias Naturales. El trabajo por tres años fue intenso, pero terminó debido a la muerte de Rébsamen en 1903.

El maestro Alberto Correa se hizo cargo de la Dirección General y de otras actividades para el magisterio. Su formación normalista se reflejó en todo su intenso trabajo y proyección para la enseñanza normal. Buscó modernizar, estar a la vanguardia y posicionar a la enseñanza normal como un eje clave del sistema educativo nacional. Algunas de las acciones fueron la publicación de la revista

*La Enseñanza Normal*, se creó el Museo Pedagógico de la Escuela Normal, se iniciaron los cursos de gimnasia para los maestros, que incluyó a las profesoras, además varios maestros fueron becados y enviados en misiones pedagógicas a Estados Unidos y Europa para conocer los adelantos y nuevas metodologías para los procesos de la enseñanza-aprendizaje en diferentes disciplinas. Entre otros fueron Estefanía Castañeda, Clemencia Ostos, Columba Rivera, Esther Huidobro y Leopoldo Kiel.

El 16 de mayo de 1905 se dio paso a la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Su primer secretario, Justo Sierra, fue el líder indiscutible del programa educativo que otorgó a la educación un espacio propio al generar una secretaría independiente.

La élite educativa que rodeaba al general Díaz estaba integrada por un número importante de maestros egresados de las recién creadas escuelas normales, también incluyó hombres que no tenían una formación pedagógica, como Miguel F. Martínez, topógrafo de profesión, originario de Monterrey, Nuevo León, o el doctor Luis E. Ruiz. Ellos contaron con una amplia trayectoria e interés por el magisterio y la educación del país.

Entre los jóvenes normalistas tenemos a los profesores Gregorio Torres Quintero, Victoriano Guzmán, Julio S. Hernández, Leopoldo Kiel, Dolores Correa Zapata, Daniel Delgadillo, José María Bonilla, Lucio Tapia, Luis de la Breña, Juan José Barroso, Celso Pineda, Estefanía Castañeda, Manuela Contreras, Ponciano Rodríguez, entre otros. Esta élite contó con el tutelaje de Justo Sierra.

En este marco político y educativo vivió la profesora Juvencia Ramírez viuda de Chávez, de quien hablaremos más detenidamente en las siguientes páginas.

## LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO FEMENINO: DE LA ESCUELA SECUNDARIA PARA NIÑAS A LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS

Si bien los espacios educativos para la formación de mujeres no eran muchos, podemos decir que existieron algunas alternativas para que accedieran a la educación, ya fuera en escuelas privadas o en las escuelas del estado. Desde que el país logró su Independencia, el asunto estaba en la mesa. En 1828, “el tema fue abordado oficialmente por el Plan de educación para el Distrito y Territorios. [...] En este documento se reconocía la gravedad del problema y, como mínimo, estipulaba el establecimiento de una escuela de niños y otra de niñas en cada parroquia, además de una escuela normal”.<sup>2</sup>

La iniciativa era buena, pero no se llevó a cabo. Más tarde llegaron nuevas propuestas como la de Mathieu Fossey, que planteó la idea de establecer una escuela normal. Para 1833, con las reformas de Valentín Gómez Farías, se “decretó el establecimiento de una escuela normal para los que se destinen a la enseñanza primaria y otra de la misma clase para la enseñanza primaria de mujeres”.<sup>3</sup> El gobierno de Ignacio Comonfort se interesó en la formación de maestros y “ordenó la creación de una escuela normal para maestros y maestras de primeras letras de la capital, pagados por los fondos del Distrito Federal o de las municipalidades”.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> María de Lourdes Alvarado, *La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, Plaza y Valdés/UNAM-CESU, 2004, p. 241.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 242.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 245.

En 1867 se dio un avance importante al establecer en la Ley Orgánica de Instrucción Pública un espacio oficial para la formación del magisterio femenino y se autorizó la creación de una escuela secundaria para niñas, que inició sus actividades en 1869.

La escuela fue bien acogida y mostraba buenos resultados al ser un “semillero de profesoras de primaria, Pérez de Tagle hizo que se derogara el art. 10o. del reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción pública en el Distrito Federal de diciembre 9 de 1869, y se pusiese en vigor un nuevo plan de estudios para la secundaria de niñas”.<sup>5</sup> Para 1878, “cambió su nombre a Escuela Nacional Secundaria de Niñas, se aumentó en un año el plan de estudios (seis en lugar de cinco), se amplió la primaria anexa y se introdujo la cátedra de pedagogía, que impartió el doctor y pedagogo Manuel Flores”.<sup>6</sup> Es decir, se atendió de manera escrupulosa la currícula. El nuevo plan incluyó 72 materias; 56 cursos más que en el anterior plan de 1867. La gama de nuevas materias nos habla de un interés por mejorar la formación de las futuras maestras. Las innovaciones están no sólo en más materias, sino en nuevas:

las matemáticas reciben especial atención con diez cursos, el español con cuatro; la geografía con tres; la música con seis, la historia viene dividida cuidadosamente en épocas; aparece física, cosmografía, química, mecánica; tres idiomas: francés, italiano e inglés; la preparación para la enseñanza es atendida

<sup>5</sup> Ernesto Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Educativos, 1998, p. 326.

<sup>6</sup> Concepción Jiménez, *La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes*, México, SEP/Conafe, 1987, p. 135.

con una metodología y pedagogía e historia de la educación y prácticas. La filosofía aparece también.<sup>7</sup>

El interés de la autoridad por atender al magisterio femenino no se limitó al espacio institucional, sino que se abrieron otros espacios formativos, como fue el caso de las academias de profesores,

se fundaron dos academias, una para cada sexo, cuyos estudios empezaron a publicarse en el periódico *La academia de profesores*, además [...] hacia 1880 se abrieron cuatro clases públicas de pedagogía, dos para hombres en la Escuela Nacional Preparatoria, y otras dos para mujeres en la Secundaria de Niñas, Luis E. Ruiz fue el responsable de dichas cátedras.<sup>8</sup>

Si bien la escuela cumplía con los objetivos y metas propuestas, y el ministro Baranda reconocía los logros alcanzados, éste veía la necesidad de constituirla en una verdadera Escuela Normal. El interés ya estaba en la mente del importante funcionario. Para 1890 se dio la transición y la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, que impartía materias diversas, idiomas y pedagogía, se convirtió en la Escuela Normal de Profesoras de Instrucción Primaria.

El 21 de diciembre de 1889 se expidió el Reglamento, se inauguró el 10. de febrero de 1890, e inicio sus labores en el mismo edificio que venía ocupando la Secundaria de Niñas, en el ex convento de la Encarnación. En la ceremonia de inauguración, presidida por el presidente Porfirio Díaz, estuvo el licenciado Miguel Serrano, director de la Normal de Profesores.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Ernesto Meneses, *op. cit.*, p. 328.

<sup>8</sup> Concepción Jiménez, *op. cit.*, p. 134.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 135-136.

La profesora Rafaela Suárez fue nombrada directora de la Normal de Profesoras y la mayoría del personal docente formó parte de la nueva escuela, a la que se sumaron algunas alumnas egresadas de la Escuela Secundaria de Niñas.

El plan de estudios sufrió una reducción en sus años de estudio: de seis a cuatro.

Aun así, cinco años más tarde, la institución cerró sus puertas temporalmente a las aspirantes por la excesiva demanda. La Normal para Profesoras y la de varones tenían los mismos maestros: Ezequiel Chávez, Abraham Castellanos, Ignacio Manuel Altamirano, por citar algunos. Dolores Correa Zapata impartía economía doméstica y deberes de la mujer.<sup>10</sup>

La Escuela Normal de Profesoras fue cuidadosamente atendida en el aspecto académico, pues contaba con una planta docente de reconocido prestigio, así como en lo relativo al edificio escolar, mobiliario y útiles escolares, adquiridos en Nueva York. “El comisionado para ir a Nueva York a comprar los muebles y útiles necesarios para la nueva escuela y sus anexos fue el director de la Escuela Normal de Profesores”,<sup>11</sup> el licenciado Miguel Serrano.

La atención que mereció esta escuela se debe en parte a la idea de que la mujer tiene instinto de educadora:

la opinión pública y algunos ideólogos, entre ellos Justo Sierra, reafirmaban la creencia de que las mujeres se inclinaban instintivamente hacia las tareas educativas y el cuidado material y moral de los niños. En 1900, al parecer, 91 por ciento

<sup>10</sup> Engracia Loyo y Anne Staples, “Fin del siglo y de un régimen”, en *Historia Mínima Ilustrada. La educación en México*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 199-200.

<sup>11</sup> Concepción Jiménez, *op. cit.*, p. 138.

de los normalistas del país eran mujeres. En 1907, de los 15 525 profesores, sólo 23 por ciento eran varones. En menos de 30 años la profesión de maestro de primaria se había convertido en una actividad femenina. A principios del siglo XX el ejercicio del magisterio era muy popular: en 1900 había 45 normales en 19 estados y dos mil estudiantes, la mitad de ellos en el Distrito Federal.<sup>12</sup>

Luz Elena Galván señala al respecto:

La carrera de normalista fue bien vista por la sociedad de esa época y se convirtió en una profesión legítima para las jóvenes, debido a los rasgos de carácter como el amor y la bondad que resultaban indispensables para los niños en los inicios de su formación. Por tanto la carrera del magisterio se consideró como la más idónea para ser desempeñada por mujeres.<sup>13</sup>

En este marco y espacio acotado de la Escuela Nacional de Señoritas, y de su transformación en Normal de Profesoras, se desarrollaron y formaron muchas jóvenes. El magisterio se convirtió, por tanto, en una opción para muchas mujeres que buscaban un trabajo remunerado y una formación intelectual que les permitiera educar a sus hijos y cuidar a su familia, es decir, una formación con reconocimiento social. Éste fue el caso de Juvencia Ramírez Castañeda, quien dedicó su vida a ser maestra, funcionaria y madre de familia.

<sup>12</sup> Engracia Loyo y Anne Staples, *op. cit.*, p. 201.

<sup>13</sup> Luz Elena Galván, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, México, Conacyt/CIESAS/UNAM-DGSCA, 2002, p. 11.

## BIOGRAFÍA Y REDES FAMILIARES

Juvencia Ramírez Castañeda nació el 25 de enero de 1864 en el estado de Durango. Sus padres Estefanía Castañeda Montoya y Manuel Ramírez Aparicio concibieron cuatro hijas, pero Juvencia fue la única que sobrevivió.

Su padre le dedicó el siguiente poema con motivo de su nacimiento:

### A MI HIJA

¡Oh niña, amor del alma, vida mía!  
Ven á mi corazón! Cuando en mi pecho  
Tu sien reclinas como un grato lecho  
Que el cariño te brinda paternal;  
Cuando tu faz contemplo donde anida  
divina luz, reflejo de inocencia,  
Olvidando este mundo y mi dolencia,  
Un ambiente respiro celestial.  
Mas ay! pronto del éxtasis sublime  
Despiértame una mano férrea, negra,  
Y del florido valle que me alegra  
Al desierto me impide del temor:  
Tu tierna edad, mi porvenir incierto  
Me abisman en la angustia, niña mía;  
¿Cuál tu suerte será...? ¿duda sombría,  
Nube que empaña el cielo de mi amor!  
¡Dios te bendiga y guarde tu inocencia  
Cual nieve que brilla en la montaña!  
Los favores del mundo ó bien su saña  
Firme encuentren tu casta juventud

Dios te bendiga! Si en la senda avanzas  
 De esta vida, misterio doloroso,  
 No lo olvides, mi alma, el cielo hermoso  
 Es tu patria, tu faro la virtud.

M. RAMÍREZ APARICIO.<sup>14</sup>

El nacimiento y primeros años de vida de la recién nacida se desarrollaron durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo (1863-1867). Durante este periodo, la situación del país resultó difícil para algunos políticos y ciudadanos que estaban entre mantenerse con el gobierno de Benito Juárez y sostener la República o trabajar y apoyar al Imperio; situación compleja que impactó a familias como la de los Castañeda y los Ramírez.

Finalmente, decidieron participar con el gobierno del emperador. El abuelo Marcelino Castañeda recibió el nombramiento de magistrado de la Suprema Corte de Justicia; el yerno y padre de Juvencia, Manuel Ramírez Aparicio, ocupó el cargo de auditor del Congreso del estado y secretario de la Dirección de Caminos; sin embargo, en 1867 murió, ya que al parecer la situación del país y la invasión de los franceses le afectó profundamente.

Juvencia quedó huérfana de padre a los tres años de edad, motivo por el que su madre Estefanía Castañeda, viuda y con una hija que mantener, se vio apoyada por su padre. Ambas se trasladaron a Tlaxcala, donde el licenciado Castañeda trabajó como abogado durante seis años. Posteriormente, se mudaron a la Ciudad de México.

<sup>14</sup> Pedro A. Velázquez, *Amor, ciencia y gloria*, México, El Colegio de Michoacán, 2001, pp. 111-113.

El abuelo materno, Marcelino Castañeda, fue el eje de la red familiar de los Ramírez Castañeda. Hablemos de este personaje y de las relaciones personales que estableció y les permitieron una movilidad social.

Los antecedentes familiares nos llevan a ubicar a Nicolás Castañeda y Catalina Arce como los pilares de esta genealogía. Originarios de Durango, la familia tenía como actividad laboral la cría de borregos, y es posible que cultivaran maíz, trigo y forrajes. El matrimonio tuvo ocho hijos. Juan José Marcelino, el primogénito, nació en Atotonilco, Durango, pero fue registrado en la Parroquia de San Juan del Río el 26 de abril de 1806.<sup>15</sup>

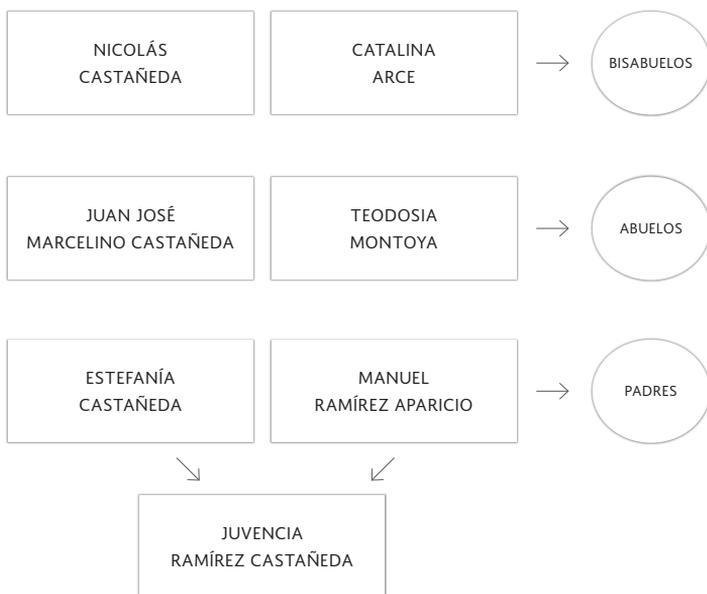
Marcelino pertenecía a una familia de clase media, con buenos ingresos, lo que le permitió hacer estudios universitarios. Cursó estudios de Jurisprudencia en la Ciudad de México, que concluyó en 1831. Un año después regresó a Durango. Se casó con Teodosia Montoya Cervantes, originaria de Parras (Figura 1).

La movilidad laboral de Marcelino Castañeda fue su principal característica. En Durango, ocupó diferentes cargos públicos que lo llevaron a un ascenso en la esfera política. Fue secretario de Gobierno, diputado del Congreso del estado y en 1835 magistrado de Supremo Tribunal. En 1837, el entonces presidente de la República, Anastasio Bustamante, lo nombró gobernador de Durango, secretario del despacho de Gobierno y senador del Congreso de la Unión. Después de ocupar estos cargos se trasladó a la Ciudad de México. Fue un liberal moderado y participó en el Constituyente de 1856-1857. Asimismo, fue ministro del Supremo Tribunal de Justicia en 1859. Tiempo después, el presidente Benito Juárez

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 77-78.

lo nombró director general de los Fondos de Beneficencia en 1860. Con el restablecimiento de la República, en 1867, ejerció como abogado en el estado de Tlaxcala, y en 1874 recibió el nombramiento de interventor de la Lotería del Ferrocarril Central, hasta 1876. Murió el 20 de febrero de 1877.<sup>16</sup>

Figura 1  
ÁRBOL GENEALÓGICO DE JUVENCIA RAMÍREZ CASTAÑEDA



Fuente: Elaborado por la autora.

Marcelino Castañeda pertenecía a los círculos intelectuales y políticos más prestigiados de la época en la Ciudad de México, que integraban a personalidades como Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Mariano Galván J., Guadalupe

<sup>16</sup> *Idem.*

Arriola, José María de Agreda y Sánchez, el abogado Larraínzar, Manuel Ramírez Aparicio y a otros más.<sup>17</sup>

Sin lugar a dudas, se constituyó como la cabeza de las redes que esta familia tejió a lo largo del siglo XIX. Su movilidad política le permitió establecer relaciones con diferentes actores políticos a lo largo de más de 46 años; su historia personal se insertó en la historia misma del país. Como joven estudiante de bachillerato simpatizó con las ideas de la Independencia. Más tarde vivió y participó en la construcción de la nación, al ser parte del Congreso como diputado y senador.

Durante la Reforma y el ímpetu liberal, Marcelino Castañeda fue un miembro activo del Constituyente del 57. La llegada del Imperio marcó una etapa gris en su vida, al ser parte de este gobierno, no tanto por convencimiento ideológico, sino por la necesidad económica, para sostener a su familia. La restauración de la República no le ofreció grandes posibilidades y se mantuvo ejerciendo su profesión de abogado. Para finales de 1874 volvió a la administración pública hasta su muerte.

Marcelino Castañeda logró, a través de sus relaciones personales, posicionar a su familia y colocarla en un círculo de relaciones complejas dentro de un entorno social (véase Imagen 1). Esto, aunado a la posibilidad de realizar estudios superiores y continuar con matrimonios “convenientes”, llevó a que ciertos miembros de la familia ocuparan puestos destacados. Algunos ejemplos fueron Juvencia Ramírez, Magdalena Castañeda, Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres y Carlos Chávez Ramírez. Todos ellos formaron una red familiar: los Castañeda. El último de los integrantes

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 80, 107 y 109.

sobresalió como uno de los músicos más importantes que ha dado el siglo XX.

Imagen 1



Pedro A. Velázquez, *Amor, ciencia y gloria*, México, El Colegio de Michoacán, 2001, p. 116.

Algunos ejemplos de relaciones de esta familia fueron: el matrimonio de Juvencia con el nieto del ex gobernador de Aguascalientes, y el de su prima Magdalena Castañeda con el hijo del ex gobernador de Oaxaca, Martín González. Las posibilidades de educación y trabajo, como ya señalamos, se desprendieron de estas redes sociales y familiares.

El entorno familiar favoreció el desarrollo de un espacio intelectual en el que Juvencia encontró la posibilidad de estudiar una carrera profesional. El magisterio tenía buena aprobación social y la joven ingresó a la Escuela Nacional de Señoritas en la Ciudad de México. Ahí conoció a Agustín Manuel Chávez,

estudiante de la carrera de Ingeniería, quien para ayudarse con sus estudios impartió clases en esta escuela. “Se cuenta que para atraer la atención del maestro del cual estaba enamorada se propuso convertirse en la mejor alumna de su generación con la idea de hacerse admirar por él”,<sup>18</sup> al parecer lo logró y obtuvo excelentes notas. Concluyó sus estudios en 1884, y el 4 de mayo de 1886 se casó en la Ciudad de México con él.

El matrimonio marcó una nueva y compleja etapa en su vida. Hablemos un poco de la familia Chávez, en especial de su esposo Agustín M. Chávez, otro importante brazo de la sociedad.

La familia Chávez provenía del norte del estado de Jalisco, su actividad laboral se centraba en actividades agrícolas y artesanales. José María Chávez se casó por segunda vez con Néstora Pedroza y tuvo nueve hijos, el tercero de ellos fue Agustín Manuel Chávez.<sup>19</sup>

José María Chávez gobernó Aguascalientes en el periodo de la Reforma, aunque estuvo unos meses en el cargo, ya que José Santos Degollado le pidió entregar el gobierno al bando militar.<sup>20</sup> Sin embargo, este nombramiento fue suficiente para establecer una buena red de relaciones para el patriarca de los Chávez. Su situación económica permitió que su nieto, Agustín Chávez, estudiara la carrera de ingeniero telegrafista, de la que se tituló en 1886. El 27 de abril nació Néstora Chávez Ramírez, la primogénita del matrimonio Ramírez Castañeda.

Sus intereses profesionales estaban enfocados en su carrera como inventor. En marzo de 1889 recibió el nombra-

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>19</sup> *Idem.*

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 132.

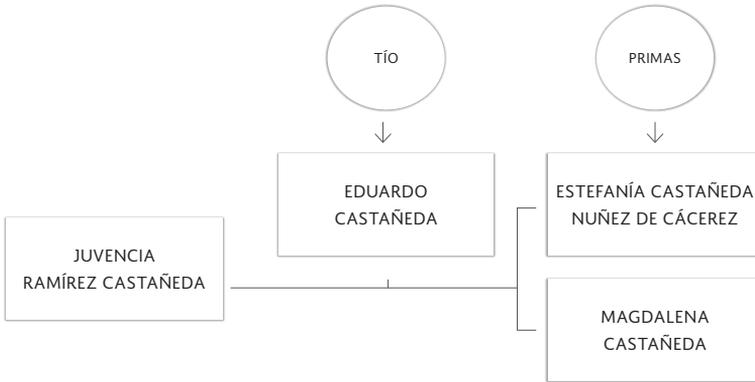
miento de jefe de la Sección de Maquinaria Agrícola en el Pabellón de México para la Exposición Universal de París, por un periodo de ocho meses. En este año nació su segundo hijo, Eduardo Chávez y Ramírez. Al siguiente año, la familia se trasladó a París, y durante su estancia su hijo murió. En 1891, de regreso en México, nació su tercer hijo Manuel Agustín Chávez y Ramírez. Continuó con sus labores como inventor, con muchos proyectos y pocos ingresos. A finales de ese mismo año, Agustín M. Chávez fue nombrado delegado de la Sección de Maquinaria en la Exposición Internacional de Chicago, Estados Unidos, en 1893.<sup>21</sup> Mientras él se instaló en Chicago, Juvencia se fue a vivir a Poptla, en la Ciudad de México, con su madre en espera de su cuarto hijo. La situación económica de su marido era precaria en Estados Unidos, aun así ella se fue con él, donde nació su hija Estefanía Rosa Chávez Ramírez. En ese lugar permanecieron tres meses, de mayo a junio de 1893.

La economía de la familia era mala, incluso francamente desesperada, sin la ayuda de su esposo y con los pocos pesos que podía enviarle. Los intentos por obtener algo de dinero fueron diversos: hipotecó varias pertenencias, entre ellas un piano, regalo de su madre, para obtener algún ingreso; solicitó impartir algunos cursos en la Escuela Secundaria de Señoritas, pero se le negó el trabajo, “su tío Eduardo Castañeda le ayudó a conseguir un curso en la normal, como profesora interina de francés con un sueldo de \$58.33 en agosto de 1894”.<sup>22</sup> Su primer trabajo lo consiguió gracias a su tío, posteriormente sus primas también la apoyaron; todos formaban una pequeña red familiar (véase Figura 2).

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 191.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 203.

Figura 2



Fuente: Elaborado por la autora.

Un nuevo destino para las investigaciones de Agustín estaba en Nueva York. En agosto de 1895 todos sus proyectos se encontraban parados, finalmente decidió regresar a México para enero de 1896. Ahí, Eduardo Castañeda, el tío de Juvencia, nuevamente les brindó ayuda al recomendar a Chávez con los ministros Francisco Mena, Protasio Tagle y Manuel Fernández Leal. Gracias a esta recomendación logró el puesto de jefe de Sección Primera de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Poco después se le otorgó el cargo de director general de Telégrafos Federales.<sup>23</sup> Con este trabajo le pidió a Juvencia que dejara sus clases y se dedicara a su familia. El 7 de noviembre de 1896 nació su quinta hija, Isabel Josefina María. Para el 6 de mayo de 1898 nació el sexto hijo, Eduardo José Chávez y Ramírez, y el 13 de junio de 1899 nació el último hijo del matrimonio, Carlos Anto-

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 226.

nio de Padua Chávez y Ramírez, quien se convirtió en un destacado músico (véase Figura 3).

Los viajes de su esposo continuaron, aunque con resultados mínimos en lo monetario. En marzo de 1901, la familia se instaló en Alvarado, Veracruz, y la salud de Agustín era precaria. La vida matrimonial estuvo llena de altibajos económicos dada la actividad laboral de su esposo, los inventos que promovía no reportaban ingresos suficientes para la extensa familia de los Chávez Ramírez, y las constantes ausencias hacían que buscaran el apoyo de la familia Castañeda. La educación de los hijos, y en ciertos momentos la manutención, corrió a cargo de Juvencia; la situación se volvió grave ante la enfermedad de su esposo. El 6 de septiembre de 1902, Agustín Chávez murió en el puerto de Veracruz, dejando a su viuda en una situación económica difícil. Esta pérdida impactó su vida, ya que tuvo que mantener a sus hijos. A partir de ese momento sucedieron cambios que la llevaron a vincularse con ciertos personajes de la vida política, quienes le otorgaron posiciones en espacios laborales y que, con el tiempo, la llevaron a ocupar puestos de autoridad y poder.

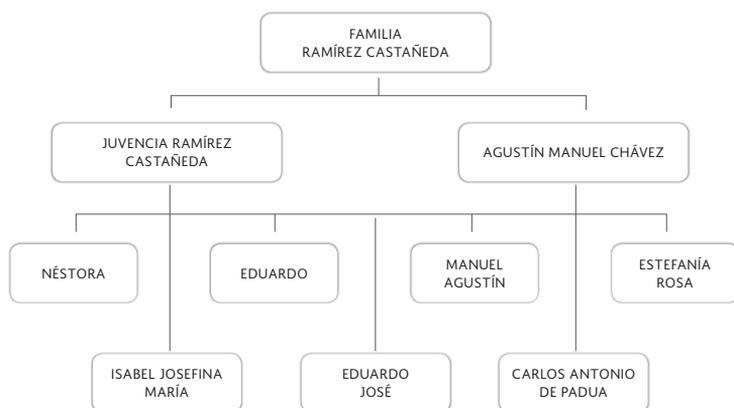
Agustín Manuel Chávez era reconocido por su tenacidad y trabajo. Fue el propio Porfirio Díaz quien tomó la decisión de apoyar a su viuda.

La noticia de la muerte de Agustín Chávez llegó a oídos del presidente Porfirio Díaz, quien inmediatamente mandó su pésame, lo mismo que el Ministro de Comunicaciones, Francisco Mena y varios amigos y familiares. Porfirio Díaz ofreció a Juvencia el sueldo íntegro que disfrutó su esposo como Director de Telégrafos, sin embargo únicamente recibió la mitad.

Además recibió la cantidad de 500 pesos por pago de marcha, para poder regresar a la ciudad de México.<sup>24</sup>

También recibió la ayuda de Justo Sierra, ministro de Educación, quien le otorgó dos pensiones para la educación de sus hijos Manuel y Estefanía.

Figura 3



Fuente: Elaborado por la autora.

En octubre de 1902, la viuda recibió la carta de Federico Párraga, jefe de Agustín en Nueva York, Estados Unidos, quien le ofreció 2 500 pesos en oro como muestra del aprecio que tenían por su esposo. Con ese dinero pudo comprar una casa frente al Jardín de la Santísima en la Ciudad de México.<sup>25</sup>

Ante la muerte de Agustín M. Chávez, Juvencia aprovechó las redes que tanto su familia paterna como su esposo habían tejido, así que tomó el apoyo que el propio presidente Díaz le otorgaba, conectándose así con el grupo porfirista.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 258.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 259.

Otro actor fundamental para el futuro profesional de la profesora Ramírez fue el ministro Justo Sierra, y en menor escala Alberto Correa, Gregorio Torres Quintero y Leopoldo Kiel. Todo este grupo de políticos y maestros fueron actores importantes para su futuro profesional, formación académica, vida profesional y redes políticas.

Juvenicia Ramírez Castañeda realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Señoritas. El 10 de diciembre de 1883, según consta en su expediente laboral, “sustentó examen profesional, habiendo resultado aprobada por unanimidad para que pudiera recibir el título de Profesora de Instrucción Secundaria”.<sup>26</sup> Su desempeño académico fue destacado y, según la revista *La Enseñanza Normal*, “fue una de las alumnas más distinguidas de la Escuela, [...] sobresalió en todos sus estudios, demostrando aptitudes excepcionales, haciéndose acreedora en varios años a los primeros premios conferidos por el Gobierno a la aplicación y el aprovechamiento”.<sup>27</sup>

Si bien tuvo una trayectoria destacada, no se incorporó a la vida laboral, pues contrajo nupcias a los 22 años, poco después de graduarse. Por motivos económicos se vio en la necesidad de solicitar empleo y con ayuda de su tío fue aceptada para laborar en la Escuela Normal de Señoritas, esto en virtud de que su esposo no lograba colocar sus inventos, además sus constantes viajes y seis hijos que sostener complicaban la economía de la familia.

Así inició labores el 11 de agosto de 1894, “obtuvo el nombramiento de profesora interina de francés en la Escuela Normal de Profesoras, con el sueldo anual

<sup>26</sup> AHSEP, Antiguo Magisterio, caja 262, exp. 7, Juvenicia Ramírez, 1883-1924.

<sup>27</sup> *La Enseñanza Normal*, t. II, año 1, núm. 1, 8 de enero de 1906, p. 2.

de \$700.80 en lugar del ciudadano Manuel Aristi”.<sup>28</sup> A los pocos meses, el 7 de mayo de 1895 “se le expidió nombramiento de Profesora de Matemáticas de la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria con el sueldo anual \$1200.852”.<sup>29</sup> Para el año siguiente, en 1896, solicitó constantes licencias: la primera, el 15 de febrero por dos meses; cuatro meses después, el 17 de junio, volvió a solicitar licencia sin goce de sueldo, esta vez por seis meses “para estar separada de los empleos de Profesora de Matemáticas y de francés en la Escuela Normal de Profesoras”.<sup>30</sup> Las licencias se presentaban en cuanto la situación económica se estabilizaba y al contar con extensa familia que atender, se ausentaba de su empleo, aunque siempre con licencia, y sólo utilizó la renuncia en casos de mejora en el empleo.

La situación económica de la familia mejoró con el nuevo empleo que consiguió su esposo como director general de Telégrafos Federales. Ante esta favorable situación, renunció a sus clases de Matemáticas y Francés el 10 de febrero de 1897. Por algunos años, su entorno familiar fue relativamente estable, por lo que no tenía la necesidad de trabajar, sin embargo, esta situación dio un viraje con la muerte de su esposo en 1902. Con este lamentable acontecimiento, la viuda de Chávez tuvo un importante acercamiento con dos figuras claves de la alta política: Porfirio Díaz y Justo Sierra. No cabe duda que estos personajes tuvieron un destacado papel en su futuro profesional.

Juvenicia volvió su mirada a la Escuela Normal de Profesoras, y gracias a sus redes, el 10 de enero de 1903, el

<sup>28</sup> AHSEP, *op. cit.*

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> *Idem.*

presidente de los Estados Unidos Mexicanos le “extendió nombramiento de Profesora de Primer Curso de Pedagogía, comprendiendo Psicología General y Descriptiva, Lógica y Moral, con un sueldo anual de \$ 1200.85 durante la licencia indefinida que se concedió al Ciudadano Doctor Manuel Flores”.<sup>31</sup>

Durante ese año, la profesora Ramírez colaboró con su prima Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres, quien laboraba como ayudante supernumeraria de las Escuelas Nacionales Primarias, por órdenes de Sierra, en el proyecto para crear un Kindergarden Modelo, con base en los estudios adquiridos en el extranjero.<sup>32</sup>

Los avances laborales se suscitaron uno tras otro. Al año de haberse reincorporado, el 11 de febrero de 1904, el presidente de la República le otorgó el nombramiento como directora de la Escuela Oficial Primaria Superior de la capital, que aceptó siempre y cuando éste fuera compatible con la clase que impartía en la Escuela Normal de Profesoras, por lo que optó por seguir desempeñando su cátedra en dicha Escuela Normal.<sup>33</sup> Para el 20 de diciembre de 1905, se presentó un momento fundamental para la vida profesional de la profesora Juvencia: “se le confirió el nombramiento de Directora Interina de la Escuela Normal para Profesoras, con el sueldo anual de \$3 000.30, durante el tiempo que la señorita Rafaela Suarez desempeñara la comisión que se le había conferido”;<sup>34</sup> y tomó protesta el 1 de enero de 1906.

<sup>31</sup> *Idem.*

<sup>32</sup> Pedro Velázquez, *op. cit.*, p. 259.

<sup>33</sup> AHSEP, Sección Antiguo Magisterio, Serie Personal Profesoras, exp., caja 262, 1883-1924

<sup>34</sup> *Idem.*

Imagen 2



*La Enseñanza Normal*, México, enero 8 de 1906, p. 5.

Varios cambios se presentaron en la actividad profesional de la profesora Ramírez, movimientos bien planeados que le permitieron no sólo una mejoría salarial, sino también posiciones de liderazgo. Solicitó el 17 de abril de 1906 licencia por tiempo ilimitado de sus clases de Pedagogía, para desempeñar el empleo de directora de la Escuela Normal, sin embargo, a los pocos días, el 1 de mayo del mismo año,

se le concedió el nombramiento de profesora de Psicología de la Escuela Normal para Profesoras, pero sin asignarle sueldo. A los dos meses de este nombramiento tomó protesta como profesora de Instrucción Complementaria Profesional con clases nocturnas en la Escuela Normal de Profesoras, en lugar de la profesora Manuela Contreras, quien renunció a este empleo.

Estos constantes cambios de contratos eran muy comunes entre el magisterio, claro que los que estaban bien relacionados siempre lograban obtener una serie de clases mejor remuneradas. En este periodo, Justo Sierra fue nombrado secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El 1 de julio de 1906, se celebró el acto protocolario de toma de posesión en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, para el que la señora Chávez fue comisionada para designar a los profesores que asistirían a dicho evento.<sup>35</sup> La red de Juvencia tuvo un actor más que protagónico para el escenario educativo: Justo Sierra (véase Figura 4).

Si bien ya trabajaba estrechamente con el ministro Sierra desde 1902, mantenía una amistad fuera del ámbito laboral, pues fue testigo en la boda de su hija. El nombramiento de Sierra como el líder político e intelectual de la educación en el país la acercó aún más a esta figura. Las fotografías de la época publicadas en las revistas pedagógicas, como *La Enseñanza Normal*, daban cuenta de los actos oficiales y hablaban de ello, siempre colocada al lado de Justo Sierra, y si estaba presente el presidente Porfirio Díaz, ella se encontraba entre estas dos figuras políticas, así como la de su primo político Ezequiel A. Chávez, subsecretario de Instrucción Pública —con quien no tenía buenas relaciones, aunque siempre fue tirante la vinculación laboral por

<sup>35</sup> Pedro Velázquez, *op. cit.*, p. 258.

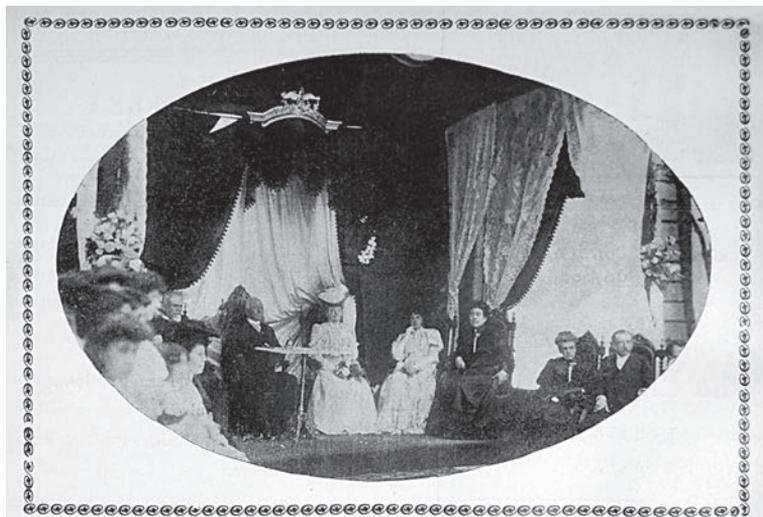
problemas familiares de su esposo—, e incluso si la esposa del presidente, la señora Carmelita Romero Rubio, asistía, se sentaba a su lado. Sin lugar a dudas, la señora Ramírez era parte de la élite (véanse Imágenes 3, 4 y 5).

Imagen 3



*La Enseñanza Normal*, 1906.

Imagen 4



*La Enseñanza Normal*, 1906.

Imagen 5



*La Enseñanza Normal*, 1906.

Otra de las amistades que cultivó y que formó parte de su red fue el profesor Gregorio Torres Quintero, destacado miembro de la élite educativa porfiriana e indiscutible líder de los profesores normalistas de la Ciudad de México, director de la revista *La Enseñanza Primaria*. Torres Quintero la invitó a tomar parte de las reformas educativas de 1906 y, posteriormente, elaboró un programa de moral práctica para primarias. Uno más que se unió a la lista fue Alberto Correa, encargado de la Dirección General de Enseñanza Normal, quien la comisionó para que “Estudie, Formule y Proponga las reformas a los Proyectos de Pedagogía y Metodología en las Escuelas de Enseñanza Normal”.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 262.

Su cargo como directora de la Escuela Normal de Profesoras lo combinó con sus labores como profesora de varias asignaturas. El 8 de julio de 1908 le fue asignada una nueva cátedra: la de Psicología en la Escuela Normal. Al siguiente año se le nombró profesora de Moral y sus Metodologías en la Escuela Normal Primaria para Maestras con un sueldo de 1 204.50 pesos. Sus actividades como directora se complementaban con las clases que impartía en la Escuela Normal de Profesoras.

Figura 4



Fuente: Elaborado por la autora.

Además, el secretario Justo Sierra la nombró miembro de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Educación Pública.<sup>37</sup> La Mesa Directiva del Consejo estaba integrada por

<sup>37</sup> El Consejo Superior de Educación Pública fue creado el 12 de octubre de 1901. El artículo 1o. indica que “se autoriza al Ejecutivo de la unión

destacados maestros normalistas, políticos e intelectuales de la época: Justo Sierra, presidente; Ezequiel A. Chávez, segundo presidente; Porfirio Parra, secretario fundador; Manuel Flores, secretario; consejeros natos: Eduardo Licéaga, Miguel F. Martínez, Pablo Macedo, Antonio Rivas Mercado, Juvencia Ramírez viuda de Chávez, Mercedes Mac Gregor, Luis Salazar; consejeros: Rafael Martínez, Luis Cabrera y Victoriano Pimentel; los suplentes: Ponciano Rodríguez, Esther Huidobro de Azúa y Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres.<sup>38</sup>

Este Consejo no sólo era un espacio para expresar opiniones y debatir propuestas, también era la máxima instancia para aprobar, dictaminar y establecer lineamientos sobre planes de estudio, reglamentos, programas, métodos y libros de enseñanza. En los puntos que se relacionen con la educación nacional, la opinión del Consejo era fundamental para la toma de decisiones del gobierno. Por tanto, los integrantes del Consejo jugaron un papel muy importante para la política educativa.

Rosa María Jiménez señala que

la participación de Juvencia en el CSE fue más activa que la de Rafaela, aunque su posición fue bastante conservadora en relación con la educación de las mujeres. Dentro de este organismo se nombró en 1907 una comisión para que presentara un proyecto para crear la secundaria para niñas, anteriormente

para que sustituya a la Junta Directiva de Instrucción Pública por un cuerpo científico de carácter consultivo que recibirá el nombre de Consejo Superior de Educación Pública". Se le autoriza, asimismo, para que al revisar ordenadamente todas las disposiciones vigentes en materia de instrucción pública, expida las que mejor satisfaga el propósito de hacer cada vez más eficaz y positiva la educación nacional, creando en todos los grados de enseñanza las instituciones que se estimen mejor encaminadas a este fin. Ernesto Meneses, *op. cit.*, pp. 595-596.

<sup>38</sup> *La Enseñanza Normal*, t. II, año 1, núm. 1, 8 de enero de 1906.

encargado a Rafaela Suárez. La comisión la presidió el director de la Escuela de Medicina, el doctor Eduardo Liceaga; además de Juvencia Ramírez, participaron Dolores Correa y Genoveva Cortés, maestras de la Normal; Cecilia Mallet, directora del Colegio de La Paz; José Terrés, director de la Preparatoria, y Javier Arrangóiz, director de la Superior de Comercio.<sup>39</sup>

El trabajo de la maestra Ramírez fue intenso y, en ocasiones, de acalorado debate. Dejó ver su postura conservadora en una discusión que sostuvo con la profesora Dolores Correa Zapata:

la primera propuso en una sesión del CSE que en lugar de economía doméstica, materia que se impartía en la primaria de niñas con un texto de Dolores, se llamara *actividades domésticas*, señalando que era importante que las niñas aprendieran cosas prácticas (cocinar, lavar, etcétera), más que teóricas. También Juvencia se opuso a que las alumnas hicieran la clase de gimnasia sin los apretados corsés, que utilizaban debajo del vestido, como lo proponía el maestro de gimnasia recién llegado de París.<sup>40</sup>

Su participación en el Consejo Superior de Educación fue un espacio privilegiado. Fue una maestra que logró colocarse en uno de los escenarios más importantes para la toma de decisiones en la educación pública del país, y si bien logró mantenerse muy cautelosa y fiel al liderazgo de Sierra, no apoyó algunas iniciativas que resultaban importantes para el magisterio, como el caso del debate del 15 de abril de 1910, en el que se discutió sobre la incorporación de las escuelas normales de la Universidad Nacional. Miguel F. Martínez y

<sup>39</sup> Rosa María Jiménez, *op. cit.*, p. 135.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 136.

Leopoldo Kiel defendieron la incorporación, pero Juvencia se mantuvo callada, pues la iniciativa era propuesta por su mentor Justo Sierra y formaba parte de su Plan de Reformas a las Escuelas Normales, planteada en la ley de diciembre de 1908, que señalaba que las escuelas llevarían el nombre de Normal Primaria de Maestros y Escuela Normal Primaria de Maestras. Se crearon dos tipos de formación: profesor de instrucción primaria y profesora educadora. Esta situación colocaba a las Normales en una formación no universitaria. Se gestó la separación de la formación universitaria de la educación normal, situación que colocó al maestro en un espacio exclusivo de enseñanza, dejando la generación de nuevos saberes y conocimientos a los universitarios.

El 4 de marzo de 1909, Justo Sierra premió su labor, compromiso y lealtad, y le otorgó el nombramiento de directora de la recién creada Escuela Normal Primaria para Maestras, con un sueldo anual de 3 285.00 pesos.

En septiembre de 1910 recibió el nombramiento de delegada para el Congreso Nacional de Educación Primaria por invitación de Gregorio Torres Quintero, y “fue la primera vez que las maestras participaron en un congreso educativo nacional; además de Juvencia, asistieron Estefanía Castañeda, su prima e inspectora de las escuelas de Párvulos, y Esther Huidobro, directora de la Escuela de Párvulos anexa a la Normal”.<sup>41</sup> Los organizadores y líderes del Congreso fueron destacadas figuras de la educación nacional: presidente Miguel F. Martínez, vicepresidente Gregorio Torres Quintero, secretario Rodolfo Menéndez, y segundos secretarios Leopoldo Kiel y Ernesto Alconedo.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 139.

A los ingresos que percibía la profesora Juvencia como directora, se sumaban los que le reportaban sus clases.

Para 1912 se observa en su documentación laboral una serie de movimientos de plazas, ya que atiende varias cátedras: profesora supernumeraria de Elementos de Psicología y de Metodología General, Elementos de Cosmografía y Geografía General y Geografía de México y Lengua Nacional, con un sueldo para cada materia de 1 204.50 pesos anuales.<sup>42</sup> Estos nuevos nombramientos destacan la búsqueda de una estabilidad laboral que le diera ingresos fijos, ante las decisiones políticas que tomaría como parte de un entorno educativo que ya no le sería del todo favorable.

El país había dado un vuelco, Porfirio Díaz había renunciado al cargo de presidente de la República y la Revolución mexicana inundaba al país con nuevas expectativas que llevaron a la nación a la inestabilidad producto de una guerra. Para el escenario educativo construido durante el Porfiriato se avecinaban tiempos difíciles, la mayoría de los funcionarios educativos porfiristas fue sustituida por un nuevo grupo.

El 10 de abril de 1912, la maestra Ramírez obtuvo el nombramiento de profesora de varias materias en la Escuela Normal Primaria para Maestras. Al siguiente día, el 11 de abril, entregó su renuncia por medio de una carta al cargo de directora de la Escuela Normal Primaria para Maestras, dirigida al secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes:<sup>43</sup>

El 1º de enero de 1906 fui honrada por el Sr. Presidente de la República con el nombramiento de directora de la entonces Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria.

<sup>42</sup> AHSEP, *op. cit.*

<sup>43</sup> AHSEP, Sección Antiguo Magisterio, Serie Personal Profesoras, exp. 7, Juvencia Ramírez, caja 262, 1883-1924.

Desde entonces profundamente agradecida he procurado corresponder a la distinción y confianza del Primer Magistrado de la Nación desempeñando el puesto de referencia con lealtad y honradez, consagrando a la escuela toda mi actividad aún con detrimento de las obligaciones domésticas que mi estado de viuda y madre de seis niños pequeños me impone, secundando en todas las altas miras de la Secretaría de Instrucción Pública, iniciando ante ella las mejoras que mi conocimiento íntimo de las necesidades de la escuela me ha sugerido, ejecutando fielmente los acuerdos emanados de la superioridad y dictando las disposiciones económicas que según mi leal saber y entender he juzgado necesarias al buen gobierno de la escuela.

He tenido la suerte que bajo mi administración se haya efectuado una gran transformación en la escuela principalmente en el orden moral y algo en el material.

Las leyes que rigen actualmente las enseñanzas normal y primaria, en cuya formación tuve el honor de colaborar, se encuentran en vigor en esta escuela; totalmente, la Constitutiva de las Escuelas Normales y casi completamente la educación primaria.

Creo que hasta el momento presente la escuela Normal de México no se ha retrasado en la evolución mundial de la enseñanza y que adoleciendo aún de muchas deficiencias, (inherentes algunas a toda obra humana, y debidas otras a la crisis que se efectúa en nuestra amada Patria y a la escases de mis dotes administrativas) es ya un buen elemento de progreso y civilización del pueblo. Después de esta suscinta hojeada a mi labor de seis años en la Escuela Normal temiendo no contar ya con las energías suficientes para mantener la escuela a la altura que le corresponde y deseando consagrar las que aún me restan en la educación y cuidado de mis hijos, ruego a usted Señor Secretario de la Instrucción Pública y de Bellas Artes se sirva suplicar al Señor Presidente de la República acepte la renuncia que hago del cargo de Directora de la Escuela Normal Primaria para Maestras.

Protesto a usted mi atención y debido respeto.

México, abril 11 de 1912.<sup>44</sup>

Firma de puño y letra Juvencia Ramírez Vda. de Chávez

Su renuncia no se dio por un deseo totalmente voluntario, en esta decisión intervinieron los acontecimientos de un nuevo escenario político. Los buenos tiempos para el grupo de funcionarios educativos porfiristas llegaba a su fin. El ministro Sierra había renunciado a su cargo en abril de 1911. El nuevo responsable de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes era Miguel Díaz Lombardo y el subsecretario era Ezequiel A. Chávez, quien le expidió a Juvencia un oficio en el que le daban las gracias por el tiempo que, “sin retribución alguna”, dio clases de Psicología, y otro “por su patriótica contribución a la educación [...] Díaz Lombardo pidió la renuncia a varios funcionarios de la SIPBA: Ezequiel A. Chávez, Miguel F. Martínez, Leopoldo Kiel, Gregorio Torres Quintero y Juvencia Ramírez”.<sup>45</sup> Es decir, varios profesores de la élite porfirista fueron separados de sus cargos y por tanto de los espacios de poder y autoridad de los que gozaban.

El presidente Francisco I. Madero aceptó la renuncia de la profesora Ramírez viuda de Chávez con fecha del 11 de abril de 1912. Al mes siguiente, le otorgó varios nombramientos como profesora, es decir, la señora Ramírez continuó sus labores académicas y no se desligó del todo del ámbito educativo. Su habilidad le permitió obtener el nombramiento de inspectora de Zona de las Escuelas de la capital, con la obligación de visitar la Escuela Primaria Anexa al Colegio de

<sup>44</sup> AHSEP, Sección Antiguo Magisterio, Serie Personal Profesoras, exp. 7, Juvencia Ramírez, caja 262, 1883-1924.

<sup>45</sup> Rosa María Jiménez, *op. cit.*, p. 139.

la Paz, con el sueldo anual de 2 190.00 pesos, a partir del 20 de septiembre de 1912.<sup>46</sup>

Desde enero de 1913, la profesora Juvencia empezó a solicitar constantes licencias debido a severos problemas de salud. Según el certificado médico que consta en su expediente, se le diagnosticaron metrorragias frecuentes, lo que la llevó a separarse de su cargo como inspectora en febrero y a presentar finalmente su renuncia en marzo. En abril de 1913, se reincorporó a sus actividades docentes como profesora de Elementos de Psicología, Lengua Nacional, Moral y su Metodología, y Metodología General Pedagógica, hasta 1923, año en que obtuvo su jubilación.

La trayectoria laboral de la maestra Ramírez viuda de Chávez concluyó el 3 de diciembre de 1923 con una hoja de servicios que contenía toda su trayectoria laboral en la Escuela Normal Primaria de Profesoras.<sup>47</sup> Después de 29 años de servicio, le fue otorgada su jubilación. Murió en Cuernavaca, Morelos, a los 73 años de edad.

## REFLEXIÓN FINAL

La historia y parte de la biografía de la profesora Juvencia Ramírez viuda de Chávez nos permiten adentrarnos en una importante etapa de la historia educativa del país. A través de su vida familiar, social, educativa y profesional es posible conocer un pasado educativo. Una mujer de clase media, educada y miembro de una familia bien relacionada, que logró ser parte de la burocracia educativa.

<sup>46</sup> AHSEP, Sección Antiguo Magisterio, Serie Personal Profesoras, exp. 7, caja 262, 1883-1924.

<sup>47</sup> *Idem.*

Los mecanismos que le permitieron este anclaje fueron los siguientes: el primero, contar con una red familiar que no sólo le otorgó la posibilidad de estudiar una profesión, sino que también en ciertos momentos le brindó apoyo económico, y sobre todo recomendaciones laborales para ella y para su esposo. Segundo, establecer una red política, que inició con el pésame que el presidente Díaz le dio por la muerte de su esposo y la pensión de viudez que le otorgó. A partir de ese momento, de manera hábil, cultivó la relación con este destacado actor político. Tercero, la red que construyó a partir de la amistad con el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el licenciado Justo Sierra, pieza clave en su movilidad laboral y política. Cuarto, vincularse con maestros líderes que formaban parte de la élite educativa, como Gregorio Torres Quintero, Alberto Correa y Leopoldo Kiel. Todos estos vínculos permitieron a la maestra Ramírez lograr el cargo de directora de la Escuela Normal de Profesoras y ser miembro del Consejo Superior de Educación.

Un último punto que debemos destacar es a la propia maestra, directora, esposa, madre de seis hijos, quien gracias a su habilidad, inteligencia, prudencia y claridad política logró desarrollarse y manejar los hilos del poder de tal manera que pudo conservar su trabajo como profesora desde 1894, directora de 1905 a 1912, y nuevamente como inspectora y profesora de 1912 a 1923. No sólo logró la permanencia laboral, lo más significativo fue que obtuvo un espacio de autoridad y poder, lo que le permitió darle un especial rumbo a la Escuela Normal de Profesoras de la Ciudad de México, durante una gestión con perfil conservador que no permitió la entrada de muchas de las innovaciones y cambios propios del nuevo siglo.

No todas las profesoras de la época del Porfiriato, y de los primeros años de la Revolución, lograron el estatus de Juvenia Ramírez. Su vínculo con Justo Sierra y su astucia política fueron definitivos para su ingreso en la élite educativa del México porfiriano.

## FUENTES CONSULTADAS

### Bibliográficas

- ALVARADO, María de Lourdes, *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, Plaza y Valdés/UNAM-CESU, 2004.
- ARNAUT, Alberto, *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994*, México, Centro de Investigación y Docencia, 1998.
- ARREDONDO, Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, UPN, 2003.
- BAZANT, Mílada (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2013.
- CRUZ ARAGÓN, Lucero Alma Delia, "La profesionalización del magisterio femenino: control y poder de las directoras en las escuelas primarias públicas, 1884-1911", tesis de maestría en Desarrollo Educativo, Línea: La historia y su docencia, México, UPN, 2007.
- DOSSE, François, *El arte de la biografía*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.
- FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, México, Tusquets Editores, 2009.
- GALVÁN, Luz Elena, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, México, Conacyt/CIESAS/UNAM-DGSCA, 2002.
- , *Soledad Compartida. Una historia de maestros: 1908-1910*, México, CIESAS/Ediciones de la Casa Chata, 1991.

- , “Una mirada al magisterio mexicano de ayer (1876-1940)”, en *Annali di storia dell'educazione e delle istituzioni scolastiche, fondati nel 1994*, Italia, La Scuola, 2015.
- GONZALBO, Pilar y Anne Staples Anne (coords.), *Historia de la Educación en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Rosa María, *Las maestras de México. Recuento de una historia*, México, UPN, 2008.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Luis, “El Porfiriato, vida social”, en *Historia Moderna de México*, vol. VI, México, Hermes, 1957.
- JIMÉNEZ, Concepción, *La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes*, México, SEP/Conafe, 1987.
- LOYO, Engracia y Anne Staples, “Fin del siglo y de un régimen”, en *Historia Mínima Ilustrada. La educación en México*, México, El Colegio de México, 2011.
- LUZURIAGA, Lorenzo, *Diccionario de Pedagogía*, Buenos Aires, Losada, 2001.
- MEJÍA, Lorena, “Empoderamiento femenino a través de la mujer mexicana a finales del siglo XIX y principios del XX”, en *Anuario de Historia de la Educación*, vol. 17, núm. 2, Argentina, 2016.
- MENESES, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Educativos, 1998.
- SMITH, Meter H., *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1979.
- STAPLES, Anne, “Una educación para el hogar”, en María Adeline Arredondo (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, UPN/Porrúa, 2003.
- VELÁZQUEZ, Pedro A., *Amor, ciencia y gloria*, México, El Colegio de Michoacán, 2001.

Hemerográficas

*La Enseñanza Normal, 1906-1909.*

MENÍNDEZ MARTÍNEZ, Rosalía, “Los proyectos educativos del siglo XIX”, en *Estudios. Filosofía, Historia, Letras*, vol. X, núm. 101, México, ITAM, 2012.

*Revista de la Instrucción Pública Mexicana, 1896-1900.*

Archivos

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP). Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Sección Antiguo Magisterio, Serie Personal Profesoras, México.

Fondo Reservado y Fondo Histórico de la Universidad Pedagógica Nacional (FHUPN).





# DOS MAESTRAS: MARÍA M. ROSALES Y ANA MARÍA VALVERDE, AUTORAS DE LA COLECCIÓN DE LECTURA *RAFAELITA*

LUZ ELENA GALVÁN LAFARGA\*  
LUCÍA MARTÍNEZ MOCTEZUMA\*\*

## INTRODUCCIÓN

**E**N LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, se han recuperado y analizado un buen número de textos de diversas disciplinas escolares. Uno que recientemente llamó nuestra atención fue el libro *Rafaelita*. Su portada, estructura, calidad de lecciones e imágenes, así como la mención sobre su anonimato, pues había sido escrito por “una profesora normal”, lo convertía en un libro de texto especial, ya que además estaba dirigido exclusivamente a las niñas mexicanas.

En nuestra búsqueda encontramos que había otros volúmenes: cuatro libros en total forman la colección *Rafaelita*, dedicada a ejercitar la lectura de corrido para niñas que cursaban del segundo al cuarto año de la escuela elemental. Una vez localizados los cuatro libros, nos dimos a la tarea

\* Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

\*\* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

de buscar a las escritoras didácticas<sup>1</sup>, que resultaron ser las maestras María M. Rosales, quien había escrito los dos primeros textos, y Ana María Valverde, quien se encargó de elaborar el tercero.

El cuarto libro, como lo hemos señalado antes, fue escrito por una profesora desconocida, revisado y corregido por el doctor Manuel Rodríguez-Navas, director de la Escuela Politécnica de Madrid, en España. La historia de estas autoras —como lo muestran las investigaciones sobre las maestras que en las últimas décadas se han realizado en nuestro país— nos permite afirmar que la vida de María M. Rosales y la de Ana María Valverde se unen a las de otras profesoras, quienes se ocuparon de la escritura de diversos libros de texto para niñas, como en el caso de *Rafaelita*.

## EN BUSCA DE LAS HUELLAS DE LAS AUTORAS: MARÍA M. ROSALES Y ANA MARÍA VALVERDE

Las profesoras cuya trayectoria analizaremos en este capítulo no tuvieron voz, por lo que hemos tenido que buscarlas en sus silencios; de aquí la importancia de las fuentes que nos sirvieron en su localización. Para esta investigación consultamos los expedientes que se conservan en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como las Conferencias Científicas que, como parte del plan de estudios, debían ofrecer las alumnas de la Escuela Normal para

<sup>1</sup> Durante las reuniones de especialistas, se definió a los escritores didácticos como aquellos autores de libros de texto que ilustraban sus obras con ejemplos y explicaciones, conforme al orden de la materia, entendido como la forma más próxima a la que emplearía oralmente un buen maestro. Segundo Congreso de Instrucción Pública, sesión del 16 de enero de 1891, p. 126.

Profesoras con el objetivo de apoyar la profesionalización de las normalistas. Asimismo, han sido de mucha utilidad los artículos que estas profesoras publicaron en revistas como *La Mujer Mexicana* o *La Enseñanza Normal*. Otra fuente de gran valor fueron los libros de lectura que ambas profesoras escribieron, dedicados a las niñas, para que practicaran la lectura *corriente* con diferentes contenidos.

La metodología utilizada es la historia social de la educación, en la que se privilegia a mujeres y hombres que han sido excluidos de la historia y fueron olvidados por la historiografía oficial de la educación, como el caso que abordamos a continuación.

La primera pista que tuvimos para encontrar a María M. Rosales fue la conferencia que ofreció en la Normal para Profesoras en 1893 cuando era estudiante: “Ideas generales acerca de las bellas artes y su relación con la literatura”. En ésta estuvieron presentes el “Sr. Ministro” y la “Señorita Directora”, por lo que no resulta extraño percibir cierta timidez en el tono de su discurso: “Difícil es para quien por primera vez se encuentra en la precisa necesidad de dirigir a un público, tan inteligente como ilustrado, sus mal concertadas ideas y torpes enunciaciones”. Asimismo, comentaba que era la primera en “confesar su atrevimiento e ineptitud”.<sup>2</sup>

Consideraba a la literatura como un “arte que enseña el conocimiento y realización de la belleza”, que se ocupa de la “bella manifestación del pensamiento por medio de la palabra” y como “arte científico, liberal y útil”.<sup>3</sup> Se remontaba a Platón, seguía con Hegel y Kant, introduciendo así a la

<sup>2</sup> *Conferencias Científicas de las alumnas de la Escuela Normal para Profesoras (del 3 de junio al 29 de julio de 1893)*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, p. 27.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 28-29.

filosofía en su conferencia. Incluía diversos elementos como la belleza intelectual, lo sublime, la memoria, lo estético y la sensibilidad, esencialmente.

Después se refería a la arquitectura, la escultura, la pintura, la música y la poesía. Afirmaba que todo lo que se le había enseñado al hombre, como la música y la poesía, “se refleja en las bellas artes”, y que éstas se comprenden en tres ideas principales: “Dios, el Hombre y la Naturaleza”.<sup>4</sup> Así, la idea de Dios estaba presente, aun cuando se trataba de una Escuela Normal laica que pertenecía al Estado.

¿Quién era María M. Rosales? Con la localización de su expediente en el Archivo Histórico de la SEP, sabemos que había estudiado en la Normal para Profesoras y que no había estado pensionada como otras alumnas, ya que, tal vez, por su situación económica no necesitaba la beca.<sup>5</sup>

En 1894, solicitó que se le diera la lista de materias para sustentar el examen correspondiente. Su letra es muy buena, por lo que no sorprende que haya tenido altas notas en caligrafía y ortografía durante su estancia en la Escuela Normal. La calificación de “perfectamente bien” se repite en varias de las materias del currículo escolar: Español, Caligrafía, Álgebra, Aritmética, Economía Doméstica y Deberes de la Mujer, Labores Manuales, Francés, Inglés, Gimnástica, Geometría, Cosmografía, Historia y Geografía Universal y de México, Música, Física, Nociones de Mecánica y de Química, Dibujo, Historia Natural, Pedagogía, Higiene, entre otras más.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 39-40.

<sup>5</sup> Toda la documentación relacionada con María M. Rosales se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP), María M. Rosales, Sección Antiguo Magisterio, Serie Personal (Profesoras), D.F., 1892-1907.

En 1894, se afirmaba que ella “sufrió” su examen general y fue aprobada por unanimidad. En éste participaron las señoritas Emilia Krauze y Rosario Soriano, además de los profesores Antonio Velasco, Manuel Flores y Julio Zárate, profesoras y profesores de mucho prestigio.

Se integró a trabajar con nombramiento de ayudante en la Escuela Primaria número 8 en San Pedro Mártir, Tlalpan, con un sueldo mensual de 25.24 pesos. Las maestras más jóvenes eran las ayudantes de las mayores, a quienes se les conocía como “antiguas”. En junio de 1895, la transfirieron a la escuela número 91 de la capital, también como ayudante con un sueldo de 40.15 pesos al mes.

Dos años más tarde, en octubre de 1897, solicitó licencia por un año sin goce de sueldo, debido a que tenía que “salir de la capital por un tiempo” que no podía fijar. En respuesta, el director general de la Dirección General de Instrucción Primaria, Luis E. Ruiz, le negó el permiso debido a que estaban “próximos los exámenes generales y resultaría en perjuicio de los alumnos a su cargo”. Para abril de 1900, se desempeñó como ayudante en la escuela número 8 de la capital, con un sueldo mensual de 50.18 pesos.

A diferencia de muchas otras maestras, su expediente muestra que continuó preparándose, por lo que en febrero de 1903 presentó un documento a máquina en el que se avalaba su formación en “Fonografía, Sistema Pitman, arreglada al castellano”. La fonografía, además de la taquigrafía, abarcaba, también, conocimientos de mecanografía. María M. Rosales estaba “apta para poderla enseñar y aplicarla en cualquier caso”. Esto nos habla de cómo se iban abriendo nuevas opciones de estudio para las mujeres. En ese mismo año, se le nombró profesora de taquigrafía en la Escuela Nacional Primaria Superior Comercial para Niñas Miguel

Lerdo de Tejada, fundada en 1901. Recibía un sueldo de 83.33 pesos mensuales, por lo que su esfuerzo quedaba bien remunerado, ya que al año recibiría 1 000 pesos. Un año más tarde sus alumnas ya habían logrado escribir “algo más de 30 palabras por minuto en taquigrafía”. Debido a estos avances, se le asignaron los cursos nocturnos. Así, a su sueldo anterior, se le agregaron 50 pesos mensuales más por dichos cursos.

Al igual que muchas otras maestras, enfermó. María M. Rosales padeció de cloroanemia, por lo que el médico cirujano, en abril de 1906, recomendó “reposo y permanencia en el campo por lo menos durante dos meses”. Así que solicitó licencia con goce de sueldo, que en un principio se le negó y luego se le otorgó por las clases diurnas, mas no por las nocturnas, después de que ella escribiera una carta explicando su situación, en la que adjuntó los certificados médicos. Al terminar ese periodo, en julio de 1906, regresó a sus clases de taquigrafía.

Finalmente, en febrero de 1907, presentó su renuncia: “No siéndome ya posible de continuar en el desempeño de mi empleo, hago formal mi renuncia tanto a las clases diurnas como a las nocturnas”. La renuncia fue aceptada por el presidente de la República.

Por otra parte, Ana María Valverde de Gómez Mayorga, o simplemente Ana María Valverde,<sup>6</sup> escribe en 1902 una

<sup>6</sup> Ana María Valverde de Gómez Mayorga (Ciudad de México, 1878-1954) ocupó diversos puestos como maestra normalista e inspectora técnica de escuelas primarias. Se dedicó a temas de la cultura estética de la mujer. Escribió un libro de texto y colaboró en revistas pedagógicas y literarias, entre las que figuran: *Tres ensayos* (1941), *El divino mendigo* (1949), *Un mundo mejor* (1950), *Primeras y últimas rosas* (versos, 1962). Véase *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 6a. edición corregida y aumentada, México, Porrúa, 1995, p. 1509.

carta al director de Enseñanza Normal del Distrito Federal, Enrique Rébsamen, solicitando su apoyo para finalizar sus estudios normalistas interrumpidos nueve años atrás. Su petición resultaba justa, porque durante ese tiempo había desempeñado diversos trabajos como ayudante de escuelas foráneas, de superiores y como directora interina de la Escuela Superior número 2 de Guadalupe Hidalgo en la Ciudad de México, por los que recibía alrededor de 1 480 pesos anuales.

Rébsamen calificó sus labores como “buenos servicios y merecedora del apoyo del gobierno”. Así fue que logró titularse en 1907 y ejercer dentro del magisterio una serie de labores como secretaria de la Escuela Normal, donde también ejerció como profesora de Lengua Nacional, inspectora interina en El Colegio de La Paz y ayudante en una Escuela de Instrucción Primaria Elemental. Su intensa y constante labor le pasó factura, pues un año después fue diagnosticada con cloroanemia aguda<sup>7</sup> y neurastenia<sup>8</sup> por agotamiento intelectual, por lo que se le recomendó reposo, ejercicio físico y un cambio de ambiente por dos meses. Prescripciones que siguió a la letra, porque en 1912 estaba recuperada, laborando como inspectora de zona de las escuelas nacionales de educación primaria y como autora del tercer libro de la colección *Rafaelita*.

<sup>7</sup> La cloroanemia o clorosis es una enfermedad caracterizada por anemia con palidez, trastornos menstruales, síntomas nerviosos y digestivos que suelen curarse con la administración de hierro.

<sup>8</sup> La neurastenia es una enfermedad del sistema nervioso que se caracteriza por una falta de rendimiento o de vigor mental y físico. También es un estado mental que se caracteriza por fuertes síntomas depresivos, fobias, fatiga, tendencia a la tristeza y gran inestabilidad emotiva.

## UN MODELO DE LECTURA Y SUS ENSEÑANZAS PARA LA VIDA PRÁCTICA

Como en la mayor parte de los países de finales del siglo XIX, las discusiones pedagógicas y la circulación de ideas transformaron las prácticas educativas. Los trabajos de los primeros congresos higiénicos y pedagógicos (1882-1891) plantearon la modernización de la escuela mexicana, en éstos se discutió la pertinencia de evitar el uso de la memoria y dar prioridad al aprendizaje estimulado por la observación de las cosas, adoptar el uso del método simultáneo para el que se requería una sala de clases con un máximo de 50 alumnos —clasificados según su edad y sus conocimientos— y la elaboración de nuevos programas de estudio en el que jugaron un papel importante los autores y los libros de texto. De esta manera, se escribieron diversos textos como los que se muestran en el Cuadro 1.

Los profesores reunidos en el Segundo Congreso de Instrucción Pública de 1891 concibieron al libro de lectura como la guía principal del maestro y el medio para promover el desenvolvimiento integral del alumno. Los libros debían ser breves, claros, precisos y económicos, elaborados por conocedores del tema, escritos conforme a los programas vigentes de cada disciplina y adecuados al grado de desenvolvimiento del alumno. El aprendizaje de la lectura no era un conocimiento en sí mismo, sino un medio para adquirirlo. Los primeros libros de lectura formaron una serie de cuatro textos. El primero contenía los ejercicios correspondientes al aprendizaje de la lectura y la escritura por medio de ejercicios de lectura mecánica; en los siguientes años escolares, los libros podían contener lecturas graduadas que informaban sobre todo el sa-

ber escolar de la época, como: la moral, la instrucción cívica, las lecciones de cosas, la geografía y la historia.

Para unificar el sistema escolar fue necesario crear un material útil a estos intereses, por lo que se motivó a los profesores y profesoras para que escribieran libros de texto y guías metodológicas. Fue así que un gran número de egresados de la Escuela Normal se propusieron escribir libros de diversas disciplinas.<sup>9</sup> Las editoriales escolares, como la Librería de Bouret y Herrero Hermanos Sucesores, formaron sus propios equipos para elaborar libros de texto destinados a este mercado. Bouret contrató los servicios de profesores como Luis F. Mantilla, Justo Sierra, Gregorio Torres Quintero y Enrique Rébsamen, mientras que Herrero Hermanos contrató los servicios de profesores como Lucio Tapia, Pablo Livas, Celso Pineda, Daniel Delgadillo, Laura Méndez de Cuenca, Longinos Cadena y otros, entre los que se encontraban María M. Rosales y Ana María Valverde, quienes se encargaron de escribir los libros para ejercitar la lectura corriente.

El objetivo de la colección de cuatro libros de *Rafaelita* era dar elementos a las niñas para la vida práctica, es decir, buscaba prepararlas para conocer el mundo que les rodeaba, enseñarles a apreciar a su familia y contribuir a su prosperidad, mostrándoles también cómo conducirse en la vida social, porque la vida se desarrollaba en esas esferas: individual, familiar y social. Los editores de la publicación aclaraban que la enseñanza debía ser instructiva y educativa, capaz de dar conocimientos y de hacer

<sup>9</sup> Segundo Congreso de Instrucción Pública, sesión del 16 de enero de 1891; Lucía Martínez Moctezuma, “Retrato de una élite: autores de libros escolares en México (1890-1920)”, en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma, *Lecturas y lectores en la historia de México*, México, CIESAS/El Colegio de Michoacán/UAEM, 2004, pp. 117-120.

adquirir hábitos y costumbres morales; intensiva, dedicada especialmente a cada niña, según sus facultades y medios; intuitiva, mediante la contemplación de hechos, de objetos, y además integral, destinada a favorecer el desarrollo de todas las fuerzas físicas y mentales de los educandos.

Niños y niñas debían estar ocupados constantemente en la escuela realizando ejercicios útiles y prácticos en los que pudieran utilizar los sentidos como órganos de entendimiento.

Para los impresores, el libro en la escuela debía considerarse como un medio de recreo o de consulta para instruir con explicaciones amenas y ejemplos simples que atendieran a la moral, la higiene, la economía, las ciencias y la industria. Para el género femenino, las lecciones estaban destinadas a mostrarles el lugar que les otorgaba la sociedad en ese siglo: ser compañera, ayuda y consejera del hombre en el trabajo y en los negocios, y educadora inteligente de sus hijos, a quienes inculcaría el amor a la patria, las leyes, el trabajo, el estudio y el respeto a la autoridad. Finalmente, si la mujer recibía una educación estaría en condiciones de aprender cómo dirigir una casa, administrar los intereses de la familia y colaborar al bienestar social.

La colección *Rafaelita* estaba inspirada en el libro de lecturas *Frascuelo*, del maestro G. Bruno “tan conocido por los profesores mencionados”.<sup>10</sup> La versión mexicana estaba destinada a niños de cuarto año. Editada por la Librería Bouret, la obra francesa había sido traducida y adaptada al español por los profesores Ezequiel Chávez y Genaro García, quienes habían reelaborado las enseñanzas originales bajo el esquema de la legislación e institución mexicana.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> *México Intelectual*, t. XXIX, 29 de febrero de 1904, p. 30.

<sup>11</sup> Como lo señalaban las reseñas del libro, “el nombre de los autores es ya prenda segura de acierto”, en *Revista de Instrucción Pública Mexicana*, t. III, publicada bajo la inspección de la Secretaría de Estado y del Des-

La obra francesa había sido escrita por la profesora Augustine Fouillé (G. Bruno era su seudónimo), cuyas obras circularon ampliamente en Francia: *Francinet* o *Frascuero* (entre 1869-1948, circuló durante 19 años), *Premier livre de lecture et d'instruction pour l'enfant* (1876), *Livre de lecture et d'instruction pour l'adolescent* (1876), *Le Tour de la France par deux enfants* (1877-1990, 113 años) y *Les Enfants de Marcel* (1887-1943, 61 años), textos que fueron traducidos al castellano y a otras lenguas.

En sus libros, la lectura se centra en la figura de los niños como héroes. La obra de *Francinet* o *Frascuero* cuenta la historia de un huérfano de nueve años, que siendo aprendiz en una fábrica de hilados recibe una recompensa por prevenir al patrón de un incendio: compartir la escuela con los hijos del patrón. Como en todas sus obras, los temas se entretajan alrededor de tres líneas y bajo el mismo modelo: el dominio del hombre sobre la naturaleza, la explotación agrícola y el desarrollo de la industria. Todos los textos se escriben en capítulos cortos, acompañados de una moraleja y una ilustración que subraya valores como el saber, el trabajo, el ahorro, la asociación, la justicia, la libertad y el deber hacia la patria.

Esta manera de contar historias reales en las que se aplicaba la fórmula de instruir y de educar con acciones estaba inspirada en un modelo de lectura que había puesto de moda el editor Pierre-Jules Hetzel en Francia, con la publicación de su *Magasin d'Education et de récreation*. Un modelo que transformó por completo la presentación y el contenido de la lectura en la escuela, y que se expandió por todo el mundo.

Este modelo se puso también en circulación en México. Según la editorial de la revista *México Intelectual* en 1904, las autoras María M. Rosales y Ana María Valverde habían escrito una colección de libros con lecturas amenas e instructivas sobre temas de moral, higiene, historia, ciencias, artes e industria, pero habían mexicanizado los contenidos, por tanto, ya no se hablaba de los puertos de Hamburgo y Marsella ni de las líneas férreas de Francia e Inglaterra, sino de Veracruz, Acapulco, y de los ferrocarriles Interoceánico y Central, acatando el principio didáctico de ir de lo conocido a lo desconocido, aunque en el caso de las niñas se aclaraba que por conversaciones podría considerarse que lo conocido era lo que les rodeaba, lo que constituía la patria mexicana.

A partir de 1890, se garantizó en México que, una vez editados y aprobados los libros de texto, tuvieran el derecho de circular por tres años como mínimo y, aunque autores y editores estaban excluidos de esta comisión, podían dirigirse por escrito a las juntas de profesores donde se discutieran sus obras.<sup>12</sup> Si bien desconocemos cómo fue empleada la colección completa de cuatro libros en las escuelas de enseñanza primaria, por ahora sabemos que entre 1905 y 1910, dos de ellos, los de segundo y tercer año, se encuentran aceptados en la lista oficial que emitía la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, y circularon por tres años:

<sup>12</sup> *Memoria del 20. Congreso de Instrucción Pública*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1891, pp. 143, 258-259.

Cuadro 1  
LIBROS DE TEXTO SELECCIONADOS PARA ENSEÑAR Y EJERCITAR LA LECTURA (1905-1910)

Primer año		1905		1907		1910	
	<i>1er. libro de lectura</i>	A. Paz	<i>Método de escritura y lectura</i>	Enrique Rébsamen	<i>Método de escritura y lectura</i>	Enrique Rébsamen	
	<i>Libro 1o.</i>	Ricardo Gómez	<i>Enseñanza simultánea de la lectura y escritura</i>	Claudio Matte	<i>Enseñanza simultánea de la lectura y escritura</i>	Claudio Matte	
							Gregorio Torres Quintero
							Gregorio Torres Quintero
Segundo año		1905		1907		1910	
	<i>El lector mexicano (niños)</i>	Andrés Oscoy	<i>El niño mexicano (niños)</i>	Luis de la Brena	<i>Lector infantil mexicano (niños)</i>	Gregorio Torres Quintero	Gregorio Torres Quintero
							Andrés Oscoy
							Abraham Castellanos
	<i>La lectorcita</i>	M. de la Fuente	<i>El Ángel del Hogar (niñas)</i>	Delfina C. Rodríguez	<i>Rafaelita Libro I (niñas)</i>	María M. Rosales	María M. Rosales
							Delfina C. Rodríguez
							Delfina C. Rodríguez

Cuadro 1. (Continuación)

Tercer año		1905		1907		1910	
1900	Ricardo Gómez	<i>El lector mexicano</i> (niños)	Andrés Oscoy	<i>El niño mexicano</i> (niños)	Luis de la Brena	<i>Una familia de héroes</i> (niños)	Gregorio Torres Quintero
Libro 3o.	J. de la Torre			<i>El Ángel del Hogar</i> (niñas)	Delfina C. Rodríguez	<i>Rafaelita. Libro 2</i> (niñas)	María M. Rosales
<i>El amigo de las niñas mexicanas</i>							
Cuarto año		1905		1907		1910	
1900	G. Bruno	<i>Lecturas Mexicanas I</i> (niños)	Amado Nervo	<i>Lector enciclopédico mexicano</i> (niños)	Gregorio Torres Quintero	<i>Lector enciclopédico mexicano</i> (niños)	Gregorio Torres Quintero
<i>Frasuelo (niños-niñas)</i>							
	Juan de Dios Peza	<i>El niño fuerte</i> (niñas)	Celso Pineda	<i>La mujer en el hogar</i> (niñas)	Dolores Correa Zapata	<i>La Perla de la casa</i> (niñas)	Delfina C. Rodríguez
<i>Cantos del Hogar recitación</i>							

**Fuente:** *Revista de la Instrucción Pública Mexicana*, t. III, México, Talleres de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1900, pp. 454-455; *Boletín de Instrucción Pública. Órgano de la Secretaría del Ramo, México, Tipografía Económica, 1907; Anuarios Escolares de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes. Educación Primaria 1910-1911*, pp. 221-223.

Como también podemos ver en este cuadro, uno de los libros con los que competía *Rafaelita* era *El Ángel del Hogar*, de la maestra Delfina C. Rodríguez, quien entonces era directora de la Escuela Central de Niñas Porfirio Díaz de Cuernavaca, Morelos.<sup>13</sup> Se trataba de un texto que también abordaba las lecciones refiriéndose a México, pero que —según los editores de la revista *México Intelectual*— tenía tres ventajas sobre el de *Rafaelita*: la mayor parte de las lecciones tenía párrafos escritos con letra manuscrita, que preparaba en la lectura de ese tipo de letra; algunos grabados podían servir como modelos de dibujo para las niñas, además de que se incluía un buen repertorio de recitaciones de autores nacionales, sin olvidar su factura tipográfica y artística que convertía a la obra de la profesora Rodríguez en “una verdadera presea de nuestra literatura escolar”.<sup>14</sup> Detalles que observaremos en el análisis de las obras que presentamos en el siguiente apartado.

*Rafaelita*. Libro Primero de Lectura  
para alumnas del Primer Año Elemental

Para ejercitar la lectura en el primer año, el programa de estudios recomendaba establecer conversaciones sencillas y fábulas referentes al espacio del hogar y la escuela; descripciones de estampas con un número reducido de objetos, seres o fenómenos reconocidos por las niñas. Se recomendaba

<sup>13</sup> Para mayor información sobre este libro, consultar el artículo de Luz Elena Galván, “En el afán por instruir y hacer felices a las niñas decimonónicas. Delfina Rodríguez y su libro de lectura”, en Luz Elena Galván, Lucía Martínez y Oresta López, *Más allá del texto. Autores, redes del saber y formación de lectores*, México, CIESAS/UAEM/El Colegio de San Luis, 2016, pp. 49-87.

<sup>14</sup> *México Intelectual*, t. XXIX, 29 de febrero de 1904, p. 30.

el ejercicio del lenguaje para enriquecer el vocabulario y, posteriormente, su empleo en frases sencillas, así como la lectura de recitaciones en verso y en prosa, distinguiendo las palabras, las sílabas y las letras. En esta etapa, se recomendaba la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura, sirviéndose de las percepciones, principiando con ejercicios de oído, voz, vista y mano. Era necesario ejercitar la lectura correcta de frases y ejercicios de escritura copiando palabras y frases del pizarrón o del libro.<sup>15</sup>

En este libro, dedicado a las niñas más pequeñas, la tipografía es más grande y las lecciones más cortas, cuya ilustración tiene un lugar importante. El libro narra las aventuras de Ramoncito y Rafaelita Álvarez en espacios como la escuela, la familia y la sociedad. Su papel está bien definido, las niñas buscan instrucción para convertirse en futuras mujeres virtuosas, ilustradas, útiles a su patria y a su hogar, y para esto debe saber leer, escribir y coser muy bien, de hecho, hay una lección dedicada especialmente a los útiles de costura.

Los contenidos de las lecciones atienden efectivamente al universo mexicano. Una de ellas está dedicada a las utilidades que tiene el nopal, una planta considerada “humilde y vulgar”, que no solamente servía de alimento a los indígenas para preparar algún guisado de vigilia, o su fruto, la “sabrosísima y fresca” tuna, sino también prestaba un gran servicio a la industria, pues en sus hojas se criaba la cochinilla como colorante.

La mayor parte de los poemas son del mexicano José Rosas, los españoles Samaniego e Iriarte, la peruana Carolina F. de Jaimes. Hay una lección dedicada a sor Juana Inés de

<sup>15</sup> *Anuarios Escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Educación Primaria, 1910-1911*, México, Tipología Económica, 1910, pp. 22-26.

la Cruz que enaltece sus virtudes, como aprender a leer a los cinco años, pero sobre todo por ser una mujer que podría servir de ejemplo a las niñas.

*Rafaelita*. Libro Segundo de Lectura  
para alumnas del Tercer Año Elemental

De acuerdo con el programa, la enseñanza de la lengua nacional para el segundo año se hacía por medio de ejercicios orales y escritos, por lo que se recomendaba que los maestros dibujaran o mostraran los objetos a los que se referían las lecciones, atendiendo al procedimiento objetivo. Se proponía que los alumnos llegaran a entender y a utilizar correctamente el lenguaje hablado y escrito.<sup>16</sup>

Las lecturas de este libro eran cortas para que el maestro y el alumno leyeran pequeños cuentos, narraciones y descripciones, sacando “conclusiones morales”, como en el caso de las siguientes lecciones: la que se dedica a “Consejos”, donde se habla de “dulcificar el carácter”, “ser ordenada”, estar siempre “aseada y adornada”, ya que una mujer “desaliñada y sucia inspira repugnancia”. Otros eran consejos prácticos, como la curación de heridas.<sup>17</sup>

Se proponía un programa de lectura laico, sin embargo, la autora inserta algunas ideas religiosas, ya que desde el escrito que presentó en la Escuela Normal mostró que para ella lo más importante era “Dios, el Hombre y la Naturaleza”. De aquí

<sup>16</sup> “Programa de Lectura”, en *Anuarios Escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Educación Primaria, 1910-1911*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes/Tipología Económica, 1910.

<sup>17</sup> María M. Rosales, *Rafaelita. Libro Segundo de Lectura para uso de las alumnas de tercer año elemental*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1909, pp. 28, 37 y 45.

que en su libro encontremos diversas lecciones que mostraban sus creencias, como la de una reina que visitaba a los pobres en donde al final del relato sucedía un milagro, así como un poema en el que se resume que los dos grandes “amores” eran la Patria y la Religión, o bien, un poema de Julio S. Hernández sobre Dios, que culmina con la frase “Dios es amor”.<sup>18</sup>

En el caso de este libro dedicado para alumnas del tercer año, se trata de la segunda edición, publicado en 1909 por Herrero Hermanos Sucesores.<sup>19</sup> En ambos se anuncia como el método más moderno de lectura para niñas y el más popular, en éstos se encuentra la leyenda de que la propiedad artística y literaria pertenece a los editores, quienes escribieron el prólogo que se repite en los cuatro tomos de la colección.

Entre otras ideas, se mencionaba que la enseñanza moderna, que era lo que este libro se proponía, ya no utilizaba la memoria, sino que ahora era intuitiva, por medio de la contemplación de objetos, e integral, ya que su objetivo era el desarrollo de todas las fuerzas físicas. Afirmaban que el libro debía “instruir deleitando” por medio de explicaciones amenas y ejemplos de moral, higiene, economía, ciencias e industrias.<sup>20</sup>

Los espacios que aparecen en este *Libro Segundo de Lectura* son tanto públicos como privados. Los públicos se representan en la escuela, como el patio de entrada y el de juegos, el salón de labores manuales y el aula; la calle, que aparece en dos ocasiones, y la estación del tren al finalizar la excursión

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 25, 141, 142 y 183.

<sup>19</sup> El libro segundo me lo obsequió Ma. Guadalupe García Alcaraz; los otros tres los encontré en el Archivo Histórico de la Escuela Normal de Zacatecas, donde Martina Alvarado les sacó copias. También, cuento con el original del cuarto libro que me obsequió Federico Lazarín. Por ello, agradezco a los tres colegas la posibilidad de contar con estos cuatro libros.

<sup>20</sup> María M. Rosales, *op. cit.*, 1909, pp. 7 y 8.

anual. En lo que se refiere a los espacios privados, se puede mencionar el hogar de Rafaelita, donde se encuentra el comedor, que es un lugar en el que se desarrollan varias lecciones, la sala, un corredor con macetas y jaulas con pájaros, el cuarto de costura y un balcón. En cuanto a los personajes, nos encontramos con los padres, los abuelos, la tía Rosario y Ramoncito, quien era el hermano menor de Rafaelita, además de la maestra, y las compañeras de la escuela.

Hay una serie de elementos en este libro que dan muestra de su modernidad. Los poemas,<sup>21</sup> cuya importancia radicaba no sólo en la lectura, sino también en los ejercicios de recitación que se desarrollaban anualmente y en que se les enseñaba cómo modular la voz.<sup>22</sup> La música y la costura, aun cuando no eran nuevas materias, se enmarcaban dentro de la enseñanza moderna, la cual debería ser de utilidad práctica en el hogar, por lo que al finalizar la primaria aprenderían a utilizar la máquina de coser y a cortar todo tipo de ropa, para lo que practicaban con sus “muñecas de porcelana”. Por ello, esta actividad junto con la música, a la que se le consideraba como parte de las bellas artes, se proponían como los saberes que les permitirían en un futuro tener una forma “decorosa de ganarse la vida”.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> La poesía formaba parte del currículo escolar diseñado durante los Congresos de Instrucción Pública. En el Programa de Lectura se habla del contenido de las lecturas que se escribirían en prosa o en verso. Por otro lado, en el libro de lectura *El Ángel del Hogar*, escrito por Delfina Rodríguez, se mencionaba, en el dictamen de 1906, entre otras cosas que “también las poesías son adecuadas”. Véase Luz Elena Galván, *op. cit.*, p. 68.

<sup>22</sup> En el Programa de Lectura se mencionaba que los poemas que los niños recitaban se guardarían en su memoria para toda su vida. Esto es muy cierto, pues mis padres, a los 80 años todavía recitaban los poemas que había aprendido en la escuela primaria, modulando muy bien su voz.

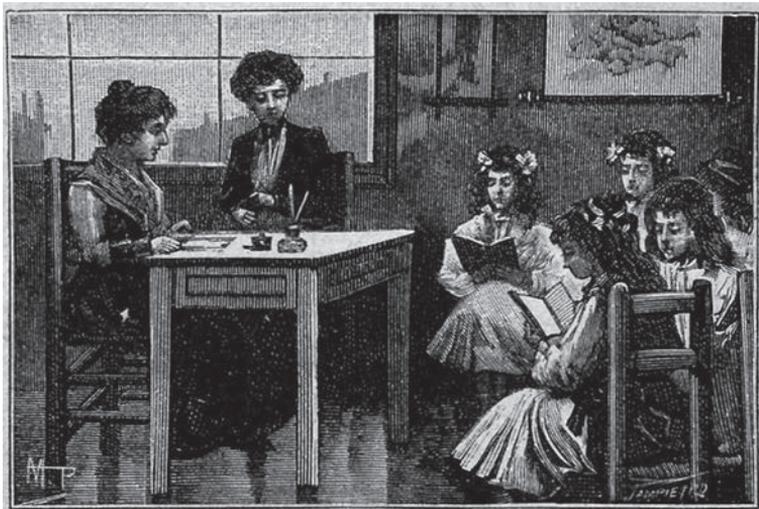
<sup>23</sup> María M. Rosales, *op. cit.*, pp. 102-104 y 137-138.

Algo importante es la aparición de una nueva escuela: la escuela foránea, que se describía como un espacio que se encontraba “muy lejos de la capital en las faldas de una montaña”, donde sus alumnas eran “niñas indígenas humildes pero muy aseadas y llevan impresas en sus caritas las huellas de la escasez que hay en sus casas”, quienes muy temprano habían trabajado en el campo, estaban mal alimentadas y llegaban a una humilde escuela que carecía de “toda comodidad y de mucha habilitación”. Al describir el aula, la autora señalaba que “el piso de la pieza que sirve de clase es de tierra floja; las bancas son viejas y el lugar de la maestra está indicado por una mala mesita y una silla”. Era ahí en donde la maestra foránea les enseñaba a leer. Se trataba de maestras que hacían “viajes pesados y peligrosos para atender a diario su escuela, a cambio de un sueldo mezquino”. Ésta es la única lección donde, de acuerdo con el Programa de Lectura, se acerca “a las niñas de la ciudad al campo”, ya que se compara esta escuela con la de Rafaelita, quien se preguntaba: “¿Qué trabajo será más meritorio, el de las niñas de la capital o el de las niñas pobres del campo?”, y sugería que con el objetivo de que las “niñas de la capital” no se quejaran de su escuela, deberían visitar una escuela foránea.<sup>24</sup>

Cabe mencionar que este tipo de escuelas son el antecedente de las rudimentarias y de las rurales. Otro punto novedoso es el que se relaciona con las Lecciones de Cosas: el arcoíris, los insectos, las nubes, los diamantes, los injertos en los árboles, las plantas de lino, el algodón, el agua, los vientos, donde se aplicaba el pasar de lo “fantástico y maravilloso a las maravillas de la ciencia”, como se marcaba en el Programa de Lectura.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 105-107.

<sup>25</sup> “Programa de Lectura”, *op. cit.*, p. 28.



*Rafaelita. Libro Segundo de Lectura, para uso de las alumnas de tercer año elemental, México, Herrero Hermanos, Sucesores, 1909, pp. 39 y 106.*

En este libro había una continuidad de temas, como el discurso sobre la mujer, quien debía ser “compañera y ayuda del hombre”, encargada de educar de forma “inteligente”

a sus hijos inculcándoles el “amor a la Patria, al trabajo, al estudio”.<sup>26</sup> Las cualidades de las niñas: el perdón, la obediencia, la caridad y el respeto a los mayores, además, se enfatizaba en que deberían huir de ciertos vicios, como la embriaguez, la violencia y la pereza. Otro tema que encontramos en diversos libros desde finales del siglo XIX es el de la higiene: el aseo, la limpieza personal y la del hogar eran parte importante de este aprendizaje. Se mostraba cómo Rafaelita aseaba su casa y se encargaba de su hermano menor, a quien le enseñaba buenos modales: comer con cubiertos y no con las manos. Las lecciones de historia de México son temas en los que hay continuidad. En ellas aparecen diversos personajes, como Moctezuma, Cortés, Cuauhtémoc, Hidalgo, Juárez y Díaz, ya que la enseñanza del patriotismo también formaba parte del Programa de Lectura.

La escritura de cartas es otra parte importante de este programa. Hay un relato en el que Rafaelita, quien se encontraba en casa de su tía enferma, le escribía diariamente una carta a su familia. Se comenta que en la escuela la niña ha “ensayado algunos ejercicios sencillos de redacción”, los cuales le han permitido “escribir cartitas que llevarán a su casa noticias de la enferma”.<sup>27</sup>

En las tradiciones, como el Día de Muertos se afirmaba que en los campos aparecía la “flor de muerto”, de “color amarillo intenso, triste y de repugnante olor”. La autora no estaba de acuerdo con que se le llamara “La fiesta del día de muertos”, ya que para ella era un día de “recuerdos tristes”, y les pedía a las niñas que en ese día “eleven una dulce plegaria por los que ya no existen”.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> María M. Rosales, *op. cit.*, pp. 7-8.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 76-77.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pp. 96-97.

Las situaciones de juego son muy pocas, como la del parque, en donde aparecen Rafaelita y sus amigas jugando con un aro y una reata. En esta imagen también aparece la madre, quien le ofrece un vaso con agua a la niña. Sin embargo, en el relato se aconseja que, si se tiene mucho calor, no se “despojen de sus abrigos ni tomen agua helada”, porque esa práctica puede poner en peligro su vida por causa de la pulmonía. De esta forma, en esta lección se prevenía a las niñas de posibles enfermedades. Terminaba por afirmar: “Cuando te fatigues, no te desabrigues”.<sup>29</sup> A pesar de que en el libro había lecciones que mostraban “el paso de lo fantástico y maravilloso a las maravillas de la ciencia”, también había otras en las que continuaban los cuentos asombrosos que despertaron la imaginación de las niñas.<sup>30</sup>

Los autores en los que se basa María M. Rosales para la redacción de su libro fueron, para los relatos: Torres Quintero, C. Díaz Dufoo, Marcos Sastré, Estévez, José Rosas Moreno, Iriarte, Santa Catalina, y para los poemas: J. Becerra, Amado Nervo, Luis G. Urbina, Esther T. de Castellanos, Julia P. Montes de Oca, J. G. Carbó, I. Lapuente, P. Tovar, Manuel E. Rincón y Julio S. Hernández.

Las imágenes que se presentan en el texto son de niñas, niños y padres con rasgos europeos así como su vestido y peinado, aun cuando se trate de las “pobres niñitas del vecino pueblo, niñas indígenas” sus vestidos son amplios, a media pierna, el cabello está rizado, llevan flores en la cabeza y sus rasgos no son indígenas. Todas las mujeres adultas se representan con vestidos oscuros largos y el cabello recogido, a manera de chongo. El padre y el abuelo utilizan saco y

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 100-101.

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 88, 123 y 125.

corbata, además de que el padre está peinado de raya en medio y el abuelo tiene escaso pelo blanco. Las niñas están vestidas como “adultos pequeños”. Sólo hay una imagen de una casa de campesinos, se trata del “ranchito de San Vicente, que correspondía a la hacienda de Corralejo”, donde vivían los futuros padres de Miguel Hidalgo y Costilla: Cristóbal y Ana María Gallaga.

*Rafaelita*. Libro Tercero de Lectura  
para alumnas del Cuarto Año Elemental

En lo que respecta al aprendizaje y ejercicio de la lectura, el programa del cuarto año especificaba el uso de composiciones textuales con duración de alrededor de siete minutos en la descripción de objetos. En las lecturas debía ponerse atención en la entonación y los temas abordaban las artes y oficios comunes, por esto, los protagonistas de las historias eran los obreros, los criados, la gente del campo y otros personajes. La enseñanza de los términos y la gramática se enfocaba en oraciones completas, uso de artículos, adjetivos, adverbios y verbos en sus tiempos simples y compuestos. También se ejercitaba la recitación individual y la composición de prosas y versos en conjunto. Se estimulaba el uso del diccionario y el ejercicio de la escritura con el copiado de diferentes pasajes, con especial atención en el uso de los dos puntos, la *r*, la doble *rr*, la *b* antes de la *l*, la *m* antes de la *p* y la *b*, el uso de abreviatura, esdrújulas, graves y agudas. Se ejercitaba la redacción con la elaboración de cartas.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> *Anuarios Escolares de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, op. cit.*, p. 32.

El tercer libro de *Rafaelita*, escrito por María Valverde, para las alumnas del cuarto año elemental fue editado por la Casa Herrero Hermanos Sucesores en 1912. En este libro, el actor central continuaba siendo una familia, que a diferencia de la del primer año ya no se apellida Álvarez, sino Pérez, formada por los padres y dos niños que en un año escolar irán viviendo una serie de situaciones que sirven a la autora para abordar los diferentes temas señalados en el programa de estudios. Al cabo de los tres libros anteriores, los personajes de Rafaelita y Ramoncito habían crecido: ella se había convertido “casi en una señorita” de 14 años y él estaba “hecho un hombre” de 10 años, luciendo un “hermoso traje de gris de casimir francés” que el padre le había regalado en su cumpleaños.

El libro inicia con el año escolar. Su lectura resulta sencilla gracias a la estrategia didáctica de ir abordando los temas del currículo escolar en pequeñas lecciones de dos o tres páginas.

Las situaciones que viven se desarrollan en cuatro espacios: la casa familiar, la calle, las excursiones que los hacen viajar a Tlalpan, Xochimilco o Texcoco y, sobre todo, la escuela. Son actividades de una familia de la zona urbana, pues mencionan estampas de la Ciudad de México, visita a fábricas y el uso de diferentes medios de transporte.

En general, Ana María Valverde reúne en su texto la escritura de los profesores más conocidos de la época, quienes también son autores de la Editorial Herrero Hermanos, como los mexicanos José Rosas Moreno, Rodolfo Menéndez y Gregorio Torres Quintero, o extranjeros como José Martí, Nicanor Bolet Peraza, José Selgas, Ivan Turguenev y otros. Hay una sola contribución de la autora, con un poema dedicado a Hidalgo, en cuyas estrofas deja ver su idea de lo feme-

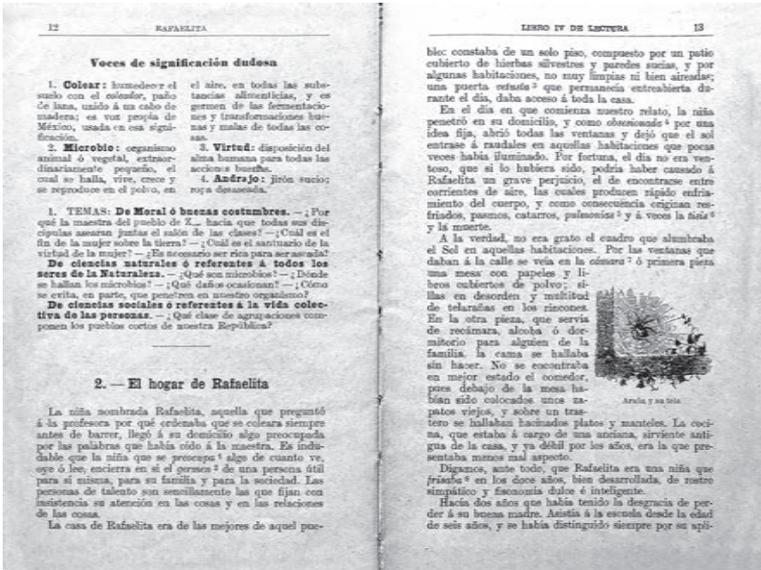
nino como humilde, inofensivo, pero también como “una mujercita”, como se refiere en su texto a la mujer interesada en la moda y en la cocina, curiosa y alegre, pero siempre guiada de la mano de un adulto.<sup>32</sup>

Curiosamente, la independencia está reservada sólo para los niños trabajadores. No se trata únicamente de una imagen reservada a la mujer, también hay una representación del ciego, el limpiabotas, el sereno, el indio y la maestra, a quien describe como ni joven ni bonita, casi insignificante, pero sí, con una voz dulce, una suave mirada y un gesto de bondad, es decir, una buena maestra.

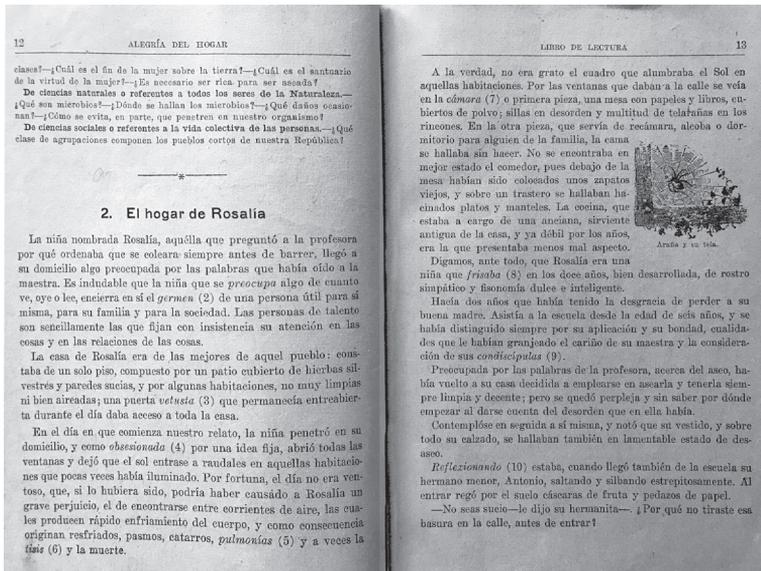
Una estrategia de lectura que resulta interesante es la conexión que se hace de varias lecciones para tratar un tema en conjunto, por ejemplo, al visitar la fábrica de calzado describe las etapas del proceso para después abordar el tema de la salud con el problema que causa el uso de zapatos de tacón alto y la producción en maquinaria que proviene de Boston y Filadelfia, los centros fabriles más importantes del mundo en la época.

Las ilustraciones del texto son de diversos autores, esto se debe quizá a que, como en la mayor parte de los libros de texto, los equipos no trabajaban en conjunto porque el autor entregaba su texto y los ilustradores seleccionaban las imágenes localizadas en el archivo de la casa editorial. Es por esto que veremos las mismas imágenes en libros de diferentes disciplinas, como en el caso de la historia y lectura, que reproducen el mismo grabado de los héroes nacionales.

<sup>32</sup> “Yo soy la golondrina/ humilde que te canta/ llena de fe inviolable/ de mística esperanza/ mirándote radioso/ fulgente como el sol./ Yo voy envuelta en sombras/ inofensiva oruga./ Que esconde en el follaje/ su parda vestidura./ Espiando entre las hojas/ a la joyante flor”. Véase Ana María Valverde, *Rafaelita. Libro Tercero de Lectura para uso de las alumnas de cuarto año elemental*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1912, p. 144.



*Rafaelita, historia de una niña hacendosa. Libro cuarto de lectura para uso de las niñas, 2a. ed., 1906.*



*Alegoría del Hogar. Libro de lectura para uso de las niñas, 1922.*

*Rafaelita*. Libro Cuarto de Lectura

Según el programa de estudios dictado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para las alumnas mayores estaba reservada la lectura de obras selectas, cuya duración podía ser de hasta ocho minutos, con entonaciones adecuadas y temáticas relacionadas con la historia de México. También se sugería la lectura en silencio, conversaciones sobre la lectura, ejercicios de lenguaje señalando el sujeto de la acción, la acción y su complemento usando preposiciones, conjunciones, interjecciones, participios, los tiempos simples del modo subjuntivo, el presente del infinitivo y los pronombres relativos; ejercicios de composición y de recitación, redacción de cartas con la descripción de sucesos que hubieran presenciado durante sus excursiones y ejercicios de escritura copiando algunos pasajes.

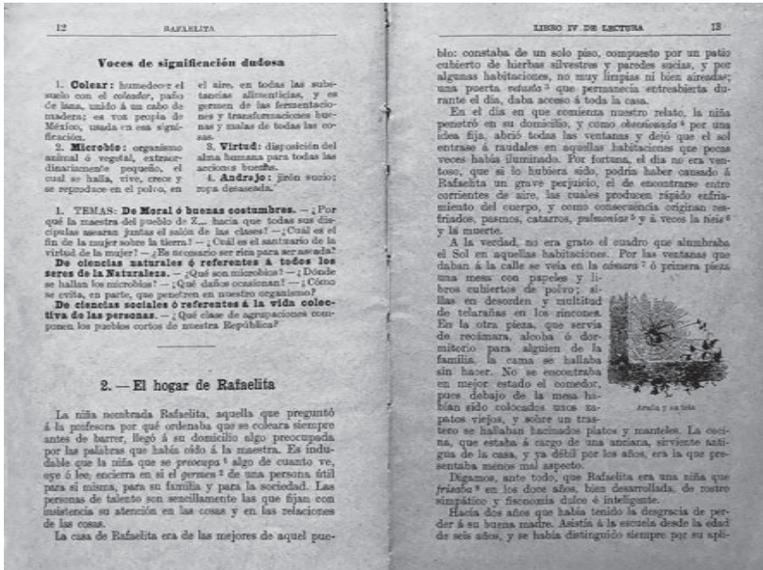
Aunque en la portada no se indica el grado al que va dirigido este libro, la tipografía muestra que sirve para la práctica de la lectura de estudiantes que cursan un grado superior. Las lecciones son más largas, variadas e incluyen un apartado para explicar las palabras difíciles y otro para indicar el vínculo de la temática entre las diferentes disciplinas escolares.

Es importante señalar que el número de lecciones dedicadas a las heroínas crece, pues varias páginas hablan sobre Josefa Ortiz de Domínguez, sor Juana Inés de la Cruz, la poeta michoacana Esther Tapia de Castellanos, la poeta jalisciense Refugio Barragán y Toscano, la poeta española radicada en Guadalajara, Isabel Prieto de Landázuri y la poeta duranguense Dolores Guerrero. Si bien se subraya su importancia en la historia de México, se valora también el hecho de que habían convivido con el título de “señoras de

su casa... joyas del hogar doméstico... damas ilustres”, una idea que le permite a la autora mostrar que las enseñanzas de la escuela podían hacer a las estudiantes aptas para la vida práctica, porque más que sabias, había que formar mujeres útiles, mujeres completas, es decir, buenas hijas, esposas cumplidas y madres ilustradas, “en una palabra, mujeres de su casa”.

Un dato importante es que el cuarto libro de *Rafaelita*, publicado en 1912, editado por Herrero Hermanos Sucesores en la Imprenta de Henrich y Cía. en Comandita de la calle de Córcega en Barcelona, España, es reeditado nuevamente en México durante la década del veinte con otro título: *Alegría del Hogar. Historia de una niña hacendosa*.<sup>33</sup> Los cambios en el título y en el nombre del personaje —Rosalia por Rafaelita— hacen que, efectivamente, se trate de otra publicación. Pueden encontrarse dos razones en esta decisión: por un lado, el interés del autor por mantenerse en el mercado editorial, a pesar de lo que sería la segunda razón, resolver el conflicto que se presenta entre las editoriales extranjeras y nacionales que lleva a la constitución de la Sociedad de Edición y Librería Franco Americana. Esto es un hecho que muestra que los libros de texto son objetos de valor que circulan en el mercado y producen una ganancia, de ahí el interés del autor por apartarse de las disputas entre extranjeros y nacionales, y tratar de mantener su producto vigente en el mercado escolar creando otra obra diferente.

<sup>33</sup> *Alegría del Hogar. Historia de una niña hacendosa; libro de lectura para niñas. Moral, higiene, historia patria, ciencias, gramática, urbanidad, artes, industrias, economía doméstica, cuidado de la casa, cocina, costura, lecciones de cosas, etc.*, revisado y corregido por Manuel Rodríguez Navas, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1922.



*Rafaelita, historia de una niña hacendosa. Libro de lectura para uso de las niñas, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1906.*

## UNA REFLEXIÓN FINAL

Estas maestras, formadas en la Escuela Normal para Señoritas en la Ciudad de México, recibieron una instrucción con un nuevo método objetivo o intuitivo, que fue sustituyendo el uso de la memoria. Es así como sus narrativas nos introducen en otro momento: el de la educación moderna, que implica un nuevo método, el cual se refleja en la escritura de sus libros. Una de las ideas que los vincula es la de “instruir deleitando”, que irá imponiéndose desde principios del siglo XX.

Los libros de la colección de *Rafaelita* están inmersos en esta ideología, por esto sus imágenes, además de su escritura, son importantes. Se trata de libros que, como otros de principios del siglo XX, tienen una fuerte influencia europea

en lo que a éstas se refiere. Se trata de imágenes muy parecidas que, por lo general, aparecen en los libros de lectura, pero que —como lo señala la editorial de la revista *México Intelectual*— los contenidos fueron mexicanizados, como en el caso de la introducción de temas sobre el nopal, pero más lentamente en lo que se refiere a la vestimenta.

Al comparar la colección de *Rafaelita* con las del libro *La Perla de la Casa* de Delfina C. Rodríguez (1906), nos encontramos de nuevo con niñas vestidas a la europea, con faldas a media pierna, botines o zapatillas con calcetas altas y cabello largo recogido en una trenza. Al igual que en el libro de *Rafaelita*, las madres de familia, maestras y abuelas utilizan vestidos largos hasta el tobillo y peinados con chongos altos. En ambos libros, los niños utilizan trajes de marinero con pantalones cortos. Algo interesante es que si en el libro de *Rafaelita* se utiliza el juego para explicar cómo se pueden prevenir enfermedades, en el de *La Perla de la Casa* se explica la importancia que tiene el ejercicio corporal.

Esta imagen reproducida en los contenidos de los libros de texto está muy alejada de los que discutían las estudiantes normalistas y que lo vemos, por ejemplo, en el trabajo que desempeñaba Ana María Valverde como responsable del curso de Lengua Nacional en la Escuela Normal para Profesoras. En sus clases usaba el libro de poemas *Matinal* de Francisco Olaguibel que le servía para ejercitar en sus alumnas la ortografía, el vocabulario, la comprensión y la memoria. Para hacerlo, utilizaba diferentes estrategias, desde la lectura en voz alta, la discusión del texto y la escritura de un texto libre a partir de este ejercicio. Esto fue lo que hizo la profesora Valverde en una clase, pues pidió a las normalistas que prepararan una composición con el tema de la caridad. Su alumna, Ana Chagolla, escribió lo siguiente:

Una madre se encuentra en cama por haberse lastimado al salir de la taberna, es una *hebria* que no cuida a sus cuatro hijos a quienes maltrata horriblemente. Una noche los niños lloraban de hambre y la madre se encontraba moribunda, *derrepente* se abre la puerta de la choza y llegan dos jóvenes esposos dueños de la quinta. Muere la madre, los niños rodean el cadáver y le *podrigan* mil caricias. Los esposos los apartan se los llevan a la Quinta, dan sepultura a la madre y atienden a su educación.

Josefina Espinosa, otra de sus discípulas, escribe: “Una niña rica al ir a la iglesia y a sus paseos siempre llevaba consigo dinero para repartirlo a cuantos pobres le pedían. La madre la acariciaba y le decía: Que la niña caritativa siempre es bendecida por Dios”.

Guadalupe Chavarría escribió: “Una viuda cargada de hijos implorando la caridad pública encontró a un anciano caballero muy bondadoso que después de oírla se encargó de la educación de sus hijos”.

Al analizar los tres ejercicios observamos que, además de los errores ortográficos a los que Ana María Valverde debió prestar atención, sobre todo en el primer caso, llama la atención la representación que las estudiantes tenían del género femenino. Se trata de mujeres ebrias y desinteresadas de la familia, pero también de mujeres bondadosas, caritativas, religiosas y, sobre todo, dependientes de un hombre, por eso resulta paradójico que la imagen femenina que muestra la profesora Valverde en su libro de texto no introduzca sus propias reflexiones en beneficio del género femenino. Ana María Valverde, como otras profesoras de la época, participa como articulista en diversas publicaciones periódicas. Llama la atención que siendo miembro del conjunto de autores de

la revista *La Mujer Mexicana*<sup>34</sup> escriba algunos trabajos sobre el tema de la niñez y participe activamente en torno al movimiento feminista que constituye la Sociedad Protectora de la Mujer Mexicana en 1904, imágenes y representaciones que no están presentes en la lectura de *Rafaelita*. ¿Las limitaciones del programa son las que llevan a la profesora Valverde a restringir su perspectiva femenina? ¿La institución es la que limita el trabajo del maestro? ¿Los editores del libro son quienes imponen una representación del género femenino? Esta es una serie de cuestiones que es necesario seguir explorando en los próximos trabajos.<sup>35</sup>

## FUENTES CONSULTADAS

### *Bibliográficas*

*Alegría del Hogar. Historia de una niña hacendosa; libro de lectura para niñas. Moral, higiene, historia patria, ciencias, gramática, urbanidad, artes, industrias, economía doméstica, cuidado de la casa, cocina, costura, lecciones de cosas, etc.,* revisado y corregido por Manuel Rodríguez Navas, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1922.

<sup>34</sup> *La Mujer Mexicana. Revista Mensual Consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer mexicana*, dirigida, redactada y sostenida por Señoras y Señoritas, 1904-1907.

<sup>35</sup> El propósito de los editores es claro y se explica en las primeras páginas de cada uno de los libros de la colección: “la escuela y el libro deben procurar capacitarla para que prontamente ocupe en la sociedad el puesto que la civilización le asigna [...] compañera, ayuda y consejera del hombre en el trabajo y en los negocios, y educadora inteligente de sus hijos a quienes debe inculcar el amor a la patria, a las leyes, el trabajo, al estudio, el respeto a la autoridad, el fiel cumplimiento de todos los deberes y la obligación de coadyuvar al mejoramiento y al progreso incesante de la sociedad [...]”, Ana María Valverde, *op. cit.*, p.8.

*Anuarios Escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Educación Primaria, 1910-1911*, México, Tipología Económica, 1910.

BRUNO, G. (Mme. Fouillé), *Francinet. Livre de lecture courante. Principes élémentaires de morale et d'instruction civique, d'économie politique de droit usuel, d'agriculture, d'hygiène et des sciences usuelles*, Paris, Librairie Classique Eugene Belin/Belin Frères, 1869.

*Conferencias Científicas de las alumnas de la Escuela Normal para Profesoras (del 4 de junio al 30 de julio de 1892)*, México, Litografía y Tipografía de Montauriol Sucesores.

*Conferencias Científicas de las alumnas de la Escuela Normal para Profesoras (del 3 de junio al 29 de julio de 1893)*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

*Conferencias Científicas de las alumnas de la Escuela Normal para Profesoras (del 6 de junio al 25 de julio de 1991)*, México, Tipografía de Aguilar e Hijos.

*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1995.

GALVÁN LAFARGA, Luz Elena, “En el afán por instruir y hacer felices a las niñas decimonónicas. Delfina Rodríguez y su libro de lectura”, en Luz Elena Galván, Lucía Martínez y Oresta López, *Más allá del texto. Autores, redes del saber y formación de lectores*, México, CIESAS/UAEM/El Colegio de San Luis, 2016.

GARCÍA, Genaro y Ezequiel A. Chávez, *Frascuero. Libro de lectura corriente. Nociones de moral, economía política, instrucción cívica, derecho, agricultura, higiene y otras ciencias usuales*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1921.

MARTÍNEZ MOCTEZUMA, Lucía, “Retrato de una élite: autores de libros escolares en México (1890-1920)”, en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma, *Lecturas y lectores en la historia de México*, México, CIESAS/El Colegio de Michoacán/UAEM, 2004.

*Memoria del Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis/CIESAS, 2001.

“Programa de Lectura”, en *Anuarios Escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Educación Primaria, 1910-1911*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes/Tipología Económica, 1910.

*Rafaelita. Historia de una niña hacendosa. Libro Cuarto de Lectura para uso de las niñas. Moral, higiene, historia patria, ciencias, gramática, urbanidad, artes, industrias, economía doméstica, cuidado de la casa, cocina, costura, lecciones de cosas, etc.*, revisado y corregido por Manuel Rodríguez-Navas, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1912.

ROSALES, María M., *Rafaelita. Libro Primero de Lectura para uso de las alumnas de segundo año elemental*, 3a. edición, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1908.

———, *Rafaelita. Libro Segundo de Lectura para uso de las alumnas de tercer año elemental*, 2a. edición, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1909.

VALVERDE, Ana María, *Rafaelita. Libro Tercero de Lectura para uso de las alumnas de cuarto año elemental*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1912.

#### Hemerográficas

*La Mujer Mexicana. Revista mensual consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer mexicana*, dirigida, redactada y sostenida por Señoras y Señoritas, 1904-1907.

*Memoria del 20. Congreso de Instrucción Pública*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1891.

*México Intelectual*, t. XXIX, 29 de febrero de 1904.

*Revista de la Instrucción Pública Mexicana*, t. III, publicada bajo la inspección de la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, México, Talleres de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1900.

Archivos

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP)  
Expediente de María M. Rosales, Sección: Antiguo Magisterio,  
Serie: Personal (Profesoras), Lugar: D.F., Años: 1892-1907.  
Expediente de Ana María Valverde, Sección: Antiguo Magisterio,  
Serie: Personal (Profesoras), Lugar: D.F., Años: 1892-  
1907



# UNA VIDA EN LAS AULAS: GUADALUPE QUINTO MONTENEGRO (1906-1959)

IRMA LETICIA MORENO GUTIÉRREZ\*

## INTRODUCCIÓN

**L**A NARRATIVA BIOGRÁFICA que ofrezco a los lectores es una reconstrucción de trozos de la vida de una maestra rural que vivió durante la primera mitad del siglo XX, en la que revivo y evoco al personaje objeto de esta investigación. Entrecruzo diversos planos de su vida: la singularidad del personaje y el contexto histórico, social y cultural que lo envuelven.<sup>1</sup> Con estos pequeños trozos de la vida de Guadalupe Quinto Montenegro, busco entender a mi maestra en sus acciones, pensamientos, emociones, aspiraciones, e imaginar su vida. Quedan, sin lugar a dudas, muchos hilos sueltos y vacíos.

\* Profesora-investigadora jubilada del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

<sup>1</sup> Mílada Bazant (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, prólogo de Enrique Krauze, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2013, pp. 17-20.

Con esta historia, construyo e imagino pequeños relatos a partir de los testimonios que encontré en el Archivo Histórico Municipal de Lerma, de la información que obtuve en la entrevista realizada a una de las hijas de la biografiada, y de la revisión de las fotografías y documentos que la familia me proporcionó. Además, visité algunas de las escuelas donde la maestra Lupita trabajó. Siguiendo este abanico de pistas, inicié mi aventura.

Con estos testimonios pude elaborar una línea de vida como un recurso técnico que me llevó a tener “una representación del pasado [de su vida] visualizar eventos cronológicos y señalar la importancia y significado de éstos”.<sup>2</sup> Los eventos acaecidos en tiempos y lugares determinados me llevaron a tejer una narrativa biográfica.

Considero que este trabajo es una contribución más al campo de la historia social de la educación, perspectiva que plantea a los actores, las prácticas, las ideas, las instituciones, los sistemas educativos,<sup>3</sup> entre otros, como nuevos objetos de investigación. En este caso, se trata de una historia de las maestras como actores sociales de la educación. Guadalupe Quinto, una maestra como muchas otras que dejaron su vida en las aulas y cuya historia personal vale la pena contar.

## MI ABUELA QUE NO ES MI ABUELA

La señora Quinto, una maestra rural que tiempo atrás había sido la “amiga íntima” de mi abuelo, no era mamá de mi mamá, y a quien visitábamos en su casa de la ciudad de Toluca,

<sup>2</sup> Anabel Moriña, *Investigar con historia de vida*, Madrid, Narcea, 2017, p. 56.

<sup>3</sup> Julio Ruiz Berrio (coord.), *La cultura escolar de Europa. Tendencias históricas emergentes*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

localizada en Maravillas, número 11. Durante los primeros años de mi infancia ella fue mi abuela, luego supe que no, situación que de niña me dejó muchas dudas, y hoy adulta, decido indagar sobre ese misterio familiar.

Las pesquisas me llevaron a encontrar a la maestra rural Guadalupe Quinto Montenegro, primero en unas fotos que se conservaban en mi familia, después en el Archivo Histórico Municipal de Lerma, donde descubrí que esta maestra estuvo en la zona otomí de Lerma, desde 1929 hasta 1959, en escuelas rurales federales. El horizonte de búsqueda se abrió y contacté a una de sus hijas, a quien entrevisté para ir tejiendo esta historia.

Recuerdo cómo “mi abuela” jugaba con mi hermana y conmigo, nos sentaba en sus piernas y nos cantaba “a la riqui riqui ran los maderos de San Juan”, aún rememoro la muñeca de trapo que me hizo, una negrita con un vestido rojo. Estos pequeños recuerdos me llevan a imaginar que Guadalupe, esa cariñosa abuela, fue también, sin lugar a dudas, una maestra a la que le gustaba jugar con sus alumnos, así como lo hacía con nosotras.

Inició su carrera a los 23 años como maestra rural en un poblado enclavado en la región de la montaña de Lerma, San Lorenzo Huitzilapan, donde conoció a mi abuelo materno, un rico comerciante con una numerosa familia y una esposa educada conforme a la época, una “digna matrona”.

En 1929, cuando llegaron Guadalupe y sus compañeras, Magdalena Briseño y Aurora Bizarro, causaron gran expectación en esta comunidad porque eran tres mujeres jóvenes, modernas, que vestían diferente, con pelo corto y, sobre todo, comprometidas con su trabajo. Antes de ellas, la escuela había sido atendida por varones de la comunidad que

sabían leer pero que no eran maestros. Fue novedoso tener maestras en este lugar.

Como era la indicación oficial, al llegar a esta comunidad, las maestras se presentaron con el comisario municipal. Éste fue el primer encuentro entre Guadalupe y Fidel, mi abuelo, quienes en poco tiempo tuvieron una hija, Teresa; y luego dos hijos más: Leonor y Enrique. No obstante lo ilícito de su relación, la maestra fue aceptada por la población, incluso sus hijos fueron bautizados en la parroquia del lugar, claro está, como “hijos naturales”,<sup>4</sup> y hasta encompadró con el cura don Romualdo Rosas Téllez.

Fidel murió al poco tiempo, en 1935. Al quedar sola, pese a que era originaria de Tehuilotepic, un poblado minero de Taxco Guerrero, Guadalupe no regresó a la casa paterna y se quedó a vivir en Huitzizilapan, en una casa que su amante le compró. Para subsistir, se incorporó nuevamente a la docencia, tarea que había abandonado durante el nacimiento de sus tres hijos.

Guadalupe se quedaría a vivir en esta comunidad. A la fecha, sus descendientes conservan esa casa y sus restos descansan en el panteón familiar, junto con los de su querido Fidel.

El horizonte de esta mujer en 1935, con 29 años, tres hijos pequeños, sin padre, alejada de su familia, con pocos recursos, se presentaba incierto. Debía tomar una decisión, así que inició una larga trayectoria profesional como maestra rural, y enfrentó el reto de formar a sus hijos y ser mujer/madre/maestra, papel que asumió y en el que recogió grandes

<sup>4</sup> Archivo Parroquial de San Lorenzo Huitzizilapan, libro, bautizos, hijos naturales, 1930-1935.

satisfacciones, sorteando muchos obstáculos, hasta alcanzar su objetivo.

Igual que ella, sus tres hijos tomaron el camino de la docencia, se formaron en la Escuela Normal Nocturna y se graduaron como profesores. Guadalupe, poco a poco, incorporó a sus hijos como maestros interinos, luego obtuvo tanto para ella como para sus hijos la base laboral de maestros rurales; los tuvo siempre junto a ella, en la misma escuela o escuelas cercanas, trabajaban, estudiaban, y viajaron a la ciudad cuando fue necesario. Por más de 15 años siguieron viviendo en Huitzizilapan. A partir de 1949, se fueron a vivir a la ciudad de Toluca, en la casa donde visitábamos a mi abuela que no era mi abuela.

Un “gozne”<sup>5</sup> en la vida personal y profesional de Guadalupe Quinto Montenegro fue enero de 1929, año en que inició su trabajo como profesora rural, ya que decidirse a ser maestra rural y madre, bajo sus condiciones, fue trascendental en su vida. A partir de ese momento su vida tomó otro rumbo. Estos trozos de derroteros constituyen el contenido de esta historia, en la que Guadalupe es la protagonista de su drama dentro de su historia y de la historia.

## UNA VIDA EN LAS AULAS: EL ACTOR Y EL CONTEXTO

La vida profesional de Guadalupe Quinto Montenegro, como ya mencioné, inició en 1929 cuando llegó a San Lorenzo Huitzizilapan, a la escuela rural federal Luz del Campesino como maestra rural. Se hizo cargo del primer ciclo del primer y segundo grado; pasaría por otras escuelas rurales,

<sup>5</sup> Milada Bazant, *op. cit.*, p. 21.

casi siempre como directora. Una mañana de abril de 1959, cuando se trasladaba a la escuela de Amomolulco, donde era directora, se puso mal y fue llevada al hospital. A los pocos días murió, el 23 de abril de 1959.<sup>6</sup>

Como maestra rural participó en la transformación de nuestro país. Vivió, en las aulas, las políticas educativas que impulsaron el desarrollo moderno de México después del movimiento revolucionario de 1910. Cuando ella se incorporó a la docencia, eran los últimos años de esplendor de la escuela rural mexicana. En el Estado de México se estaba reorganizando el sistema educativo y se estaban poniendo en marcha los lineamientos que regirían a las escuelas federales y estatales. Guadalupe laboró siempre en escuelas federales.

En casi 30 años de servicio docente, le tocó participar como profesora en la Educación Socialista (1934-1940) y la Unidad Nacional (1940-1946). Inició su trabajo como maestra rural sólo con una escolaridad de sexto de primaria, como era usual en la mayoría de los profesores de ese tiempo. Sin embargo, como muchos otros colegas, Guadalupe acudió al llamado que hizo el gobierno federal para que los profesores no titulados, como se les llamaba, se capacitaran a través de los cursos del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Guadalupe acudió a la Escuela Secundaria Nocturna para Trabajadores núm. 6, Tierra y Libertad, en la ciudad de Toluca. Al concluir su instrucción secundaria, se incorporó a la Normal Nocturna para Maestros en Servicio, en la misma ciudad, donde se graduó como maestra.

<sup>6</sup> En el Archivo Municipal de Lerma, caja 104, Ramo Educación, 1959, en el reporte mensual de inscripción correspondiente a mayo aparece una nota que dice: “la maestra falleció los últimos días del mes de abril”. Esto lo firma el inspector escolar.

En sus primeros años como maestra en las aulas de la Luz del Campesino, Guadalupe vivió en San Lorenzo Huitzilapan, un pueblo territorialmente grande, poblacionalmente mediano, integrado en su mayoría por tlachiqueros, cuya fuente básica de ingreso era la explotación del maguey, y campesinos otomíes, que tenían como actividades básicas una agricultura de subsistencia y la explotación del monte comunal, de donde extraían carbón y leña que llevaban a la ciudad. También había un pequeño grupo de comerciantes y agricultores mestizos que controlaban la vida social y política de la región.

Desde la época porfirista, había una pequeña escuela dependiente del gobierno estatal de tercera clase para niños, a la cual asistían algunas niñas. En 1927, ésta se convirtió en una escuela rural federal a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este hecho muestra que algunos ciudadanos del pueblo estaban interesados en que sus hijos aprendieran a leer y escribir.

Huitzilapan, enclavado entre barrancas y montes, estaba atravesado por un pequeño río que sólo en la época de lluvias aumentaba su caudal. Como no había agua potable, la gente iba a los manantiales para abastecerse de este vital líquido. Entre veredas y un camino empedrado que cruzaba la población, con humildes casas de palo pique y de adobe, con techos de tejamanil y tejas, los habitantes querían maestros para su escuela, y qué mejor que unas “elegantes señoritas profesoras”.

El edificio que albergaba a la escuela rural Luz del Campesino se ubicaba en un promontorio frente a la iglesia de San Lorenzo Mártir, una antigua construcción que data del siglo XVI. El padre, encargado de esta feligresía, veía con buenos ojos que los niños asistieran a la escuela,

más si ésta era promovida por los ricos comerciantes del pueblo.

Uno de los conflictos sociales que caracterizaban a esta comunidad desde antaño era la discriminación que los comerciantes mestizos, llamados “gente de razón”, tenían con los campesinos indígenas. No obstante estas diferencias en las aulas escolares, los niños y niñas de ambos sectores sociales convivían.

La arquitectura de la escuela correspondía a la que propuso la SEP para las escuelas rurales: una sala de actos con teatro, aulas, patio escolar con canchas de basquetbol, monumento a la bandera al centro del patio y cuartos que servían como vivienda para las maestras. La construcción era de adobe, con techo de tejas y piso de ladrillo, sin cercar, y a un lado estaban las oficinas de la comisaría municipal. La iglesia, la comisaría y la escuela marcaban el centro del poblado, y eran los lugares de concentración de la vida social en la comunidad.

Como no había luz eléctrica, se alumbraban con velas y lámparas de petróleo o de gasolina. La carencia de agua en las casas hacía que el aseo personal de los niños dejara mucho que desear; la escuela no tenía servicio de sanitarios, así que los niños salían a los alrededores de la escuela para hacer sus necesidades.

Los arreglos y el mantenimiento de la escuela estaba a cargo de los padres de familia, organizados por el Comité de Educación y los comisarios municipales; los trabajos se hacían en faenas (trabajos colectivos gratuitos que se realizaban los fines de semana), coordinados por las maestras que vivían en la comunidad.

Guadalupe estuvo en esta comunidad como maestra en dos momentos de su vida: el primero, como maestra auxiliar

(1929), y el segundo como directora (1939-1944). Sin duda, el primero marcó su vida personal; durante el segundo, ella estaba integrada a la comunidad como ciudadana de Huitzilapan.

El primer periodo de su estancia ahí lo compartió con sus compañeras, Aurora Bizarro y Magdalena Briseño. Las maestras jóvenes y solteras, vestidas “elegantemente”, realizaban su tarea cotidiana con mucho empeño, distribuyendo su tiempo laboral y personal de la siguiente manera: por la mañana impartían a los pequeños en horario discontinuo, de 8:30 a 12:30, clases de lectura, escritura, aritmética, historia y geografía; y, al finalizar la jornada, los niños iban a casa para almorzar y regresaban por la tarde, de 15:00 a 17:00, para dedicarse a las actividades productivas, manuales, recreativas y artísticas.

Para auxiliar la tarea de las maestras, algunos de los útiles escolares que habían en esta escuela eran los libros de texto de lectura, como *Rosas de la infancia*, de María Enriqueta. En ese momento, la mayoría de las escuelas utilizaba el método onomatopéyico, del maestro Gregorio Torres Quintero, para enseñar a leer y escribir; los salones estaban tapizados con los carteles del sordito, el tren, la rati-ta, el caballo, el yunque, el toro, el gato, el kiosco, la máquina, etcétera.

Las paredes de los salones también estaban decoradas por cuadros históricos y cartas geográficas, que desde el Porfiriato se usaban en la escuela. No podía faltar en la mesa de la maestra un globo terráqueo y el estuche geométrico. Los pizarrones eran de tela negra y se escribía con gises blancos y de colores. Estos materiales escolares, que fueron la novedad de las escuelas porfirianas y de la enseñanza objetiva, se seguían utilizando.

En la escuela Luz del Campesino, para las actividades manuales de las niñas había una máquina de coser Singer, con la que Guadalupe enseñó a las mujeres a “vestir bien”. Las niñas confeccionaron prendas como fondos, camisas, pantalones, sábanas y delantales, mismos que presentaron en las exposiciones de fin de cursos que se organizaba en la escuela. Para los niños, las actividades eran otras: cultivar un pequeño huerto junto a la escuela y hacer algunos útiles de madera; Guadalupe sabía carpintería y enseñaba a sus alumnos este oficio.

La presencia comunitaria de la escuela era tan significativa en los festivales de fin de cursos, y en las fiestas cívicas, que se convertían en las fiestas del pueblo y espacios de convivencia social. Para la realización de estas fiestas, las maestras y las autoridades municipales trabajaban de manera conjunta, por ejemplo: en las fiestas patrias realizadas en 1931, vemos en el programa correspondiente la interrelación escuela-comunidad.

#### PROGRAMA GRANDES FIESTAS EN EL PUEBLO DE SAN LORENZO HUITZIZILAPAN

Día 15, a las seis se izará el pabellón nacional en el juzgado de este mismo lugar siguiendo las costumbres de ordenanza.

Por la noche a las 20 horas tendrá verificativo una velada con escogido PROGRAMA

- I. Obertura por la orquesta.
- II. Alocución por la señorita profesora Aurora Bizarro.
- III. Sainete en un acto representado por un grupo de niñas de la escuela titulado “la casera”.

- IV. Baile regional, desempeñado por un grupo de alumnos de la escuela Nocturna.
- V. “Caratas son cartas”, cuadro representado por la señorita profesora Guadalupe Quinto y el señor Fidel Gutiérrez.
- VI. “El cuento del abuelo”.
- VII. “El dolor del campo” drama de un acto, desempeñado por un grupo de vecinos del pueblo.
- VIII. “Las chiapanecas”, bailable regional por las alumnas de la escuela.
- IX. Recitación a la Bandera por las señoritas, Sabina López, Clara Franco y Rosa Reyes.
- II. Diálogo por las niñas, Gabina Ortega y Herlinda Gutiérrez.
- X. “Los fifís” cuadro por los niños pequeños de la escuela.
- XI. Canción popular por los alumnos nocturnos.

EL COMISARIO DEL LUGAR EMPUÑARÁ EL PABELLÓN NACIONAL, LEERÁ EL ACTA DE INDEPENDENCIA Y VITOREARÁ A LOS HÉROES.

#### HIMNO NACIONAL.

Terminado el acto, LA BANDA MUSICAL y los jóvenes de la localidad, recorrerán las principales calles para dar mayor lucidez [*sic*] al aniversario del Grito de nuestra Independencia, se iluminarán las calles, habrá repiques al vuelo, cohetes y lucido GALLO.<sup>7</sup>

El papel social y cultural de la escuela es notorio. La participación de las maestras y de las autoridades locales fue

<sup>7</sup> Programa Grandes Fiestas en el Pueblo de San Lorenzo Huitzilapan, 1810-1931, 15 y 16 de septiembre.

un factor necesario para la realización de eventos, como el que se ejemplifica. El festival duró dos días, 15 y 16, al que convocó la junta patriótica integrada por Matilde González, presidente; Antonio González, secretario, y Florentino García, tesorero; con el apoyo del comisario Fidel Gutiérrez y el personal docente de la escuela. El trabajo de las maestras iba más allá de las aulas infantiles, la escuela fue un centro de socialización en la comunidad.

Atender a los adultos analfabetas a partir de las ocho de la noche fue otra tarea encomendada a la escuela rural y a los maestros. Primero en la política de Educación Popular, luego dentro de la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo (1944), ya que desde las escuelas rurales se difundió el alfabeto a los adultos. Los maestros rurales recibían por esta tarea un pago suplementario; levantaban el censo, integraban los centros de analfabetas, atendían los grupos y llevaban el registro correspondiente.

De acuerdo con las Políticas Educativas Federales para las Escuelas Rurales, Guadalupe y sus compañeras integraron en la comunidad el Comité de Educación, encargado del mantenimiento y acondicionamiento de los espacios escolares; el Comité de Lucha contra el Alcoholismo, que a través de representaciones dramáticas y pláticas mostraba a los adultos los estragos que este vicio ocasionaba en las personas; asimismo, emprendieron campañas de higiene y de vacunación. Éstas y otras actividades formaron parte de la Política de Educación Popular, que llegó y se cumplió en la Luz del Campesino.

En 1934, con la puesta en marcha de un nuevo gobierno y una nueva política educativa (plan sexenal), la vida en las escuelas rurales tuvo algunos cambios, entre ellos: nuevos libros de texto. A las escuelas de la zona escolar de

Lerma llegaron los libros para las escuelas rurales editados por la Comisión Editora Popular. Los cuatro libros de la serie Simiente, del maestro José Lucio, fueron entregados a las autoridades municipales y repartidos a los niños a través de los comisarios municipales y los maestros. El presidente municipal de Lerma, José Esquivel, recibió 300 libros para primer grado, 200 para segundo, 200 para tercero y 200 para cuarto de la serie mencionada, por los cuales el ayuntamiento de Lerma pagó siete centavos por cada uno a la SEP, y los envió de manera gratuita a las 16 escuelas primarias rurales del municipio.<sup>8</sup>

Estaba en marcha la educación socialista cuando, en 1936, Guadalupe llegó a la escuela unitaria rural federal Vicente Guerrero de la Concepción Xochicuatla. Los habitantes de ese lugar la invitaron y ella aceptó dada su precaria situación económica. Su estancia en este lugar, situado a seis kilómetros del poblado donde residía su familia, la obligaba a dejar a sus hijos al cuidado de una sirvienta y vivir en la comunidad.

Caminaba cada semana por una vereda entre el bosque para regresar a casa. En Xochicuatla, 90 por ciento de la población habla otomí, sólo algunos padres querían que sus hijos fueran a la escuela. El trabajo que realizó allí Guadalupe fue difícil. La maestra anterior a ella dejó la escuela porque la asaltaron.

El edificio escolar estaba en ruinas. Guadalupe organizó a los pocos ciudadanos que querían colaborar, y repararon el tejado de la escuela, arreglaron los salones y acondicionaron también el jacalón que servía de casa para los maestros. Con

<sup>8</sup> Archivo Histórico Municipal de Lerma, Ramo Educación, volumen 114/1936.

los recursos provenientes de la venta de la producción de la parcela escolar, y algunas cooperaciones de los padres, se costearon estos gastos.<sup>9</sup>

La vida en este pueblo de campesinos indígenas otomíes era más difícil que en Huitzizilapan. No había agua; los habitantes la traían de unos manantiales localizados a más de 10 kilómetros de distancia; era un pequeño case-río paupérrimo como lo describió el maestro Juan Ramírez Ceballos, quien laboró en Xochicuautla en 1931.

Se iban bordeando montañas, luego por una vereda tupida de arboledas se llegaba a un caserío, jacales de adobe, tablas, techos de tejamanil una iglesia y un panteón [...] la escuela, un jacalón cercano a la Iglesia, enclavado en tres cerros cubiertos de grandes magueyeras, grandes macizos de peñas, encinos, madroños y ocotes [...] cuando la niebla se desprendía de los montes, le daban un aspecto triste y sombrío.<sup>10</sup>

Entre campesinos otomíes, rodeada de bosque y tristes jacales habitados por gente indiferente a la escuela, Guadalupe propugnó porque los niños fueran a la escuela y pidió la intervención de las autoridades municipales para que la apoyaran dada la poca asistencia escolar de niños y adultos. Para ello, el inspector Manuel Álvarez solicitó al presidente municipal de Lerma, Raymundo Ortega, su intervención: “Ordene a los padres de familia que manden a sus hijos a la escuela”.<sup>11</sup> No obstante los empeños de la directora, los

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> Juan Ramírez Ceballos, “Testimonios y relatos”, en *Los maestros y la cultura nacional 1920-1952*, vol. 3, México, Dirección General de Culturas Populares-Museo Nacional de Culturas Populares, 1987, p. 17.

<sup>11</sup> Archivo Histórico Municipal de Lerma, Ramo Educación, caja 54, 1939.

resultados escolares fueron pocos; la asistencia de los niños al igual que la de los adultos a la escuela nocturna fue escasa, por lo que Guadalupe dejó esta comunidad y regresó a la escuela de Huitzililapan.

Dadas las buenas relaciones que Guadalupe tenía con el inspector escolar, logró regresar a la escuela Luz del Campesino, donde estuvo de 1939 a 1944, ahora como directora. Éste fue el segundo momento en esta escuela. Colaboraron con ella los maestros auxiliares: Margarito Martínez y Norberto Etzana.

En su calidad de directora obtuvo la categoría de profesora rural “A”, percibía un salario mensual de 80 pesos en el primer año, que subió a 90 pesos en los años siguientes. Sus gastos familiares eran menos al estar la familia junta, lo cual le permitió una situación económica más holgada. Además, sus hijos acudían a la escuela que ella dirigía, lo que le permitió atender su doble papel de maestra y madre.

Como directora de esta escuela, Guadalupe puso en marcha la política educativa de Unidad Nacional, la cual unificó en junio de 1941 los planes y programas de las escuelas rurales y urbanas, nuevos planes y programas implicaron nuevos libros de texto, nuevos métodos de enseñanza y nuevas formas de organizar la vida escolar, sin dejar de lado el papel social que los maestros en las comunidades rurales seguían teniendo.

La enseñanza de la lectura y la escritura fue la prioridad en las escuelas rurales, pues estos contenidos formaban parte de la asignatura Lengua Nacional. La aritmética y geometría fueron los otros contenidos básicos de las escuelas rurales, que únicamente contaban con primero, segundo, tercero y cuarto grados.

Una vez que los niños aprendían a leer y escribir, perfeccionaban estas habilidades con un cuadro de “concentración de errores”, en el que los maestros registraban el avance de sus alumnos. Este cuadro tenía las siguientes variables para corregir errores: repetición de palabras, sustitución, pronunciación dificultosa, pausas indebidas, sustitución de pausas, sustitución de signos, entonación inadecuada y lectura por palabras.<sup>12</sup> Guadalupe, además de ser directora, también atendía el primer año en la Luz del Campesino.

A esta escuela rural federal llegaron los nuevos libros de lectura autorizados por la SEP: *Leo y escribo* para primero, *Poco a poco* para segundo, *Adelante* para tercero, y *Saber leer* para cuarto, todos de la autoría del maestro Daniel Delgadillo. Los antiguos libros de lectura de la serie Simiente y de la serie SEP aún se siguieron utilizando.

En uno de los informes que la directora Guadalupe envió a la inspección al concluir el año escolar 1942, resaltan las siguientes actividades: excursiones, concurso de aseo, festejo de las fiestas cívicas: 5 de febrero, 5 de mayo, 15 y 16 de septiembre, 12 de octubre y 20 de noviembre; clases de costura, en los que las alumnas aprendían a confeccionar sus prendas de vestir, a coser fundas, sábanas, servilletas y cojines. También montó obras dramáticas, pues la escuela contaba con foro teatral, ya que a las personas de la comunidad les gustaba asistir a las fiestas escolares; organizó competencias deportivas con las escuelas vecinas: Tlamimilolpan y San Pedro. Hizo visitas domiciliarias con el propósito de conocer la situación en que

<sup>12</sup> Archivo Histórico Municipal de Lerma, Ramo Educación, caja 55, 1939.

vivían los niños, y dio pláticas sobre el abuso del alcohol. A los niños los llevaban al huerto escolar para enseñarles a cultivar el campo.

Como apoyo a la comunidad, la escuela Luz del Campesino ofrecía: servicio de correo, escritorio público, botiquín comunitario y campañas de vacunación. Para exaltar los valores patrios, y siguiendo la política de Unidad Nacional, Guadalupe impulsó los honores a la bandera los lunes de cada semana, el canto del Himno Nacional en todas las ceremonias cívicas, pláticas sabatinas y dominicales dirigidas a la población en general, concursos de dibujo, trabajos cartográficos, lecturas históricas, exposiciones de trabajos manuales, etcétera.<sup>13</sup>

Los maestros de esta escuela buscaban cumplir con los propósitos que el gobierno federal encargó a las escuelas rurales: “Ser un foco de cultura del pueblo [...] no constreñirse a la enseñanza [...] ser una agencia de vida económica y social [...] atender las actividades relacionadas con el ambiente [...] y determinar las actividades agrícolas e industriales adecuadas a la localidad y a las aptitudes de los habitantes”.<sup>14</sup>

Durante su estancia en esta escuela, Guadalupe pidió ayuda económica a los ciudadanos para mejorar las condiciones higiénicas del pueblo: construyeron un depósito para el agua del manantial e iniciaron la construcción de unos lavaderos públicos, que todavía se conservan, aunque ya no se usan. Como la escuela no tenía parcela escolar, se

<sup>13</sup> Archivo Histórico Municipal de Lerma, Ramo Educación, caja 58, 1942-1943.

<sup>14</sup> Ernesto Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*, México, Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Educativos, 2007, pp. 74-75.

solicitó al representante de los bienes comunales la dotación de un predio que sirviera para las prácticas agrícolas de los niños.

La maestra Lupe Quinto, como la llamaba la gente de la comunidad, convivía armónicamente con los ciudadanos, los ayudaba y la ayudaban, participaba en actividades más allá de las escolares y estaba integrada a la población. Su situación financiera había mejorado. Al iniciar, su salario era de 80 pesos y después de 90 pesos (en 1943), por el aumento que recibieron todos los maestros rurales, más el sueldo suplementario que recibía por atender los cursos nocturnos para adultos analfabetas (60 pesos mensuales), gozó de una mejor situación de vida.

Adalberto Romero Sagaón la invitó a dejar la dirección de la Luz del Campesino y trasladarse como directora a la escuela de Santa María Tlalmimilolpan, en una población cercana. La maestra Lupita buscaba nuevas experiencias educativas, era inquieta y aceptó la invitación que le hicieron.

Su familia se quedó en Huitzizilapan. Ella iba y regresaba todos los días a su casa, caminaba dos kilómetros. Con 38 años de edad, viuda y con tres hijos, Teresa de 14 años, Leonor de 12 y Enrique de 10; con 12 años de servicio como maestra rural y un sueldo de 90 pesos mensuales, así como una preparación de sexto de primaria y un curso por correspondencia de comercio, Guadalupe llegó en octubre de 1944 a su nueva escuela, de la cual tuvo que salir casi inmediatamente al verse involucrada en un caso de abuso de autoridad, acusada por las autoridades agrarias de malversación de recursos.

Fue un hecho vergonzoso para ella. El secretario general de la Confederación Nacional Campesina, Lucas

Ortiz, le pidió al director federal de Educación en el Estado de México, Matías López, revisar el caso de la maestra Guadalupe, quien

aprovechando su posición obliga a los ejidatarios a que paguen 10 y 5 pesos por renta de ganado que poseen los campesinos, valiéndose del cura y del comisariado ejidal [...] por lo que se sirva usted prevenir a dicho empleado que debe cumplir con la misión que tiene encomendada y no entrometerse en asuntos que son de exclusiva incumbencia de las autoridades ejidales.<sup>15</sup>

Los funcionarios escolares tomaron cartas en el asunto; la maestra Guadalupe salió de la escuela y dejó la región de la montaña en Lerma.

Sin ser retirada del servicio, a principios de 1945 fue transferida a la escuela rural federal de San Agustín Mimbres, en el municipio de Otzolotepec, como profesora auxiliar encargada del primer grado. A partir de esto, la inestabilidad laboral de Guadalupe fue notoria, ya que iba de una escuela a otra, con estancias cortas en cada una de ellas. De 1945 a 1949 laboró en San Agustín Mimbres (1945), San Francisco Xochicuautla (1946), Barrio de Guadalupe (1947) y Dos caminos (1948-1949). Sin embargo, la protección del inspector le permitió regresar a su plaza de directora e incorporar a su hija Teresa como maestra sin título.

No todo fue gris en este periodo de su vida. En este lapso trasladó su domicilio de Huitzizilapan a la ciudad de Toluca, donde llegó a una pequeña vivienda en la calle de Filsola número 9; dejó su casa de Huitzizilapan como domicilio

<sup>15</sup> Archivo Histórico Municipal de Lerma, Ramo Educación, caja 61, 1945.

de vacaciones.<sup>16</sup> El cambio de casa también cambió su vida. Radicar en la ciudad capital le permitió continuar con sus estudios, cursar la secundaria e ingresar a la Escuela Normal Nocturna para Maestros en Servicio y graduarse como maestra urbana. Trabajar, estudiar y atender a su familia fueron sus prioridades.

Su situación como maestra era difícil. Viajaba diariamente de Toluca a Villa Cuauhtémoc —aproximadamente 20 kilómetros— en transporte público por caminos de terracería. Llegaba tarde a su escuela y se retiraba temprano porque tenía que asistir a sus cursos por la noche. No atendía adecuadamente sus tareas docentes, por lo que los padres de familia se quejaron con el inspector, quien en un principio hizo caso omiso de sus demandas y protegió a Guadalupe y a su hija Teresa, que ya trabaja como maestra.

Guadalupe trató de corregir su “falta de compromiso” y trabajó coordinadamente con las autoridades locales. En uno de sus informes de trabajo podemos leer lo siguiente:

La Dirección de esta escuela y los padres de familia a iniciativa de la (Directora) celebraron junta el 14 de marzo, se discutió la reparación del edificio escolar[...] se aprobó una cooperación de 5\$ que todos aceptaron de muy buena gana [...] como primer trabajo se arregló el tejado y el terrado de la escuela, se repararon los muros y se pintaron [...] terminado este trabajo se pensó en la construcción de un corredor, para defendernos de la intemperie, y se volvió hacer una nueva colecta para los trabajos de los sanitarios [...] también una parte del dinero de la parcela quedó invertido

<sup>16</sup> Entrevista a Leonor Gutiérrez Quinto, realizada por Irma Leticia Moreno Gutiérrez, el 12 de enero de 2017.

en estos trabajos [...] trabajo coordinado por las autoridades municipales y vecinos.<sup>17</sup>

En el manejo de los recursos monetarios de la escuela, la directora ponía mucho cuidado. En su corte de caja es notorio que desglosa ingresos y egresos de manera minuciosa para concluir que “lo mismo que se recibió se gastó”. Después de la desagradable experiencia que tuvo en Tlalmimilolpan, debía ser más cuidadosa con el manejo del dinero de la escuela.

Para no interrumpir sus estudios en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, buscó un cambio de adscripción, y dadas las buenas relaciones que tenía con el inspector escolar Adalberto Romero Sagaón, fue trasladada a otro lugar. Así cambió su vida y su imagen de maestra rural.

El nuevo destino de la maestra Lupita fue San Mateo Atenco, en los ejidos del barrio de Guadalupe, y el barrio de San Francisco, en Ameyalco, San Mateo Atarasquillo y Amomolulco, localidades del municipio de Lerma, ubicados en la zona del valle, ya no en la montaña, sino cerca de la cabecera municipal. Esta región colindante a la ciudad de Toluca era una zona que se estaba incorporando al desarrollo industrial del país con la creación del corredor industrial Toluca-Lerma. A partir de la década del cuarenta se inició un proceso de proletarización de los campesinos de esta región.<sup>18</sup>

La escuela tenía otra misión que cumplir: formar la mano de obra que las nuevas fábricas requerían. Quedaban atrás

<sup>17</sup> Archivo Histórico Municipal de Lerma, caja 75, 1948.

<sup>18</sup> Beatriz Albores, “Industrialización y cambio económico en el Alto Lerma mexiquense”, en *Historia general del Estado de México*, vol. 6, Zinacantepec, Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 305-313.

los antiguos talleres artesanales de los zapateros de Atenco para dar paso a las modernas industrias.

La vida social en el Estado de México estaba cambiando vertiginosamente, y la vida personal de Guadalupe Quinto también. Trabajaba en una zona en proceso de urbanización, cercana a la ciudad capital; podía ir y venir diariamente de casa a la escuela, seguir estudiando, atender a la familia y cumplir mejor con su trabajo docente; ya no llegaría tarde, pues viajaba diariamente por la vía que conduce de Toluca a la Ciudad de México. Los medios de transporte eran continuos e incluso los maestros de esa región tenían 50 por ciento de descuento en el pasaje, una concesión que los empresarios del transporte les otorgaban.<sup>19</sup>

Habían quedado atrás los tiempos en que los maestros rurales vivían en la comunidad. La escuela se estaba urbanizando y la figura de este tipo de maestros de los años veinte y treinta era ya un hecho del pasado.

En materia educativa se estaba viviendo un proceso de conciliación, crecimiento y estabilidad. El sistema educativo convergía en este proceso de modernización educativa, el desarrollo industrial y modernizador del país, la masificación de la escolaridad, el crecimiento de la población, la transformación del espacio rural, entre otros cambios. La entidad mexiquense no estaba al margen de estas nuevas realidades; sus escuelas debían preparar la mano de obra calificada que el campo laboral industrial y de servicios necesitaba.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Credencial otorgada a la profesora Guadalupe Quinto Montenegro, por la empresa Estrella del Noreste, 1958-1959.

<sup>20</sup> Alicia Civera, “Política educativa 1910-1990”, en *Historia general del Estado de México*, vol. 6, Zinacantepec, Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 394-395.

## UNA VIDA MÁS ALLÁ DE LAS AULAS

Una vida en las aulas fue el camino que la maestra Lupita construyó a lo largo de casi 30 años, más de la mitad de su vida. Estos hilos se tejen con su vida personal, construida en escenarios diferentes, que van del núcleo familiar, que la vio nacer, a otros lugares en donde anduvo los primeros 20 años de su vida.

Los primeros 23 años de su vida, antes de llegar a Huitzilapan, trazaron diferentes horizontes para llegar a ser una maestra rural. Dejó a su familia muy joven para ir a vivir con su tía Teresa, una religiosa de la orden de las Josefinas, que laboraba en una escuela particular en Santiago Tianguistenco, Estado de México. Este hecho implicó para Guadalupe la oportunidad de ingresar a la vida religiosa que, seguramente, fue la intención de su padre cuando la mandó con su hermana. En el pueblo natal de Guadalupe no había muchas oportunidades de tener un futuro diferente; al lado de su tía podría profesar en la vida religiosa, ése era un horizonte probable a seguir.

Lupe fue la segunda hija del matrimonio de Librada Montenegro y don José Trinidad Quinto; formó parte de una numerosa familia. Su madre, una mujer analfabeta, estuvo de acuerdo en que su hija dejara la casa materna para ir a vivir con la tía; su padre sí sabía leer y escribir, por eso quería para su hija un futuro mejor al de las mujeres de su pueblo.

Su primer hermano, Encarnación, salió de la casa paterna en busca de nuevos horizontes; los siguientes hermanos: Juventino, Anastasio, Guillermo Fausto, Simeón y su hermana pequeña, María Trinidad, quedaron al lado de sus padres; años después también algunos de ellos abandonaron el pueblo.

A Guadalupe la alejaron de la familia dadas sus condiciones económicas y para buscar mejores horizontes. Si bien no siguió la vida religiosa, como maestra rural se forjó un futuro diferente a los suyos. Fue la única de su familia que tuvo una carrera profesional.

Sus primeros años los pasó con sus padres, y tuvo la oportunidad de adquirir una escolaridad rudimentaria en su pueblo natal. Concluyó su instrucción primaria al lado de su tía Teresa; además, estando con ella, aprendió música y canto, actividades que en la vida religiosa son importantes, así como costura, bordado, corte, deshilado, entre otras, trabajos que enaltecían en ese tiempo las dotes de una “mujer hacendosa”. Años más tarde, cuando asistía a los cursos y talleres de perfeccionamiento profesional, que organizaba la inspección escolar, estos aprendizajes le valieron a la maestra Lupita el reconocimiento de sus compañeros y del inspector de la zona. Cuando había reuniones de profesores, ella era la encargada de las manualidades porque sabía hacer “cosas muy bonitas”.

Estos primeros años de su vida personal junto a su familia y su tía, dieron a Guadalupe ese espíritu de apertura, de decisión, que la llevaron a emprender los retos y no dejarse vencer fácilmente. Una mujer tan fuerte que cuando murió Fidel, su esposo, no decayó; supo enfrentar su presente y caminar con sus hijos y por sus hijos; encontró en el horizonte de ser maestra un sendero que seguir.

## UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN

A partir de este breve recorrido se puede reconocer en Guadalupe a una mujer dedicada a la docencia y a la familia. Esta narrativa biográfica, como lo señala François

Dosse, más que conclusiones deja ver grandes vacíos y abre muchas pistas a seguir; lo más importante, muestra cómo la vida singular de una maestra rural es una forma de acercarnos a la historia de la educación de nuestro país, cómo su historia no sólo es la historia personal, sino una trama entretejida con otras historias: la historia de las prácticas escolares, de los procesos socioculturales, de los métodos de enseñanza, de los contextos socioeducativos y de las políticas educativas; cómo todos estos elementos se entrecruzan con la vida personal de Guadalupe Quinto Montenegro.

Ésta es una historia de vida que rescata a esas mujeres olvidadas de la historiografía oficial, una vida como muchas otras que siguen en el anonimato y nos habla de esas maestras rurales que día a día construyeron la historia de la educación mexicana.

## FUENTES CONSULTADAS

### Bibliográficas

- ALBORES, Beatriz, “Industrialización y cambio económico en el Alto Lerma mexiquense”, en *Historia general del Estado de México*, vol. 6, Zinacantepec, Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 199-314.
- BAZANT, Mílada (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y Enfoques*, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2013.
- CIVERA, Alicia, “Política educativa 1910-1990”, en *Historia general del Estado de México*, vol. 6, Zinacantepec, Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 383-410.
- DOSSE, François, *El arte de la biografía*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.

MENESES, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*, México, Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Educativos, 2007.

MORIÑA, Anabel, *Investigar con historia de vida*, Madrid, Narcea, 2017.

RAMÍREZ CEBALLOS, Juan, “Testimonios y relatos”, en *Los maestros y la cultura nacional 1920-1952*, vol. 3, México, Dirección General de Culturas Populares-Museo Nacional de Culturas Populares, 1987, pp. 15-40.

RUIZ BERRIO, Julio (coord.), *La cultura escolar de Europa. Tendencias históricas emergentes*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

#### Hemerografía

Programa grandes fiestas en el pueblo de San Lorenzo Huitzilapan, 1810-1931, 15 y 16 de septiembre.

#### Archivos

Archivo Histórico Municipal de Lerma, Ramo Educación, 1927-1959.

Archivo Parroquial de San Lorenzo Huitzilapan, Bautizos hijos naturales, 1930-1935.

Acervo Fotográfico de la Familia Gutiérrez Cedillo.

#### Entrevistas

A Leonor Gutiérrez Quinto, realizada por Irma Leticia Moreno Gutiérrez, el 12 de enero de 2017.

## Anexo

## TRAYECTORIA PROFESIONAL DE GUADALUPE QUINTO MONTENEGRO

<i>Año</i>	<i>Escuela</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Residencia</i>	<i>Categoría</i>	<i>Preparación</i>	<i>Salario</i>
1929-1932	Luz del Campesino	Huitzilzilapan	Huitzilzilapan	Profesora Auxiliar C	6o. de primaria	80 pesos mensuales
1936	Vicente Guerrero	La Concepción Xochicuaula	Huitzilzilapan	Directora, Escuela Unitaria C	6o. de primaria	80 pesos mensuales
1939-1944	Luz del Campesino	Huitzilzilapan	Huitzilzilapan	Directora Rural A	6o. de primaria y comercio por correspondencia	90 pesos mensuales
1944-1945	Miguel Hidalgo y Costilla	Sta. Ma. Tlalmimilolpan	Huitzilzilapan	Directora Rural A	6o. de primaria y comercio por correspondencia	90 pesos mensuales
1945-1946	Ignacio Manuel Altamirano	Mimbres	Huitzilzilapan	Auxiliar Rural A	6o. primaria, cursos en el Instituto de Mejoramiento Rural	100 pesos mensuales
1947		Barrio de Guadalupe, Villa Cuauhtémoc	Huitzilzilapan	Directora Escuela Unitaria Rural C	6o. de primaria	156 pesos

Anexo (Continuación)

<i>Año</i>	<i>Escuela</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Residencia</i>	<i>Categoría</i>	<i>Preparación</i>	<i>Sueldo</i>
1947	Anselmo Camacho	San Francisco Xochicuautla	Huitzililapan	Directora Rural B	6o. de primaria	156 pesos mensuales
1948		Barrio de Guadalupe	Filisola #9, Toluca	Directora Escuela Unitaria Rural B	1o. de secundaria	169 pesos mensuales
1949		Ejido Dos Caminos	Filisola #9, Toluca	Directora Escuela Unitaria Rural B	2o. de secundaria	206 pesos mensuales
1950-1952	Guadalupe Victoria	Barrio de Guadalupe, Atenco	Maravillas #11, Toluca	Directora Escuela Unitaria Rural A	Cursos de Normal Urbana	202 pesos mensuales
1953-1954	20 de noviembre	Ameyalco, Lerma	Maravillas #11, Toluca	Directora		
1955-1956	Francisco I. Madero	San Francisco, Atenco	Maravillas #11, Toluca	Directora	6º de normal urbana	
1957-1958	Emiliano Zapata	San Mateo Atarasquillo	Maravillas #11, Toluca	Directora	6º de normal urbana	
1959	18 de marzo	Amomolulco	Maravillas #11, Toluca	Directora Escuela Unitaria	Profesora de Normal Urbana titulada	660 pesos mensuales

Cuadro elaborado con los datos obtenidos en los documentos del Archivo Municipal de Lerma, Ramo Educación, 1925-1960.

# LA MAESTRA RURAL MARÍA DE LA LUZ BARRERA LÓPEZ Y EL PROYECTO EDUCATIVO DEL GOBERNADOR DE SATURNINO OSORNIO. QUERÉTARO, 1928-1935

LUZ AMELIA ARMAS BRIZ\*

## INTRODUCCIÓN

La historiografía mexicana ha puesto atención en el desarrollo de las escuelas públicas, tanto urbanas como rurales, desde su nacimiento en el siglo XIX. A nivel nacional, se cuenta con estudios serios que se han ocupado de todos estos avatares. Contamos así con trabajos minuciosos sobre las políticas educativas, el entorno social, la cultura escolar y los maestros que formaron la élite educativa, término acuñado por Irma Leticia Moreno.<sup>1</sup>

En la historiografía queretana, el tema de la educación rural ha permanecido en el olvido. Apenas se le menciona

\* Investigadora de la Universidad de Querétaro.

<sup>1</sup> Véase Irma Leticia Moreno Gutiérrez, *Una historia del pensamiento pedagógico en México, 1870-1910*, tesis de doctorado en Historia de Educación, Estado de México, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, 2004. Historiadores de la educación como Josefina Vázquez, Alicia Civera, Luz Elena Galván, Mary Kay Vaughn, Juan Alfonseca, entre otros, destacan por la producción de textos relacionados con el tema.

en los libros de historia. Incluso la obra conmemorativa de los 100 años de la Escuela Normal del Estado —institución creada con el objetivo de llevar maestros a las zonas rurales— no profundiza en el tema, pues se centra en la educación que se brindaba en la capital estatal, dejando un vacío importante.<sup>2</sup>

Fotografía 1



María de la Luz con sus alumnos en la Escuela Rural de San Pedro Ahuacatlán, San Juan del Río, *ca.* 1930, Colección Privada.

Sin embargo, la época del Porfiriato ha sido más trabajada. Blanca Gutiérrez Grageda se ocupó de las escuelas públicas y yo me centré en el tema de la educación de la mujer, incursionando en la educación rural a través de la revisión de las colecciones de escritura de niños en escuelas foráneas.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> José Guadalupe Ramírez Álvarez, *La Normal de Querétaro. Cien Años*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1986.

<sup>3</sup> Blanca Gutiérrez Grageda, *Educación en tiempos de don Porfirio. 1876-1911*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2002; Luz

La trayectoria de los maestros queretanos tampoco ha merecido mucha atención. Sólo se han publicado algunas biografías y panfletos de maestros ilustres como Andrés Balvanera, fundador de la Escuela Normal del estado.<sup>4</sup>

Este trabajo se inscribe en la historia social, pues analiza la trayectoria de la maestra María de la Luz, desde su vida cotidiana, su día a día en el trabajo con sus alumnos, las actividades llevadas a cabo con sus colegas y su interacción con los habitantes de las comunidades rurales.

A través de las fuentes documentales en los archivos, la historia oral y la lectura de un acervo fotográfico, me di a la tarea de elaborar la biografía de esta maestra rural, insertándola en el contexto histórico-social en el que se movió. De acuerdo a François Dosse, me propuse rastrear las metas que se trazó y cómo se inscribió en el proyecto educativo revolucionario del gobernador Saturnino Osornio, al dejar testimonio de su práctica docente a través de fotografías tomadas con una camarita que ella misma compró. La información obtenida en la lectura de las fotografías fue confrontada y ampliada con los documentos de archivo y los testimonios orales de su hija y su nieto.

Desde mediados del siglo XX, la renovación historiográfica se tradujo en nuevos enfoques teóricos, nuevos actores sociales y fuentes documentales, entre ellas las fotografías. La importancia de este acervo privado reside en que las imágenes que existen sobre el devenir escolar son casi siempre las oficiales, es decir, se tomaron con el propósito específico de ensalzar los adelantos educativos y tratar de esconder la

Amelia Armas Briz, *Niñas y señoritas en las aulas del Querétaro porfiriano*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 2003.

<sup>4</sup> Manuel Anaya, *Apuntes biográficos: Andrés Balvanera*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1992.

realidad. En el mejor de los casos, sirvieron para hacer un diagnóstico de la situación escolar.

Las fotografías tomadas con la cámara de esta maestra rural son *in situ*, donde se llevaban a cabo las actividades escolares y extraescolares. En la mayoría de ellas, los retratados no están en pose, no fueron preparadas. Tampoco aparecen en ellas grandes personalidades, sólo ella, sus alumnos y algunos colegas de otras escuelas rurales en su entorno laboral. Como bien apunta Peter Burke, estos acervos permiten elaborar una “historia desde abajo”,<sup>5</sup> centrada en la vida cotidiana y en las experiencias de la gente sencilla.

La maestra era sólo una aficionada a la fotografía. Pero, como dice Susan Sontag, el hecho de fotografiar es conferir importancia y no existe tema que no pueda ser embellecido; “no hay modo de suprimir la tendencia intrínseca de toda fotografía a dar valor a sus temas”.<sup>6</sup>

No podemos saber exactamente las razones que la movieron a comprar una cámara y utilizarla para fotografiar su práctica docente, pero dada la educación que recibió, me inclino a pensar que estuvo consciente de que debía dejar testimonio para la posteridad. Por otro lado, es difícil encontrar testimonios fotográficos entre el magisterio rural, lo que le da mayor significado a su colección privada.

María de la Luz a veces invertía su nombre haciéndose llamar o firmando como Luz María, creando confusión en la búsqueda de documentos que se refieren a ella. Afortunadamente, tuve acceso al archivo privado de su familia para cubrir los faltantes en los archivos históricos.

<sup>5</sup> Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2011.

<sup>6</sup> Susan Sontag, *Sobre la fotografía*, México, Alfaguara, 2006, p. 49.

Egresada de la Escuela Normal Rural de San Juan del Río, la profesora ejerció el magisterio en escuelas rurales de dicho municipio durante el mandato del gobernador Saturnino Osornio, quien llevó a cabo una revolución educativa en el estado, disponiéndose a dar cumplimiento cabal no sólo al artículo 3o., sino también al 123, y 130 de la Constitución de 1917, con lo cual se ganó el repudio de la clase pudiente, especialmente los hacendados, dado que llevó a cabo el primer reparto de tierras importante en la entidad.

Para una mejor comprensión del trabajo que ofrezco, en un primer apartado abordaré el panorama histórico de San Juan del Río. En seguida doy cuenta de algunos datos biográficos de la maestra y su inscripción en la Escuela Normal Rural de esa ciudad, institución donde estudió y de la que tenemos pocas noticias. También abordo su desempeño en las escuelas elementales donde trabajó, y las redes de relaciones que tejó con su familia y otros profesores. En otro apartado expongo los puntos principales de la administración del gobernante en turno, especialmente su política educativa, enlazada con su política agraria, dado que significó un gran avance en la educación rural de la entidad y la mejora de las clases campesinas. En el último apartado analizo aquellas fotografías, cuya cuidadosa lectura permite hacer la historia de la maestra, desde abajo, desde la rutina diaria del devenir escolar. Éstas, a su vez, dan significados importantes para la historia de la cultura escolar.

## CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN JUAN DEL RÍO

San Juan del Río siempre fue y sigue siendo la segunda ciudad más importante del estado de Querétaro, después de la capital. Si bien durante el siglo XVIII Querétaro había goza-

do de un notable auge económico, para el siglo XIX había decaído enormemente. Un testimonio lo dio Guillermo Prieto, quien de camino a su exilio obligado en Cadereyta expresó, en 1853, que el panorama de la ciudad de San Juan del Río era desolador; la industria era escasa, estaba en gran decadencia y limitada a la fabricación de fustes, algunos tejidos ordinarios de lana y curtidurías de gamuza. El comercio también se encontraba deprimido y la agricultura mermada. Tal decadencia se debía a la falta de agua en el río, fundamental para regar las huertas de los campesinos, así como a que las tierras estaban siendo acaparadas por los hacendados, obligando a los campesinos a pagar renta por sus casas.<sup>7</sup>

Desde la época virreinal se dieron luchas por el agua entre los hacendados y los pueblos indígenas. Ante el continuo levantamiento de peones e invasiones de haciendas, las autoridades se vieron obligadas a repartir parte de los terrenos de éstas entre los trabajadores libres, así como a fraccionar las propiedades comunales, tal como lo dictaba la Constitución de 1857. De este modo, en la región surgieron muchos ranchos, algunos tan prósperos como las haciendas. Para la segunda mitad del siglo XIX, convivían tres tipos de propietarios de tierras bien definidos: hacendados, rancheros e indígenas convertidos en propietarios individuales. Se acabó, de este modo, el dominio señorial de los hacendados e inició el dominio de los caciques rancheros, que perduró hasta 1940.<sup>8</sup>

La paz porfiriana y la llegada de nuevas comunicaciones y transportes ayudaron a la reactivación de la economía. La

<sup>7</sup> Luz Amelia Armas Briz *et al.*, *Historia y monumentos del estado de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro (Querétaro, memoria y devenir), 2011, pp. 113-114.

<sup>8</sup> Martha Eugenia García Ugarte, *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1991, p. 147.

inauguración en 1910 de la presa El Centenario, ubicada en Tequisquiapan, contribuyó a la prosperidad de la agricultura regional y la producción de energía eléctrica. La Compañía Hidroeléctrica Queretana aprovechó la caída de agua del río San Juan para generar electricidad. Dada la fertilidad de las tierras, prosperaron entonces numerosas haciendas, algunas se mantuvieron desde tiempos de la colonia. Las más ricas y productivas como La Llave, Montenegro, Tequisquiapan y Lodecasas contaban con maquinaria moderna.

Durante la Revolución, el paso de tropas carrancistas y villistas alteró la paz. Haciendas y pueblos sufrieron saqueos y leva forzada. Dada la posición geográfica de San Juan del Río en la ruta hacia la capital, las tropas volaron el puente del ferrocarril. Las haciendas tuvieron que abastecer a los grupos beligerantes que demandaban grandes cantidades de granos y ganado, normalmente a la fuerza. Sólo algunos grupos llegaban a pagar por el abasto. Las pérdidas fueron cuantiosas.

Las disputas por tomar el poder polarizaron a la población en dos bandos: hacendados deseosos de mantener su hegemonía, y campesinos y medieros ansiosos de poseer en propiedad un terreno y participar en la vida política. El surgimiento de este último grupo sumió a toda la región de los valles en una lucha por el poder que finalizará hasta la década del cuarenta. El jefe de estos rancheros partidarios del reparto agrario fue Saturnino Osornio, quien después se convirtió en presidente municipal de San Juan del Río. Este agrarista estableció relaciones con grupos campesinos de los valles y con un cacique de la Sierra Gorda, Porfirio Rubio. Dichos nexos, además de la ayuda que prestó al gobierno federal en el combate a los cristeros en 1928, lo llevaron a ocupar la gubernatura estatal de 1931 a 1935.

## DATOS BIOGRÁFICOS DE LA MAESTRA MARÍA DE LA LUZ BARRERA Y SU INSERCIÓN EN LA ESCUELA NORMAL RURAL DE SAN JUAN DEL RÍO

Nació en San Juan del Río, Querétaro, el 11 de septiembre de 1912, en el seno de una familia de clase media y murió el 8 de agosto de 2008, a los 96 años de edad, en la ciudad de Santiago de Querétaro, por lo que podemos decir que vivió prácticamente todo el siglo XX. Sus padres fueron Telésforo Barrera, agricultor, y Camerina López, ama de casa. Fue la menor de cuatro hermanas y un hermano. Su hermana Guadalupe y ella se enrolaron en el magisterio, única profesión a la que tuvieron acceso las mujeres queretanas una vez terminada la escuela primaria.

María de la Luz ingresó a la Normal Rural el mismo año que se fundó, en 1926. Un año más tarde, el plantel ya contaba con 40 alumnos. Es muy probable que fuera compañera de estudios de Ricardo Pozas Arciniega, quien nació el mismo año que ella en Amealco, Querétaro, y se trasladó a San Juan del Río para convertirse en maestro rural. En 1929 se fue a la Ciudad de México para ejercer el magisterio y hacer política como miembro de la Federación de Estudiantes Revolucionarios, ligada al Partido Comunista. Años más tarde se convirtió en un gran antropólogo y literato. Esto nos permite conocer el destino y la trayectoria que siguieron algunos de los alumnos de esta Normal Rural.

Tras dos años de estudio, María de la Luz presentó su examen profesional para obtener el título de maestra rural el 14 de diciembre de 1927. Los estudiantes debían presentar una prueba práctica como profesores de alguna escuela

primaria rural y una prueba escrita para poder obtener título de profesor o profesora.

En enero del siguiente año, comenzó a practicar la docencia, a los 16 años de edad, en la primaria anexa a la Normal Rural, con un sueldo de tres pesos diarios. Entre 1929 y 1935 ocupó plazas de maestra rural en San Pedro Ahuacatlán, Tequisquiapan y San Juan del Río, prácticamente con el mismo salario con el que empezó.<sup>9</sup>

Su desempeño como alumna de la Normal Rural, y luego como maestra rural, tuvo lugar durante los años en que Saturnino Osornio gobernó, primero como presidente municipal de San Juan del Río de 1925 a 1928 y luego como gobernador de la entidad de 1931 a 1935, años durante los cuales realizó cambios importantes a la política educativa estatal.

En la época en que nació María de la Luz, la situación escolar seguía siendo muy precaria. A pesar de que durante el Porfiriato se hicieron esfuerzos por mejorar la calidad educativa, las condiciones materiales de las escuelas eran deplorables. Los inspectores de Instrucción Pública reportaban que la mayoría se había instalado en edificios de gobierno o en casas rentadas muy deterioradas que no cumplían con los requisitos de higiene, ventilación e iluminación. Abundaban las peticiones de profesores, y sobre todo de profesoras para que les abrieran ventanas y puertas, les repararan techos, les surtieron de mobiliario y útiles. También exigían que se les pagaran sus sueldos atrasados.<sup>10</sup>

El mal estado de las escuelas persistió y empeoró en algunos casos durante los años de la Revolución y la década del veinte. Maestros y alumnos vivieron condiciones de

<sup>9</sup> Archivo privado de la familia González Barrera.

<sup>10</sup> Luz Amelia Armas Briz, *op. cit.*, pp. 71-73.

pobreza, hambre e insalubridad, sobre todo en la zona serrana, como bien apunta Luz Elena Galván.<sup>11</sup>

El propósito principal de Andrés Balvanera al abrir una escuela normal en 1886 fue el de dotar a las escuelas rurales de profesores. Sin embargo, pocos de los egresados aceptaban ejercer el magisterio en los distritos foráneos. Se conminó a los directores de las escuelas rurales a que persuadieran a los alumnos que terminaban la primaria para que se trasladaran a la capital a cursar los estudios normalistas, pero pocos concluían la educación primaria, y los que lo lograban se convirtieron en maestros rurales de su propia comunidad, sin haber pasado por la instrucción normalista.

Los años de la Revolución hicieron visibles a millones de indígenas postrados en la ignorancia, el abandono y la miseria. Se habló entonces de la urgente necesidad de un nuevo tipo de maestro, uno que atendiera las necesidades de las familias campesinas. José Vasconcelos y José Manuel Puig Casauranc, como directores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fundada en 1920, soñaron con alfabetizar a todos los mexicanos y transformar la mentalidad de los campesinos y de los indios para que abandonaran los vicios, la vagancia y la superstición, adoptando nuevas tecnologías en el campo que les permitieran progresar.

Aparecieron así las primeras escuelas normales rurales, impulsadas con mucho ahínco por Rafael Ramírez, Ignacio Ramírez y Moisés Sáenz, con el fin de formar maestros capacitados, dado que la SEP contrataba a cualquier persona que supiera leer y escribir para abrir escuelas rurales. La apertura de estos planteles se concretó durante la administración de

<sup>11</sup> Luz Elena Galván Lafarga, *Derecho a la educación*, México, Secretaría de Gobernación/Secretaría de Cultura-INEHRM/UNAM-IIJ (Biblioteca Constitucional. Serie Grandes Temas Constitucionales), 2016, pp. 94-95.

Álvaro Obregón, y hacia 1926 trabajaron bajo la dirección de las Misiones Culturales.

La Escuela Normal Rural de San Juan del Río abrió sus puertas ese mismo año, al mismo tiempo que los planteles de Cuernavaca, Morelos; Xocoyucan, Tlaxcala; Izúcar de Matamoros, Puebla, y de Tixtla, Guerrero. Ya existían las de San Luis Potosí, Oaxaca, Hidalgo y Michoacán.

En ese momento estaba como presidente municipal de San Juan del Río, Saturnino Osornio, quien vio con beneplácito la apertura de la escuela. No así el grueso de la población que la rechazó, como pasó en muchos otros estados, por ser laica, mixta y de ideas socialistas. La convivencia de jóvenes y señoritas era muy mal vista por los católicos conservadores. Las escuelas contaban con internado y vivían prácticamente como una familia. El director y su esposa eran los padres de familia y entre todos se repartían las tareas de comida y limpieza.

Cuando en 1886 Balvanera fundó la Escuela Normal para Profesores de Ambos Sexos en la capital estatal, se vio obligado a impartir clases a jóvenes y señoritas en distintos departamentos debido a las protestas de la población.<sup>12</sup> Hasta 1917 se logró hacerla mixta, por órdenes del gobernador Federico Montes, a pesar de las críticas.

Afortunadamente existieron familias liberales dispuestas a apoyar a estos planteles. Como el gobierno federal daba pocos, recursos a las escuelas normales rurales, se procuraba ayuda económica de privados. La Escuela Normal de San Juan del Río se sostuvo por importantes donativos que realizaron “personas de espíritu liberal”.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Luz Amelia Armas Briz, *op. cit.*, p. 98.

<sup>13</sup> Alicia Civera Cerecedo, *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México. 1921-1945*, Estado de México, Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense, 2013, p. 50.

Las normales rurales fueron un experimento para formar líderes de las comunidades, siguiendo la pedagogía de John Dewey (Escuela de la Acción, aprender-haciendo). Para Dewey, la disciplina no podía venir de fuera o ser impuesta por un agente externo, sino del mismo educando que, a través de su formación, se convencía de la necesidad de autocontrolarse y disciplinarse. La vida escolar debía transcurrir en un ambiente de libertad, pero con orden.

Con un plan de estudios de dos años, combinaban materias académicas con el aprendizaje de labores agrícolas. En San Juan del Río y Tixtla se ofrecían también cursos de mejoramiento para profesores en coordinación con las misiones culturales, los inspectores o los directores federales de educación. El plan de estudios estuvo vigente hasta 1931 y constaba de materias “intelectuales”, como Aritmética, Lengua Nacional, Ciencias Sociales, Estudio de la naturaleza, Canto, Educación Física, Escritura, Dibujo y Economía doméstica. Las materias “profesionales” eran Técnicas de la enseñanza, Organización y administración de escuelas rurales y Estudio de la vida rural. Al mismo tiempo, los alumnos aprendían prácticas agrícolas y oficios rurales. Realizaban también observaciones y prácticas profesionales. Durante el periodo vacacional se ofrecían cursos para maestros que ya estaban en servicio y trabajos de extensión educativa.<sup>14</sup>

En 1928, Moisés Sáenz declaró que el proyecto de las escuelas normales era un acierto gracias al trabajo de maestros y estudiantes, y que todas tenían resultados satisfactorios, excepto las de Izúcar, Puebla; San Juan del Río, Querétaro; Erongarícuaro, Michoacán, y la de La Paz, Baja California, que aparentemente funcionaban bajo el esquema tradicional

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 47.

de enseñanza. En relación con la materia Teoría y práctica de la enseñanza conforme la Escuela de Acción, la cual se impartía en la de San Juan del Río, se subrayó que no debía ser una materia, sino una realidad en cada una de las actividades escolares. Aunque el director declaraba que la escuela era activa, señalaba que los alumnos llevaban apuntes con riguroso orden, que al final del año se hacían exámenes públicos, que se fomentaba el canto y el deporte, y que se hacían reuniones sociales, pero sólo con los familiares de los estudiantes. Los trabajos de extensión hacia la comunidad eran difíciles porque la población era amenazada por los sacerdotes con ser excomulgados si se acercaban a ella.<sup>15</sup>

Según la opinión del director de la Normal Rural de San Juan del Río, la idea de establecer una disciplina racional basada en la mayor libertad posible de los educandos dentro del orden, tuvo resultados rápidos.

Pues pronto vimos que en los alumnos se despertó un intenso cariño por la escuela, cariño que debía salvar a la institución de un fracaso, pues cuando poco tiempo después fue abatida (por los ataques de los cristeros) la adhesión constante de los alumnos al plantel hizo abortar todos los malos propósitos de los elementos que la atacaron.<sup>16</sup>

María de la Luz ejerció la docencia desde 1928 hasta 1966, año en que se jubiló. Renunció temporalmente a su trabajo en 1935, cuando contrajo matrimonio y se reincorporó hasta 1937 tras haber sufrido un aborto. En ese año pasó a residir en la ciudad de Querétaro y reanudó su práctica docente, donde su hermana ya tenía el cargo de directora. Ese

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 51.

mismo año nació su primera hija, Lupita, y años más tarde María de Lourdes.

Además de contar con el apoyo de su hermana, tenía el de Horacio, su esposo, quien también fue maestro rural y director de la Escuela Primaria Superior Álvaro Obregón, en San Juan del Río. A decir de su nieto, Horacio era de ideología comunista. En realidad, ambos estuvieron afiliados a la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE) y estuvieron presentes en el Congreso Nacional de Unificación Magisterial, liderado por Francisco J. Múgica, en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro durante enero y febrero de 1937. Horacio aparece en algunos documentos dando conferencias a los miembros de la Sociedad de Padres de Familia sobre “asuntos sociales” e invitaba a la enfermera visitadora y también maestra, Antonia Urbiola, viuda del maestro Andrés Balvanera, a dictar cátedras sobre higiene.<sup>17</sup>

María de la Luz y Horacio tuvieron una relación estrecha con otros maestros, pues la colonia donde vivieron por muchos años, y hasta su muerte, la Niños Héros, fue habitada, en su mayoría, por profesores, entre ellos Guadalupe, la hermana de María de la Luz, quien no se casó ni tuvo hijos, heredando su casa a su sobrina —hija de María de la Luz—, quien aún vive en ella y donde se le realizaron las entrevistas para este trabajo. Esto sucedió porque parece que los terrenos fueron adquiridos por el sindicato que los representaba.

Aquí, en esta colonia, vivió el maestro Blanco, él era profesor de una secundaria, la maestra Aura, también me acuerdo de la maestra Josefina. Parece ser que al maestro Blanco le hicieron

<sup>17</sup> Archivo privado de la familia Balvanera.

un monumento, pusieron una piedra con varios datos cuando inauguraron la colonia pero ahora con las obras de remodelación por ahí está tumbado. Mi papá sembró todos los árboles de la colonia. Lupita dice con tristeza que ahora los han tirado. Recuerda que sus padres se sentaban por las tardes afuera de su casa a la sombra de aquellos árboles a platicar. Y luego su mamá venía a verla y al rato le hablaba por teléfono mi papá y le decía, qué estás haciendo Luz, vente para acá. Y ya se iba a su casa.<sup>18</sup>

En sus largos años de jubilada dedicaba su tiempo a leer las novelas de Corín Tellado y a tejer a gancho. Otra de sus distracciones fue pintar al óleo. Le gustaba viajar y siempre cargaba su maleta roja que, hasta la fecha, su hija Lupita conserva. Cada año iban de vacaciones a Acapulco.

Se aseguró de que sus dos hijas tuvieran una buena educación. Ambas asistieron al Colegio Guadalupano, luego llamado Plancarte. Lupita estudió la carrera de Química y María de Lourdes la de Contaduría. Sus hijas le dieron seis nietos; los conoció a todos: dos de Lupita y cuatro de María de Lourdes. Murió en su casa, bajo el cuidado de sus hijas y acompañada de su gata Pelusita, que le sobrevive.

## LA POLÍTICA AGRARIA Y EDUCATIVA DE SATURNINO OSORNIO

Ranchero, agrarista, seguidor de Plutarco Elías Calles, su administración ha sido hasta la fecha uno de los episodios más repudiados por la sociedad queretana conservadora,

<sup>18</sup> Entrevista realizada por Luz Amelia Armas Briz a Guadalupe González, hija de María de la Luz Barrera, el 18 de agosto de 2016 en su domicilio en la colonia Niños Héroe, en Querétaro.

pero también uno de los más mal entendidos, a pesar de que ya existen estudios que analizan su trayectoria.<sup>19</sup>

En la memoria de una buena parte de los queretanos, la figura de Saturnino Osornio sigue siendo la del ranchero ignorante que subió al poder a punta de pistola para arrebatarse a los hacendados sus tierras y entregarla a los campesinos. Lo cierto es que, para 1930, Osornio contaba con un contingente armado bien organizado y con una base social amplia, conformada por peones, medieros y maestros rurales.<sup>20</sup>

Desde 1923, se dedicó a organizar a los grupos de los trabajadores de las distintas haciendas y rancherías de San Juan del Río, a pesar de que la Ley del Trabajo del estado, que había dictado la Legislatura local, asignaba como salario la cantidad de 40 centavos diarios, los hacendados, burlando la ley, les pagaban 18 centavos. Osornio organizó los sindicatos de resistencia con el fin de imponer la acción social para que se cumpliera la ley. Fue objeto de persecución intensa y acabó en la cárcel bajo el cargo de “agitador de los trabajadores del campo”. Estuvo preso tres meses. Organizó la Federación de Agrupaciones Agrarias y Campesinas del Estado de Querétaro, con asiento en San Juan del Río, ya que las autoridades del estado no le permitieron salir de su territorio.

El reparto de tierras hecho por Saturnino marcó la historia agraria de la entidad, donde la tenencia agraria seguía prácticamente como antes de que iniciara la Revolución de 1910. Hubo un abandono de las pasadas administraciones en la resolución del problema agrario. De 1915 a 1931, la

<sup>19</sup> Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro. 1913-1940*, prólogo de David A. Bradin, México, UNAM/Gobierno del Estado de Querétaro/FCE, 1997.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 331.

Comisión Local Agraria del estado solamente tramitó 160 expedientes de dotación ejidal, que en su mayoría quedaron incompletos. Durante el gobierno de Osornio se tramitaron 223 expedientes de solicitudes de dotación de ejidos. Se entregaron 26492.92 hectáreas, beneficiando a 1284 campesinos con posesión definitiva. De las tierras entregadas, fueron 2005.63 hectáreas con riego, 3680.026 de temporal y 20777.03 de agostadero. El Departamento de Organización Agraria formó hasta 69 sociedades cooperativas de crédito agrícola.<sup>21</sup>

El programa educativo de Saturnino Osornio, poco conocido, fue totalmente innovador, revolucionario y delineado para consolidar la nueva estructura agraria que se impuso tras el reparto de tierras. Las leyes, planes y programas dictados por Osornio demuestran su interés por poner la educación y la cultura al alcance de toda la población. El énfasis se puso en la educación primaria y el crecimiento de la escuela rural, favoreciéndola con la preparación de maestros con ideología socializante.

Durante su mandato, el presupuesto destinado al ramo educativo fue inclusive mayor que el destinado al ramo agrícola, lo que permitió dejar un buen legado en infraestructura educativa, así como un nuevo significado de educación popular. Nada de esto se le ha reconocido a Osornio, y hasta la fecha se sigue repitiendo en distintos foros que era un ignorante, iletrado, que se atrevió a cerrar el Colegio Civil. Dicho colegio recibía a jóvenes de las familias más acomodadas y tuvo su época de oro durante el Porfiriato, cuando ofrecía,

<sup>21</sup> Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), Informes de Gobierno, Saturnino Osornio, *La Revolución en Querétaro. Cuatro Años de Gobierno Constitucional de Saturnino Osornio. 1931-1935*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1935.

además de educación preparatoria, cuatro carreras profesionales, aunque el número de estudiantes que terminaban sus estudios era muy bajo. Después quedó únicamente la carrera de Derecho y los estudios preparatorios.

No era la primera vez que dicho colegio cerraba sus puertas. En él estudiaba un puñado de muchachos que le costaban muy caro al erario. Cuando los alumnos se negaron a adoptar el nuevo plan de estudios, que incluía Instrucción Agrícola obligatoria, le dieron a Osornio el pretexto perfecto para cerrarlo. Estimó que el dinero del pueblo se emplearía provechosamente en la preparación de maestros de educación primaria y en la educación de los hijos de los campesinos. Así, el inmueble que ocupaba el Colegio Civil fue ocupado por la Escuela Normal del estado. Con los fondos que se daban a dicho colegio, aumentó 50 por ciento el presupuesto de la Normal y estableció 25 escuelas rurales en diversas regiones de la entidad.

Osornio tuvo cuidado en no dejar sin escuela a los estudiantes del Colegio Civil, pues se les acomodó en escuelas secundarias, tanto oficiales como particulares. A los siete alumnos que estudiaban la carrera de leyes se les improvisaron aulas adentro del Tribunal. Pero el Colegio ya iba en declive, y a pesar de que lo reabrieron años más tarde, terminó por desaparecer.<sup>22</sup>

Al haber estudiado en la Normal Rural, María de la Luz estuvo en contacto con las ideologías socialistas y se integró a su proyecto. Muchos maestros, sobre todo los de mayor edad, renunciaron a su cargo mostrando su inconformidad. Como respuesta a ello, el gobernador pidió al gobierno fe-

<sup>22</sup> Fernando Díaz Ramírez, *Historia de la Universidad del Estado de Querétaro. 1869-1950*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1972, pp. 52-54.

deral le mandara maestros de otros estados de la República Mexicana. Así fue como el profesor Horacio González llegó de Monclova, Coahuila, a instalarse en San Juan del Río. María de la Luz se casó con él en 1932.

¿Hasta qué punto logró Osornio implantar un nuevo orden social en Querétaro? Su política recibió fuertes ataques por parte de la clase pudiente del estado que vio amenazada su hegemonía. Hacendados, miembros del clero, padres de familia católicos y todos aquellos queretanos que se sintieron amedrentados por el régimen no sólo lo criticaron, sino que lo combatieron ampliamente al ver trastocados todos sus intereses y constatar que un nuevo orden quería imponerse en la entidad.

En su libro sobre la historia del Instituto Metodista Benjamín N. Velasco de Querétaro, Agustín Romero López señala que la época de Osornio fue difícil y de intensa actividad, ya que era una etapa de transición en la que se implantaron novedosos programas de carácter social y difusión ideológica.<sup>23</sup>

Osornio reglamentó el ejercicio de la prostitución, así como las actividades del agio y la usura para proteger a los más necesitados. Construyó una red de caminos vecinales para comunicar a diversos poblados. Para llevar a cabo lo que él llamó “la desfanatización de la población”, exigió que se cumpliera el artículo 130 de la Constitución de 1917 y su Ley Reglamentaria. Cerró templos y limitó el número de sacerdotes en ellos.

<sup>23</sup> Agustín Romero López, *Síntesis histórica. Instituto Militarizado Benjamín N. Velasco de Querétaro. 1890-1971*, mecanuscrito, 1979, p. 16, disponible en: [www.institutomilitarizadobenjaminvelasco.com./files.wordpress.com/2013/07/sicce81ntesis-historicce81rica.pdf](http://www.institutomilitarizadobenjaminvelasco.com./files.wordpress.com/2013/07/sicce81ntesis-historicce81rica.pdf).

Con el propósito de mejorar el ramo educativo, Osornio hizo gestiones para que la Secretaría de Educación Pública organizara un curso de perfeccionamiento profesional de maestros que consistió en varias pláticas sobre “Principios revolucionarios que deben realizarse en la escuela primaria”, dejando ver el carácter socialista que quiso imprimir a la educación estatal. A las escuelas particulares se les sometió a estricta vigilancia e inspección para asegurarse de que fueran laicas. Bajo la Dirección de Educación Pública del Estado aparecieron la sección de Agricultura, la de Industria y la sección del Hogar, cuya labor era hacer recorridos por los pueblos para estudiar sus problemas, recoger informaciones de producción, fomentar el desarrollo de la agricultura y de las industrias agrícolas. También se promovió el deporte, inaugurando varios campos deportivos.

En algunos municipios foráneos, el proyecto fue visto con buenos ojos, pues se aumentó el número de escuelas públicas y, a través de los comités de educación que se crearon, se logró ligar a las comunidades con la escuela. En otros, la labor de los maestros se entorpeció debido a que los hacendados, los sacerdotes y la población conservadora, a veces retrógrada, boicotearon la educación. Desde el púlpito, los sacerdotes prohibían a los padres de familia mandar a sus hijos a las escuelas públicas, asegurando que todos los maestros eran masones, comunistas.

Como muchas escuelas particulares fueron cerradas al no querer asumir los programas gubernamentales, se les dijo a los padres que educaran a sus hijos en casa. Los hacendados, enemigos declarados de Osornio, se negaron a cumplir las leyes que los obligaban no sólo a abrir escuelas en sus fincas, sino a pagar el salario y manutención de los maestros. En el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, se encuentran muchos expedientes sobre quejas de profesores y profesoras en

ese sentido. Un buen ejemplo es el oficio transcrito al señor Septián, uno de los propietarios de la hacienda de El Ahorcado:

Con fecha 1<sup>º</sup>. Del actual, el inspector informó a esta oficina que aclarando debidamente los motivos por los que no funciona con regularidad la escuela toda vez que se encuentra instalada en un local inadecuado, faltándole hasta los útiles más indispensables pudo llegar a las siguientes conclusiones: que el señor Septián, uno de los propietarios de dicha finca, es el que en forma decidida se opone a acondicionar la escuela y proporcionar los útiles necesarios para la misma, aludiendo razones que esta dirección no encontró comprobadas. Por lo anterior, me permito dirigirme a usted suplicándole encarecidamente, se sirva proceder con toda energía, aplicándole, en caso necesario, las sanciones que la Ley señala, a efecto de que cuanto antes se corrijan las anomalías que señalo. Lo que transcribe a usted para su conocimiento y a fin que desde luego se sirva remediar los males que se señalan en la nota inserta, a fin de evitar que se haga uso de las facultades que otorga la Ley No. 29 Reglamentaria de la Fracción XII del artículo 123 de la Constitución General de la República.<sup>24</sup>

Para corregir estos males, se amenazó a los hacendados para que cumplieran con sus obligaciones o les echarían encima el peso de la ley. Se hicieron padrones de niños en edad escolar que no asistían a las escuelas y se impusieron multas a los padres de familia. A la policía se le dio la orden de recoger a todos los niños que anduvieran vagando y los llevaran a las escuelas.

Sobre la respuesta de los padres de familia al proyecto educativo, Luz Elena Galván menciona que sólo una minoría

<sup>24</sup> Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río (AHMSJR), Oficio 0763, 16 de agosto de 1932.

veía los beneficios de llevar a sus hijos a la escuela mientras que el resto no mandaba a sus hijos a los establecimientos por estar en desacuerdo con la política anticlerical del gobierno.<sup>25</sup>

Sin embargo, muchos pueblos se vieron beneficiados con la apertura de escuelas y la asistencia de maestros y maestras que, como María de la Luz, se apropiaron del proyecto osornista. La maestra nunca presentó una queja y disfrutó cada minuto de su labor docente y social para mejorar la vida de las comunidades rurales.

Un buen balance de su administración lo hizo el mismo Osornio, en su último Informe de Gobierno (1935): “oportuno y conveniente ampliar con datos generales relativos a toda mi gestión [...] a fin de que pueda hacerse un balance general de mi actuación que permita ser valorizado con justicia”. En el informe titulado “La Revolución en Querétaro”,<sup>26</sup> detalla los aciertos y fallas de su administración. El título alude al hecho de haber logrado, desde su punto de vista, “el triunfo de los principios de la Revolución, principalmente por lo que ve a los problemas religioso, agrario y obrero”.

## MARÍA DE LA LUZ DOCUMENTA SU PRÁCTICA DOCENTE VALIÉNDOSE DE UNA CAMARITA

Ya grande y retirada de la docencia, le confesó a su nieto, con quien tuvo una relación muy cercana, que con su salario de

<sup>25</sup> Luz Elena Galván Lafarga, “¿Aceptación o rechazo? Actitud de algunos padres de familia ante la educación oficial en Querétaro. 1920-1940”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. I, núm. 1, enero-junio, 1996.

<sup>26</sup> Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), Informes de Gobierno, Saturnino Osornio, *op. cit.*, pp. 3-4.

maestra realizó uno de sus sueños: comprar una camarita.<sup>27</sup> Boris Kossoy nos dice que la realización de una fotografía requiere de tres elementos esenciales: el asunto, el fotógrafo y la tecnología. La fotografía es el resultado de la acción del fotógrafo que, en determinado espacio y tiempo, optó por un asunto en especial, y para su debido registro se valió de los recursos ofrecidos por la tecnología.<sup>28</sup> Con ella, María de la Luz dejó testimonio de su práctica docente en San Pedro Ahuacatlán y Tequisquiapan, principalmente. Las fotografías fueron tomadas en los espacios abiertos donde ejerció su profesión. En algunas, sale acompañada de sus alumnos, en otras salen sólo los niños, y hay varias en las que sale acompañada de su hermana —también maestra— y de otros colegas realizando actividades extraescolares, que cumplían con las finalidades de hacer labor social en las comunidades para mejorar su estado económico y cultural.

La toma de una fotografía tiene lugar en un espacio y una hora determinados, cuestión que la convierte en un documento histórico. Las fotografías adquieren mayor valor cuando no existen documentos de lo fotografiado o son escasos.

Las imágenes tomadas con la cámara de María de la Luz dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los maestros rurales fuera de las aulas. Los maestros seguían el perfil de don Moisés Sáenz:<sup>29</sup> educar a los niños para la vida rural y no la urbana, enseñar menos dentro del aula y más afuera. Las asignaturas y las actividades se diseñaron

<sup>27</sup> Entrevista realizada por Luz Amelia Armas Briz a Antonio Flores González y Guadalupe González Barrera, nieto e hija de María de la Luz, respectivamente, el 6 de enero de 2017, en su casa ubicada en la colonia Niños Héroes en Querétaro.

<sup>28</sup> Boris Kossoy, *Fotografía e historia*, Argentina, La Marca (Biblioteca de la Mirada), 2001, p. 31.

<sup>29</sup> Educador y poeta mexicano. Uno de los primeros ideólogos de la educación en la posrevolución y gran promotor de la escuela rural.

para que respondieran a las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales. La escuela se veía como un espacio alegre para que los niños pudieran aprender por medio de juegos.

Probablemente, la cámara que adquirió fue la Kodak Brownie, que llegó a México en la década del veinte. Era un modelo muy sencillo de usar, en la publicidad e instructivo se señalaba que hasta un niño podía usarla, dado que sólo había que cargar, encuadrar y disparar para lograr una buena fotografía. Esos primeros modelos no tenían flash, por eso no hay fotografías del interior de las escuelas donde trabajó.<sup>30</sup>

De acuerdo con la Ley de Educación dictada por Osornio, el programa de estudios para las escuelas primarias elementales consistía en las siguientes materias: Lengua Nacional, Aritmética, Geometría, Geografía de México, Historia Patria, Civismo, Ciencias Naturales, Caligrafía, Dibujo, Canto y Orfeón, Pequeñas Industrias, Trabajos manuales para los niños, Labores manuales femeniles para las niñas, Cultura Física y Prácticas Agrícolas.<sup>31</sup>

De este modo, algunas de las fotografías fueron tomadas en el patio escolar, donde los niños llevaban a cabo actividades que los invitaban a cuidar las plantas y a realizar trabajos manuales, deporte y educación física, cumpliendo con el programa de materias a cubrir. Otras tuvieron lugar en los campos de cultivo, y algunas más en campos deportivos y en teatros al aire libre.

<sup>30</sup> Entrevista realizada por Luz Amelia Armas Briz a Guadalupe González Barrera, *op. cit.*

<sup>31</sup> Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), *La Sombra de Arteaga. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro*, 21 de enero de 1932, p. 73.

Fotografía 2



Patio de la escuela rural de San Pedro Ahuacatlán, *ca.* 1930-1932, Colección Privada.

En la fotografía 2 podemos observar a dos alumnos regando algunas flores con una regadera, en la pequeña jardinera pegada a una de las bardas de la escuela, que los alumnos debían mantener como parte de su aprendizaje en relación con el cuidado y conservación de la naturaleza.

Fotografía 3



Patio de la escuela rural de San Pedro Ahuacatlán, *ca.* 1930-1932, Colección Privada.

En la fotografía 3 aparece la profesora María de la Luz en ese mismo patio realizando trabajos manuales con un grupo de niñas y niños. Al fondo del patio se aprecia un tablero con aro para que los niños practicaran basquetbol. Ambas actividades son integradas en el currículo escolar, que exigía que los niños realizaran trabajos manuales, así como la práctica de algún deporte.

Son más las fotografías que se tomaron lejos del edificio escolar, pues se seguía la propuesta de la escuela activa, que consistía en proporcionar a los niños más educación fuera del aula escolar que dentro de ella.

Fotografía 4



Campo de cultivo en San Pedro Ahuacatlán, *ca.* 1930-1932, Colección Privada.

Fotografía 5



Campo de cultivo en San Pedro Ahuacatlán, *ca.* 1930-1932, Colección Privada.

Las fotografías 4 y 5 nos muestran un campo de cultivo, elemento esencial en la política educativa de carácter socialista que Osornio dispuso, con el fin de dar sustento a su política agraria. La maestra María de la Luz llevaba a los pequeños a realizar paseos y observaciones dentro de dicho campo. La Ley de Educación exigía que las escuelas contaran con un terreno para dichos propósitos. En el artículo 22 se señala que todas las escuelas, en general, deberían estar dotadas cuando menos de una hectárea de terreno propio para prácticas agrícolas, especialmente las escuelas rurales.<sup>32</sup>

Al deporte se le encauzó como una disciplina escolar y fue ampliamente promovido por la administración osornista, con el objetivo de alejar a la juventud de centros de vicio y depravación. Se organizó a los jóvenes en equipos de diversas ramas del deporte, proporcionando útiles y materiales deportivos indispensables. Se entabló comunicación con el Consejo Nacional de Educación Física y se tomó parte activa en la formación de la Confederación Deportiva Mexicana. Para ello, se abrieron varios espacios en San Juan del Río y todo el estado. En las fotografías 6 y 7 se observa a profesores y profesoras mientras practican educación física y deporte vestidos con ropa deportiva.

Dentro de las finalidades de la educación señaladas en la ley, los maestros no debían concentrarse únicamente en la educación de los pequeños, sino también en realizar labor social “tendiente al mejoramiento económico y cultural de la comunidad donde la escuela funciona”. Como consecuencia de esto, “el maestro debe considerarse no como un simple empleado de Gobierno o particular, sino como un líder

<sup>32</sup> *Idem.*

de la comunidad que propugne por el engrandecimiento de ésta en todos los sentidos”.<sup>33</sup>

Fotografía 6



Maestras realizando ejercicios físicos en una plaza adaptada para tal uso, San Juan del Río, *ca.* 1933-1935, Colección Privada.

<sup>33</sup> *Idem.*

Fotografía 7



El profesor Horacio González practicando salto de altitud en un campo deportivo de San Juan del Río, *ca.* 1933-1935, Colección Privada.

En respuesta a este deber, los días viernes los maestros llevaban a cabo eventos culturales para la comunidad, que podían consistir en la impartición de una conferencia, en la presentación de una obra de teatro o un baile de carácter nacional. En la fotografía 8 se aprecia a los pobladores de Tequisquiapan recibiendo a los maestros, y en la fotografía 9 los vemos bailando. Los trajes típicos eran confeccionados por ellos mismos.

Fotografía 8



Los maestros rurales son recibidos por la población de Tequisquiapan, *ca.* 1932-1933, Colección Privada.

Fotografía 9



María de la Luz y sus colegas ofrecen bailes folclóricos a la población de Tequisquiapan, *ca.* 1932-1933, Colección Privada.

Otras imágenes dan cuenta de las actividades de los maestros rurales durante su tiempo libre, que ocupaban para realizar alguna excursión, o simplemente para descansar al aire libre, siempre acompañados de algún instrumento musical y una pelota, como podemos observar en la fotografía 10.

Fotografía 10



Maestras descansando al aire libre en San Pedro Ahuacatlán, *ca.* 1930-1932, Colección Privada.

Para fines de este artículo no es posible presentar todas las imágenes producidas por la camarita de María de la Luz. Se realizó una selección de las más significativas, que aportan al conocimiento de las prácticas escolares de la época que estudiamos.

## CONCLUSIONES

Los maestros de las escuelas normales rurales tuvieron una preparación especial de carácter socialista, dirigida a ayudar a las comunidades rurales —las más pobres del país— para sacarlas de su postración, a través de la educación de niños y adultos. Las ideas socialistas que María de la Luz bebió en el plantel de San Juan del Río la llevaron a cooperar con el proyecto educativo de Saturnino Osornio. Durante los años que éste estuvo en el poder, ella laboró como maestra rural.

Para la década del cuarenta, cambió su residencia a la capital estatal y continuó su labor docente como maestra de primaria hasta 1966, año en que se jubiló. Tuvo un largo matrimonio con su esposo Horacio, quien también fue maestro rural y luego director de escuelas primarias rurales y urbanas. Ambos estuvieron afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza, que surgió en Querétaro en 1937.

A través de la historia oral y las fotografías como documentos históricos, se logró mirar al pasado y construir, desde abajo, la historia de una maestra rural en el contexto en el que se desarrolló, en su práctica docente diaria y sus nexos con la comunidad. Esto es una aportación importante a la historia de la educación en Querétaro y a las investigaciones sobre la cultura escolar en la primera mitad del siglo XX. Desentrañamos también la formación de maestros en la Escuela

Normal Rural de San Juan del Río, su carácter socialista y el desempeño de sus egresados, aunque todavía falta incursionar más con respecto a su transformación o desaparición.

Este trabajo también contribuye a un mejor conocimiento de la administración osornista, que polarizó, sin duda alguna, a la población queretana. Los hacendados fueron sus más acérrimos enemigos. Por todos los medios trataron de quitarlo del poder y no lo lograron, algunos defendieron sus tierras y en el intento perdieron la vida. Las políticas de este agrarista —seguidor de Plutarco Elías Calles— coincidieron con las acciones que después tomó Lázaro Cárdenas, quien, en 1938, decidió que por decreto la hacienda de La Llave de San Juan del Río se convirtiera en una escuela de agricultura, para preparar a la clase campesina en las técnicas modernas.<sup>34</sup>

Su política educativa fue boicoteada, sin embargo, se sostuvo. Su sucesor, Ramón Rodríguez Familiar, quien gobernó cuando Lázaro Cárdenas ocupó la presidencia, continuó efectuando el reparto agrario, disminuyendo en la década del cuarenta. A diferencia de Osornio, Rodríguez Familiar abrió los templos al culto, ganándose así el favor de los queretanos.

Al terminar su mandato, Saturnino se retiró a su rancho, en San Juan del Río. Pocas veces se le vio en público. La última vez fue cuando Luis Echeverría visitó Querétaro durante su campaña política. Nunca quiso hacer declaraciones sobre su administración. Sus últimos años los pasó en una casa en Tacuba, en el Centro Histórico de la capital del país, donde murió.

<sup>34</sup> Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), *La Sombra de Arteaga. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro*, 8 de diciembre de 1938.

Esperamos que esta investigación abra nuevos caminos a futuros trabajos que saquen a la luz a aquellos maestros que contribuyeron con la formación de mejores ciudadanos en una época convulsa.

## FUENTES CONSULTADAS

### Bibliográficas

- ANAYA, Manuel, *Apuntes biográficos: Andrés Balvanera*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1992.
- ARMAS BRIZ, Luz Amelia, *Niñas y señoritas en las aulas del Querétaro porfiriano*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 2003.
- *et al.*, *Historia y monumentos del estado de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro (Querétaro, Memoria y Devenir), 2011.
- BURKE, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2011.
- CIVERA CERECEDO, Alicia, *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México. 1921-1945*, Estado de México, Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense, 2008.
- DÍAZ RAMÍREZ, Fernando, *Historia de la Universidad del Estado de Querétaro. 1869-1950*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1972.
- DOSSE, François, *El arte de la biografía*, México, Universidad Iberoamericana, 2011.
- GALVÁN LAFARGA, Luz Elena, “¿Aceptación o rechazo? Actitud de algunos padres de familia ante la educación oficial en Querétaro. 1920-1940”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, núm. 1, enero-junio, 1996, pp. 153-165.

- , *Derecho a la educación*, México, Secretaría de Gobernación/Secretaría de Cultura-INEHRM/UNAM-IIJ (Biblioteca Constitucional. Serie Grandes Temas Constitucionales), 2016.
- GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia, *Hacendados y rancheros queretanos. 1780-1920*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- , *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1991.
- , *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro. 1913-1940*, prólogo de David A. Bradin, México, UNAM/Gobierno del Estado de Querétaro/FCE, 1997.
- GUTIÉRREZ GRAGEDA, Blanca, *Educación en tiempos de don Porfirio. 1876-1911*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2002.
- KOSSOY, Boris, *Fotografía e Historia*, Argentina, La Marca (Biblioteca de la Mirada), 2001.
- MENESES MORALES, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1911-1934*, México, Centro de Estudios Educativos, 1986.
- MORENO GUTIÉRREZ, Irma Leticia, *Una historia del pensamiento pedagógico en México, 1870-1910*, tesis de doctorado en Historia de Educación, Estado de México, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, 2004.
- RAMÍREZ ÁLVAREZ, José Guadalupe, *La Normal de Querétaro. Cien Años*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1986.
- ROMERO LÓPEZ, Agustín, *Síntesis histórica. Instituto Militarizado Benjamín N. Velasco de Querétaro. 1890-1971*, mecanuscrito, 1979, disponible en: <https://institutomilitarizadobenjaminsnvelasco.files.wordpress.com/2013/07/sicc8Intesis-historicc8Irica.pdf>
- SONTAG, Susan, *Sobre la fotografía*, México, Alfaguara, 2006.

SUÁREZ MUÑOZ, Manuel y Juan Ricardo Jiménez, *Constitución y sociedad en la formación del estado de Querétaro, 1825-1929*, México, FCE/Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, 2000.

VAUGHN, Mary K., *Estado, clases sociales y educación en México*, México, FCE/SEP, 1983.

#### Archivos

Archivo Histórico de Querétaro (AHQ).

Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río (AHMSJR).

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo privado de la familia González Barrera.

Archivo privado de la familia Balvanera.







COLECCIÓN  
~ Las ~  
Maestras  
De México



MAESTRAS URBANAS Y RURALES,  
SIGLOS XIX Y XX

VOLUMEN 3

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó de imprimir en 2017,  
en los talleres de Ediciones Corunda, S. A. de C. V.  
Tlaxcala 19, Col. Barrio de San Francisco,  
Delegación Magdalena Contreras, C. P. 10500,  
Ciudad de México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México creó la serie Maestras de México para recuperar la historia olvidada de las docentes que han hecho aportaciones significativas a la educación nacional. El presente volumen, *Maestras urbanas y rurales, siglos XIX y XX*, recupera la vida de docentes cuya obra nos permite conocer los valores educativos y las distintas formas en las que se concibió la educación en México, de 1890 a 1950. Con la presente publicación, el INEHRM rinde homenaje a todas las maestras que a lo largo y ancho del país son el centro de sus comunidades. Su labor merece todo nuestro reconocimiento.